COLEGIO LITERARIO, 868 JUNCAL incorporado al colegio Nacional. Este colegio bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford, recibe pupilos, medio pupilos y externos. e6v30

CONSERVATORIO DE MUSICA, CANGALLO 1341.—La inauguracion de las clases se hará el 1º de Febrero; inscripciones para niñas se expenden todos los dias de 12 á 3 pm; las instrucciones para clases de varones se dan todos los dias de 3 á 4 p.m. e10v21

COLEGIO FRANCES, CASA QUINTA, Europa 311, director Juan Loncan, enseñanza infantil, elemental, primaria y superior. Idiomas (obligatorios) francés, español é inglés. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. Se preparan alumnos para ingresar al Colegio Nacional en 1893, no hay vacaciones. e8v22

ESGRIMA—SE DESEA DAR LECCIO' nes en algun club, colegio ó casa particular dirigirse por carta ó personalmente á las iniciales A. P., Constitucion 229, de 6 á 8 a.m y de 12 á 3 pm. e10v21

INSTITUTRIZ SE OFRECE—ENSEÑA inglés, español y música para niños chicos, tiene buenas recomendaciones. Dirijirse á Governess, oficinas del «Standard», Maipú 176. e18v21

INSTITUTO PEDAGOGICO DE ENSEÑANZA elemental y superior, Corrientes 844—Continúa abierta la matrícula para las clases elementales, comerciales y todos los años de enseñanza superior, correspondientes á los del colegio Nacional. Hay clases especiales para los aplazados que deseen rendir exámenes en febrero y preparatorias para el ingreso en la Escuela Naval Militar. e19v22

LECCIONES DE VIOLIN Y MANDOLIN por el profesor Héctor Visca, Paraná 830. e12v28

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL, método práctico y breve, Florida 429, altos. e4v10fro

LECCIONES DE MANDOLIN Y GUITARRA se dan en casa y á domicilio por el profesor Pedro Ubertone, Montevideo 34. e19v20

LECCIONES DE FRANCES, INGLES, español y latin por un sacerdote J. P. Para informes ocurrir calle Rivadavia núm. 781 de las tres á las cuatro y media. e3v33

LECCIONES DE CANTO POR EL PROfesor Felipe Vazquez alumno del eminente maestro Gonla, á domicilio y en su casa calle Maipú 341, 1º derecha. e19v23

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor francés: asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduria de libros. Escribir bajo las iniciales V. D., Talcahuano 50, pieza 9. e17v?

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO DA lecciones á domicilio y en su casa, Cangallo 787, precios módicos. e18v?

PROFESOR VICTORIO BERTOLINI dá lecciones de piano, canto, composicion é instrumentacion. Entre Rios 742. e6v111

PROFESORA DA LECCIONES DE 1º á 6º grado, en su casa y á domicilio y prepara para los exámenes. Entre-Rios 361. e13v21

PROFESOR APTO EN GRAMATICA latina y castellana ofrece sus servicios, 25 de Mayo 64. e14v25

PROFESOR DE QUIMICA, SE DAN lecciones para los aplazados de Marzo, por un profesor que todos los discípulos en Noviembre sacaron altas clasificaciones. Ocurrir Corrientes 1344, precio ínfimo. e18v27

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA dar lecciones de piano en casa ó á domicilio, Rincon 1421. e4v26

SE OFRECE UNA SEÑORITA ESPAÑOLA para enseñar á leer, escribir, solfeo y principios de piano á niñas ó niños de corta edad, dirigirse por escrito bajo las iniciales L. E. Callao 577. e18v21

TAQUIGRAFIA, EN 5 Ó 6 MESES SE enseña á seguir á un orador, leccion sólida y garantida, mensualidad 10 m|n, Charcas 963. e11v21

UNA PRECEPTORA SE OFRECE PARA dar lecciones á domicilio tanto en parte literaria como en labores y dibujo, Moreno 1793. e10v27

CAMBIO DE DOMICILIOS

ALEJO CABANNE, DENTISTA FRANco-americano, avisa á sus clientes que ha trasladado su consultorio Perú 259. d3v181

A DIVINA SEÑORA CLERC AVISA Á su numerosa clientela que se mudó de la calle Paraguay 661 á Viamonte 464. e17v24

AVISO AL PUEBLO—LA COMPAÑIA de mandatos, préstamos y agencia del Rio de la Plata (The river Plate trust loan y agency Company limited) ha trasladado sus oficinas á 423 Rivadavia, Plaza Mayo. e3v9f

EL DOCTOR JOSE O. MACHADO HA trasladado su estudio de abogado á su casa, Cangallo 1544. e11v12f

LA PARAGUERIA QUE EXISTIA EN la calle Belgrano 1216, se mudó en la misma núm. 1111 donde avisa á su clientela haber recibido un surtido de mercaderias perteneciente al ramo; se encarga de composturas á precios módicos. No olvidarse Belgrano 1111. 14v20e

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITIcas—Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Sogers, Florida 230 altos, de 11 á 3 p. m. m23-perm

AFECCIONES DE LA PIEL VENEreas y sifilíticas, consultorio del doctor Martinez Buraseo, Piedras 92 de 1 á 3. a26-perm

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 2 p. m. f27-perm

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDAdes de señora, Lorea 445. Médicos directores Angel J. Villa y José B. Martinez. Partera interna Madama Ana de Rivière. Se reciben pensionistas. Consultas de 9 á 10 a.m. Es esta hermosa casa con todas las comodidades é higiene son asistidas las enfermas con el mayor esmero á precios equitativos. a10perm

DOCTOR AUGUSTO PERTILE, CIRUJANO del hospital Italiano, dá consultas de 3 á 4 p.m.—Entre Rios 762. e6v11f

DOCTOR I. BULOO—ESPECIALISTA en las enfermedades del oído, nariz y garganta, consultas de 2 á 4 p. m. calle Zeballos 663. m21-perm

DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias génito urinarias, consultas de 10 á 11½ a. m. y de 2 á 4 p. m. Piedad 4060. j14-perm

DR. JUAN D. PINERO, SUIPACHA [illegible]

DR. JUAN AICARDI—HA ESTABLEcido su consultorio médico calle Rivadavia [illegible]

DR. MARIANO E. ESTABANO—HA [illegible]

DR. [illegible] DE LA FA[illegible]

[illegible]

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA—Ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas; Zeballos 555. e12v61

CELEDONIA MARINA, PARTERA REcibida. Ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas, horas de consulta de 9 á 12 m. Comercio 1266. d14v29e

DELFINA P. DE MONTANI, PARTERA italiana; ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova. Recibe pensionistas donde encontrarán una espléndida casa con todas comodidades, Zeballos 1014. e13v16f

MADAME BORNERT, PARTERA AL nuciana, consultas de 1 á 4, Libertad 854. e3v12f

PARTERA, VICTORIA MISSERI—ofrece á las señoras embarazadas sus servicios en partos, maestra de Obstetricia, Charcas 886. d15v28e

TELESFORA MARINA DE TABERNA partera, recibe pensionistas señora sola, Zeballos 1706. d2v2f

AVISOS BANCARIOS

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA—Oficina de remates—Se hace saber á los señores interesados en las propiedades hipotecadas bajo los números siguientes: Serie J—7769, 7781, 7838, 7811, 7813, 7831, 7976, 7771, 7772, 7773, 7822, 7796 y 7799—Serie K—7870, 7880, 7865 y 7872—Que si no se presentan dentro del término de 8 dias para arreglar sus deudas, se les sacarán sus propiedades á remate—La Plata, enero 17 de 1893—El Gefe. e17v22

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS—Perú 331—De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 23 y Martes 24 del corriente á las 12 en punto, en el local del Establecimiento, Perú 381, los empeños vencidos hasta 1º de Diciembre de 1892, consistentes en un gran número de alhajas, muebles, ropa y objetos diversos que estarán á la vista—Buenos Aires, Enero 14 de 1893—El Secretario. e16v24

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata—180 Reconquista 180—No habiéndose inscripto el número de acciones que con arreglo al artículo 29 de los estatutos de esta sociedad, se requiere para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el viernes 27 del corriente pueda celebrarse, el directorio ha acordado prorogar el plazo fijado para efectuar, el depósito de dichas acciones y recojer la correspondiente tarjeta de entrada hasta el 23 inclusive. Al mismo tiempo se recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el artículo citado, la asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de los asistentes.—Buenos Aires, Enero 16 de 1893. e19v27

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata—180 Reconquista 180. De acuerdo con los arts 12 y 33 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea semestral ordinaria que deberá celebrarse el Viernes 27 del corriente, en el local del Banco á las 3 p|m, con los siguientes objetos. 1º Lectura y consideracion del acta de la Asamblea anterior y de la memoria y balance correspondientes al semestre terminado el 31 de Diciembre último. 2º Acordar el dividendo que habrá que distribuirse. Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al art 27 de los Estatutos, para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco con 10 dias de anticipacion.—BsA, Enero 12|93. e13v28

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata.—El Directorio avisa á los Sres. Accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que tenga lugar el 21 del corriente la Asamblea General Ordinaria, queda esta postergada para el 7 de Febrero próximo, la que se verificará á las cuatro de la tarde del dia indicado en el local del Banco, cualquiera que sea el número de acciones depositadas, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos. El depósito de acciones para poder asistir á dicha Asamblea podrá hacerse hasta el 28 del corriente inclusive de acuerdo con el art. 352 del Código de Comercio. Orden del dia—1º Lectura y aprobacion del Acta de la Asamblea anterior. 2º Lectura de la Memoria y del Balance al 31 de Diciembre de 1892. 3º Eleccion de un Director suplente en reemplazo del Sr Cornu que renunció su cargo. 4º Eleccion de un síndico y de un síndico suplente.—Buenos Aires, Enero 12 de 1893.—El Secretario. e14v23

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa-Fé. Casa matriz de Santa-Fe, calle de Comercio núm. 181. [illegible]

[illegible]

BANCO COMERCIAL, CALLE PIEdad 460—Capital autorizado 4.000.000 pesos—Capital suscrito [illegible]

[illegible]

AVISOS VARIOS

ACADEMIA DE ADMINISTRACION de Marina—Debiendo proveerse tres vacantes de alumnos de administracion, convócase para el dia 25 del corriente á las 8 a. m, en cuya fecha tendrá lugar los exámenes reglamentarios, debiendo acreditar en dicho acto los aspirantes los conocimientos siguientes: Lectura y escritura con ortografía, gramática castellana, nociones de historia nacional y geografía de la República, aritmética razonada, lectura y traduccion del francés, nociones de contabilidad mercantil, nociones de dibujo lineal—Enero 8 del 93—El director. e6v20

BURRAS SE ALQUILAN POR MES Y se lleva leche á domicilio, tambo, 1264 Artes 1264. e14v20

CREDITO PUBLICO NACIONAL—Licitacion—Se hace saber á los tenedores de títulos del Empréstito Interno, Empréstito de 1892 y de bonos Municipales de consolidacion, que el viernes 20 á la 1 p. m. tendrá lugar la licitacion para las respectivas amortizaciones correspondientes al vencimiento de Enero de 1893.—Fondo amortizante:

Empréstito Interno . . . . $ 100000
» de 1892 . . . . » 25000
» Municipal de Consolidacion. . » 250000

Las propuestas deberán presentarse cerradas, lacradas y con indicacion en la cubierta del empréstito á que correspondan. Esta secretaría facilitará formularios.—Buenos Aires, Enero 19 de 1893—El secretario.

INCREIBLE, INCREIBLE—LA EM[illegible]

[illegible]

LA SEÑORA JULIA H. DE LABOR[illegible]

MIGUEL Y VALENTIN PEREZ BA[illegible]

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA [illegible]

[illegible]

RECREO DE LAS FAMILIAS.—EL propietario de esta isla tiene el honor en informar al público que en esta, estar una nueva satisfaccion á su numerosa clientela, ha establecido para todos los Domingos y dias feriados un servicio á vapor que será en correspondencia á la llegada de todos los trenes de la estacion del Tigre hasta el Recreo. Todo el mundo sabe que el Recreo de las Familias situado á 15 minutos de vapor de la estacion sobre el Carapachay es uno de los más agradables de todo el Delta del Paraná. Nada más agradable que pasar un dia en el Recreo de las Familias, cocina esmerada, vinos y licores de primera marca. Precio de los pasages del vapor Polonia: ida y vuelta 1.50, ida 1.00.—El propietario: Emilio Poliveret. e14v21

SE ALQUILA UN CAFE Y CANCHA de pelota, calle Union, esquina San José (en Flores) daran razon San José 61. e19v28

S ESPECIFICO S

Inyeccion Norte-Americana, que cura pronto y seguro la gonorrea, gota, etc., cuando los otros remedios no han sucedido. Solamente en las mejores farmacias á 2 pesos botella. Depósito general: Droguería Humphreys, 442 Maipú. n20 perm

UN CABALLERO RECIEN LLEGADO aquí quiere tomar lecciones de conversacion de una castellana, dirigirse por escrito Bolsa de Comercio, escritorio 39. e19v21

UNA SEÑORA VIUDA BASTANTE enferma y en la mayor miseria, recurre á las sociedades benéficas y demás personas que tengan voluntad de socorrerla, caridad que Dios les recompensará. D. F., Lorea 868. e19v20

VIS Á VIS DE LUJO SE ALQUILA, Avenida República 233, de 9 á 12 a|m. e18v20

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En artículos verdaderamente ingleses, «The English» Cangallo 594, han rebajado sus artículos, vengan á verlos.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 20 DE 1893

COMO LA LUCHA POR LA VIDA

LOS VERDADEROS TÉRMINOS DE LA CUESTION

¿No se ha detenido á reflexionar un instante el Presidente Saenz Peña sobre el carácter del movimiento de opinion nacional surgido vigorosamente y de improviso, junto con su decreto contra Corrientes?

No—contesta su actitud.

Desplegaremos el interesante tema delante de sus ojos ofuscados por la sugestion ó por miedosos é injustificables presentimientos.

El Dr. Saenz Peña, ni ninguno de sus Ministros inspiran la pasion del odio á nadie: son personalidades sin resistencias, que mas inclinan el espíritu hácia la benevolencia. La explosion adversa no es, pues, contra esas individualidades.

¿Acaso será el interés partidista el promotor del pronunciamiento de la opinion pública? Tampoco, porque la revolucion de Corrientes no responde á ninguna de las fracciones militantes: bajo su bandera se han confundido hombres y fuerzas de diversa filiacion política, sin pactos prévios: se abrazaron espontáneamente sobre el terreno de la accion, participando del mismo entusiasmo y convergiendo á un solo propósito—la ruptura de un yugo ominoso. La generosidad del móvil explica el enardecimiento popular.

No se puede, por lo tanto, atribuir al partidismo el fuerte ataque llevado al Gobierno, en castigo del sacrificio de la protesta armada de los correntinos.

La clave que descifra el misterio está en otra parte, —á donde no llevan su mirada reflexiva los extraviados ciudadanos firmantes de la iniquidad, que ha de ser trascendental.

Estamos sintiendo quizás la mas elocuente y vivas palpitacion del gran proceso moral y político que fermenta en la conciencia del pueblo argentino.

Todo el problema habia pasado al período presidencial actual, bajo el cual debe decidirse la suerte de la bandera de la reaccion cívica; al Dr. Saenz Peña y á sus consejeros tocábales presidir el desenlace de la honda y empedernida crisis.

Desde que nació la protesta cívica reposando sobre los hombros de todas las personalidades de valía y animada por una pasion del país, hasta estos dias turbios que cruzamos, no hubo un solo momento en que el espíritu público hiciera abandono de la causa. Cuando una debilidad voluntariosa la puso en peligro arriando la bandera, la resistencia radical la salvó, ofreciendo un asilo al sentimiento nacional: el fuego sagrado no se apagó, pues, en el recinto del templo no faltaron campeones sobre la revuelta arena de la lucha.

El decreto liberticida que condena á Corrientes á la subyugacion sin término, ha caido en ese campo como un reto de guerra dirigido á la reaccion cívica, y la conciencia nacional herida por el golpe, dejó escapar el eco sonoro de su reprobacion, hizo suya la causa correntina y de improviso envolvió en un vacío hostil al Presidente y sus Ministros, tránsfugas de sus filas y aliados al régimen oprobioso y criminal que dislocó la vida orgánica de la República.

La opinion pública no se enardece por un episodio local, ni endereza sus condenaciones contra el Gobierno, por una simple simpatía á la revolucion correntina: es mas profunda la causa que la mueve y exaspera—son más vastos los propósitos que la guian.

Corrientes hizo el pronunciamiento; pero la opinion argentina lo ha dado el relieve y la trascendencia de los hechos memorables que afectan á la Nacion entera.

El pueblo argentino se ha sentido agredido en Corrientes y en el acto se incorporó y se colocó en franca actitud defensiva de la integridad de sus derechos.

¿Y cómo puede explicarse la enorme dilatacion de los efectos de la sentencia condenatoria de la revolucion correntina?

Antes que los propagandistas intérpretes del espíritu público hubieran hablado, el sentimiento popular se habia manifestado con una fijeza y con acierto notables: jamás se rompen las brújulas que marcan rumbos á los pueblos, aconsejados por su sincero instinto.

Es que el decreto contra Corrientes no es una simple medida administrativa, destinada á morir con sus últimos efectos dentro del territorio correntino: el decreto es mucho mas que eso, porque es un programa político de gobierno, con que la Presidencia marca su línea de conducta en frente del solemne debate cívico, en que se controvierte la regeneracion moral é institucional de la República.

Ese decreto-programa es la condensacion de las protestas populares y el amparo sistemático de las oligarquías oficiales.

Ese decreto, testimonio de una cobarde claudicacion delante del amenazante adversario, importa el repudio de la enseña de la reaccion del espíritu nacional, que fué provocada por la deshonra argentina vá para cuatro años, y por lo tanto, es la adopcion del régimen nefando que nos ha hundido en el caos, y que sigue devorando los mas preciados intereses de la familia argentina.

Por ese decreto, el Presidente y sus Ministros previenen al país que están decididos á ahogar toda reaccion popular, toda defensa del soberano de su soberanía usurpada, todo reclamo cívico contra los [illegible] con las armas—y en consecuencia, á apoyar á los [illegible] de las libertades públicas á [illegible] con ellos y á confiarles á ellos la custodia de la paz del país.

Ese decreto-programa, en fin, exhuma la bandera que la revolucion [illegible] [illegible]

[illegible]

á la bandera de la reaccion condenada por la justicia del Ejecutivo nacional ha visto á la enseña de la oligarquía oficial proclamada como enseña de la política del Presidente y su Gabinete; y ante ese espectáculo, ante ese peligro, ante esa osadía temeraria, se ha conmovido y lanzado un grito de reprobacion, bastando pocos dias para disciplinarse bajo un solo y un mismo sentimiento—el sentimiento dignísimo que la aspiracion á una vida honrada sabe inspirar á los pueblos libres, flagelados y hastiados por la inmoralidad.

La Prensa no dudó ni un instante en la acritud que debia asumir, y montó sus baterías delante del viejo enemigo de las instituciones y del honor de la República.

No combatimos á hombres ni á nombres: hacemos fuego sobre las creaciones sistemáticas y empedernidas de la maldad política, que arrebató su imperio á la Constitucion y su honestidad al Poder público.

Si el pueblo argentino no tuviera alientos para reprobar la dominacion infausta del régimen que corrompió sus resortes gubernativos, que suprimió hasta las formas del gobierno á sus autoridades y que divulgó su descrédito oprobiosamente en todos los rincones del planeta cristiano, sería un pueblo consumido por la corrupcion y nó tendria derecho á la existencia á la par de las naciones cultas de la tierra.

Esta es la explicacion del pronunciamiento instantáneo de reprobacion del núcleo del Gobierno Saenz Peña y del abandono que la opinion que le era mas favorable hace de él.

No es exacto, pues, que se esté discutiendo hoy la revolucion de Corrientes; se debaten dos políticas antagónicas, y, como antes, la opinion pública no trepida en la opcion: elige la reaccionaria, que es la suya, la de sus pasiones nobles y justísimas aspiraciones, declarando á la Presidencia Saenz Peña, sin reatos ni reticencias, que está dispuesta á combatirla, por cuanto ella se alista en las filas opuestas.

Y no hay discrepancias, ni puede haberlas: radicales, mitristas, independientes, conservadores, comercio—todos sienten y piensan de la misma manera. Es sorprendente que fenómeno tan extraordinario, por unanimidad como éste, de sentimientos y de pensamiento hecho sin pactos, no compela al espíritu del Presidente y sus Ministros á recogerse en una meditacion serena y elevada.

Se concilien ciertas concesiones, aconsejadas por la debilidad del carácter ó por un falso concepto político: pero lo que es inconcebible es que el pueblo de la República queme conscientemente la bandera de su regeneracion y suscriba la política de la opresion de la libertad y del despilfarro de las arcas públicas, amparando situaciones oficiales como la de Corrientes; y esa es la política clara, neta, indudable del decreto del Presidente Saenz Peña y sus Ministros.

En situaciones tan solemnes como la que esa tentativa crea y en presencia de una provocacion tan directa á la conciencia nacional, no es posible fluctuar: se acepta la lucha ó se dobla la frente.

Con convicciones maduras y arraigadas, afirmamos que el pueblo de la Nacion, que su masa ciudadana, pudieran ser sojuzgados por la fuerza bruta, pero jamás aceptarán por su libre albedrío aquella política, ni nunca desistirán de la causa santa y necesaria de la reaccion dignificadora de sus costumbres públicas y de sus autoridades.

La clave del misterio está dada: queda demostrado que el decreto sobre Corrientes es un programa de gobierno, que invierte el programa del Presidente—y que ese programa es una política, y que esa política es justamente la condenada en Julio de 1890, en nombre de cuya condenacion, y tranzando con las complicaciones de la querella, se ofreció la Presidencia de la nacion al doctor Saenz Peña.

Regresamos, entonces, al punto de partida, y la controversia, encamina á la reconstruccion de sus términos originarios. Y es claro que á los espíritus sinceros y principistas, que conservan su equilibrio, en cuya categoría figura La Prensa, el recomienzo de la jornada los encuentre en su puesto de honor y de prueba.

Y así queda explicado tambien el ardor impetuoso con que este diario ha afrontado el debate, dando la voz de alerta al pueblo y anunciándole el nuevo peligro que asedia á su gran causa y á sus instituciones por tanto tiempo holladas.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Costa y Sud-América. (173 San Martin)

VIA GALVESTON

Los Bancos Italianos—El Banco de Italia

ROMA, Enero 19 — *La Tribuna* dice que las reservas metálicas de todos los Bancos, se encuentran en condiciones regulares, que la excesiva circulacion perteneciente al Banco Romano, no es debida al fraude que la actual agitacion envuelve 40.000.000 de liras. El Banco Nacional, el Banco Toscano y el Credito Toscano, organizarán el Banco de Italia, con 12.000.000 de liras de capital y tomarán á su cargo las obligaciones del Banco Romano.

El parlamento australiano

MELBOURNE, Enero 19—El Parlamento colonial, por voto de 46 contra 42, declaró la necesidad de que obtuviese un voto de confianza el Gobierno.

En Indo-China

RANGOON, Enero 19—Noticias de Dhams hacen saber que las fuerzas inglesas que operan contra los kochgens, encuentran serias dificultades para subyugar á aquellos montañeses.

Mas cheques

PARIS, Enero 19—El *Journal des Débats* dice que la policía ha encontrado trescientos cheques mas, pagados por Arton al baron Reinach.

Lord Elphinstone

LONDRES, Enero 19—Lord Elphinstone ha fallecido ayer.

Michael Davitt

LONDRES, Enero 19.—Michael Davitt, ha consentido se le presente como candidato por el distrito nordeste de Cork, uno de cuyos asientos obtuvo en las elecciones de Julio, William O'Brien.

El mercado monetario

NUEVA YORK, Enero 19.—La revista del *Herald* sobre el mercado monetario extranjero, dice que se nota tendencia de mejora de los negocios en la Bolsa de Lóndres.

La barra de plata cerró en Lóndres á 38 7/8 peniques, precio comercial. Nueva York, 84 cents.

Palabras de Freycinet

PARIS, Enero 19—M. de Freycinet, en una conferencia publicada hoy ha pronunciado estas palabras: «Que hagan y digan lo que quieran; nada tienen en contra mia; mucho se ha dicho de mis relaciones con Hers, enteramente falso, y esto apagará sin brios como se apaga una lámpara.»

La [illegible]

VARSOVIA, Enero 19—El Gobernador [illegible]

[illegible]

[illegible]

MADRID, Enero 19—[illegible] señor Cristino [illegible] de la Cámara de Diputados [illegible]

[illegible]

ROMA, Enero 19—[illegible]

romano, dice que, aunque es verdad que se han encontrado irregularidades en su administracion, ha resultado incierta la version de haber sido emitidas dobles séries de billetes; que es igualmente incierto que se hayan encontrado letras vencidas giradas por diputados, políticos y periodistas.

La liquidacion se realizará segun el procedimiento comun de la ley.

Muertos de frio

PARIS, Enero 19—A causa del frio han perecido varias personas cerca de Therne.

El diputado Descaure cercado por la nieve yendo en viaje por el ferrocarril cerca de Amiens encontrose gravemente enfermo de frio. La locomotora se desprendió del tren para prestarle auxilio, pero fué todo inútil pues ya estaba helado.

Los dementes y el cólera

BERLIN, Enero 19—La *Hallesche Zeitung* dice que desde que se ha pronunciado el cólera en el Asilo de dementes de Neitleben ha habido 28 atacados y trece muertos.

Fábrica incendiada

LONDRES, Enero 19—Una gran fábrica de tejidos finos en Ilkestone ha sido presa de las llamas, consumiéndose buena parte. Las pérdidas se estiman en 40.000 libras.

Agitacion socialista

PARIS, Enero 19—Los socialistas continúan agitándose al rededor de los proyectos de complot revolucionario.

Bancos italianos

ROMA, Enero 19—El activo y pasivo del Banco Romano serán tomados á cargo del Banco de Italia que se organizará por la fusion de los Bancos Nacional, Toscano y Credito Toscano.

Socialistas belgas

BRUSELAS, Enero 19—Los preparativos de otra manifestacion de obreros huelguistas mantienen la intranquilidad del público.

Los socialistas incitan á los obreros al desórden.

Crisis ministerial en Australia

MELBOURNE, Enero 19—A consecuencia de haber el Parlamento sancionado la necesidad de que el Gobierno pida un voto de confianza, el Ministerio presentó hoy su renuncia.

La defensa

PARIS, Enero 19—Hoy comenzó la defensa en el juicio sobre la compañía de Panamá con un discurso de M. Barboux.

Esplicaciones internacionales

PARIS, Enero 19—Se dice que la Gran Bretaña cambió esplicaciones satisfactorias con Francia respecto de su conducta requiriendo del Khedive la disolucion del Ministerio.

Confirmacion

PARIS, Enero 19—El juicio de Panamá está confirmando las convicciones que ya se habian formado desde el primer momento.

(Agencia Havas)

PARIS, Enero 19—La comision investigadora del Canal de Panamá, ha secuestrado esta mañana unos trescientos cheques firmados por M. Arton.

Varios diarios parisienses, ocupándose de ese secuestro, creen que con el resultan ahora comprometidos varios otros importantes personajes.

LONDRES, Enero 19—El Gobierno británico no se da por satisfecho con la indemnizacion pecuniaria acordada por el Gobierno marroquí á la familia del súbdito inglés asesinado y envió esta mañana una nueva nota á su Ministro Plenipotenciario en Fez, dándole las instrucciones necesarias para que exija del Sultan de Marruecos otra reparacion que se supone consistirá en una satisfaccion moral, incluyendo el saludo de la bandera inglesa y el castigo de los culpables.

ESTOKOLMO, Enero 19—Ha tenido lugar ayer tarde la apertura de las sesiones ordinarias de Parlamento Sueco. El discurso del trono leido en ese acto, menciona las buenas relaciones exteriores y trata solamente despues de cuestiones de interés nacional, sin ninguna importancia bajo el punto de vista de la política europea.

MADRID, Enero 19—Falleció esta madrugada el ex-presidente de la Cámara de Diputados señor Cristino Martos. Se le han decretado grandes honores fúnebres.

ROMA, Enero 19 (tarde) — Las autoridades han ordenado el arresto del Gobernador y del cajero de la Banca Romana, por resultar gravemente comprometidos en los abusos llevados á cabo en dicho establecimiento.

El arresto ha sido ya efectuado.

(De nuestros corresponsales)

RIO JANEIRO, Enero 19—Cambio sobre Londres, á 90 dias, vista 14 3|8 d.

Soberanos á 18.200 reis.

ARTIGAS, Enero 19—Ha sido completamente modificada la opinion que teníamos aquí sobre el Gobierno oriental con relacion á la neutralidad.

Las demostraciones dadas por el Presidente han causado espléndida impresion entre el elemento oficial. Hasta el vice presidente de la república, mariscal Floriano Peixoto, quedó sumamente complacido de la actitud de su colega oriental.

Aquí dáse por terminada la invasion.

Muchos emigrados piden garantías y otros han regresado al suelo de la patria.

Persona llegada de la frontera dice que hay mucha miseria entre aquellos emigrados que se dedican al trabajo de campo.

Con la seca las estancias no tienen ganados bueno.

El año ha sido terrible, tanto en el Estado Oriental como en casi todo este Estado, donde la seca ha hecho mucho daño, considerándose muy diminuta la cosecha de tabaco y cereales que pueda recogerse.

La carestía en todo es enorme. Una partida de la gente de Saravia, que entró en el distrito de Santa Victoria, fué deshecha, siendo muerto el que la mandaba.

Parece que el Dr. Castilhos tomará posecion de la presidencia del estado en estos dias.

Aquí circulan rumores de que el baron de Santa Tecla, que estaba hace dias en la estancia de Ramon Silveyra, departamento de Cerro Largo, hace propaganda para que los emigrados vuelvan á su tierra. El doctor Barros Cassal estuvo hace muchos dias en Alegrete de Sasepé.

MONTEVIDEO, Enero 19—Efectuóse una conferencia entre el Presidente de la República y el general Máximo Tajes, en la casa habitacion del primero. La entrevista fué bastante larga, tratándose en ella del nuevo carácter que presentan las elecciones senatoriales en Minas.

El general Tajes declaró no haber tenido ninguna intervencion ni directa ni remota en los trabajos tendentes á combatir á candidatura oficial.

—En la asamblea celebrada esta tarde en el Banco Inglés del Rio de la Plata, se aceptó la siguiente propuesta de arreglo presentada: el 55 o|o en efectivo; el 15 o|o en vales del nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata, con un 4 o|o de interés anual. El 30 o|o en acciones de la nueva compañía á formarse.

—Cada dia se nota mayor desanimacion en las operaciones de fondos públicos y demás valores que se cotizan en Bolsa.

—La deuda consolidada del Uruguay, cotizase hoy en Londres á 37.50.

MONTEVIDEO, Enero 19—Continuó hoy en la Cámara de Representantes la discusion particular del presupuesto general de gastos. Concurrieron todos los Ministros.

La barra era ocupada totalmente por empleados públicos.

Siguió la discusion sobre la planilla de legaciones de la República, acreditadas en el extranjero. Despues de una larga discusion, quedó sancionada por gran mayoría de votos la supresion de las legaciones en España, Italia, Francia, Inglaterra y Alemania. Solo quedan subsistentes las legaciones en el Brasil, Chile y República Argentina. El Ministro plenipotenciario en el Paraguay tambien fué eliminado del presupuesto, quedando solamente en el carácter de encargado de negocios con un sueldo de 200 ps. mensuales.

Se eliminó tambien la planilla de la curia eclesiástica, haciéndose rebajas por valor de tres mil doscientos pesos anuales.

En la sesion de mañana se tratarán las planillas del Ministerio de Gobierno.

—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió hoy un decreto reconociendo al Dr. Matias Alonso Criado, actual cónsul general del Paraguay aquí, en el carácter de encargado [illegible] del [illegible] general de Chile en esta República.

—[illegible] con gran entusiasmo, los [illegible] para estrenar los torpederos submarinos [illegible]

que conducía la fragata española «Nuestra Señora de Loreto», naufragada el siglo pasado en la punta de San José en este puerto.

Hoy fueron extraidos del fondo del mar grandes trozos de madera pertenecientes á esa nave.

Se ha comprobado que existe azogue, pues en aquellos trozos de madera venian algunas partículas de ese valioso líquido, que eran extraidas por gran número de muchachos y marineros que han pasado todo el dia de hoy en el muelle de la Aduana perforando las maderas que forman parte del casco de ese buque.

Ahora solo falta saber que existan verdaderamente las botijas que contenian el azogue y que eran llevadas á España.

—Llegaron hoy: de Liverpool, el vapor inglés «Hellenes»; el aleman «Karnak», de Valparaiso, y el italiano «América», de Génova.

PARANA, Enero 19—El Intendente Municipal ha nombrado al contador del Banco Provincial, don Olimaco Pita, para que en union con el tenedor de libros de dicha corporacion, hagan un cuadro demostrativo del estado económico y financiero y aconsejen un plan general de control para seguirlo en adelante.

—La langosta voladora empezó á hacer estragos en las quintas y plazas de esta ciudad.

—Del sumario levantado á empleados de policía de Gualeguaychú, con motivo de malos tratamientos dados á Sixto D. Neyra, heridor del ex-jefe Mendez Casariego, resultan cargos contra el comisario de órdenes de esa policía y empleados subalternos.

El Gobierno decretará la suspension de todos ellos.

—Ha sido nombrado Jefe de Policía del Tala, don Vicente Corbalan.

—Tiróse el decreto organizando la guardia nacional de la Provincia. Mientras la guardia nacional no salga á campaña, resolvióse que el jefe superior de ella en cada departamento sea el Jefe de Policía.

—Hánse puesto en circulacion los títulos de crédito público de la nueva emision proveniente de la deuda consolidada por ley de 2 de Setiembre del año pasado: lo girado hasta hoy alcanza á la cantidad de pesos 280.690.03.

—Trigo 7.40 á 7.58 sobre la costa y las estaciones del ferrocarril.

MENDOZA, Enero 19 (urgente)—He hablado con el Dr. Serú, y me ha dicho que no ha recibido insinuacion ni oferta de Ministerio alguna.

Agrega que extraña que figure como candidato para Ministro, estando completamente desvinculado de los centros activos dirigentes de la política.

Guarda reserva sobre su actitud política, negándose avanzar sus miras sobre la cuestion Corrientes.

No parece muy dispuesto á aceptar el cargo, si fuérale ofrecido.

TUCUMAN, Enero 19—El Dr. Abraham Medina, acompañado de gente armada, asaltó el domicilio de los colonos de San Vicente, desalojándolos de sus propiedades por la fuerza y quedando impune el atropello. Las víctimas están sin asilo.

—Hace tres dias que está lloviendo—*Corresponsal*

CATAMARCA, Enero 19—El diario *La Provincia* llama sériamente la atencion del señor Presidente, sobre la intervencion á esta Provincia, por las condiciones excepcionales en que se encuentra y como único medio de evitar efusion de sangre. El manifiesto que dará la fusion hecha por los partidos opositores con la denominacion de Liga patriótica, saldrá el domingo próximo, suscrito por los partidos que toman parte.

La reunion con este motivo, se cree que sea numerosa. Ayer se vió gran movimiento de hombres armados en los despachos de Gobierno. Dícese que corria la voz de un inminente ataque.

El periódico oficial sigue apareciendo con insultos que rayan en la grosería.

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 19—Mal recibida es la actitud política del Presidente en los asuntos de Corrientes.

—Con motivo del meeting de protesta celebrado en Frias contra el nombramiento de juez de paz de aquella localidad, éste ha puesto en manos del Gobierno su dimision y el Ministro ha llamado á varias personas importantes, para conferenciar al respecto.

Empieza bien un Gobierno que se muestra respetuoso de la opinion.

—Continúa el Ministro de Hacienda ocupándose de estudiar el modo de retirar de la circulacion los títulos de crédito de la Provincia, que llegaron á convertirse en títulos de descrédito. Á este objeto se han celebrado ya varias conferencias entre el Gobernador, Dr. Lagar, los Ministros y el presidente del Banco señor Olivera.

—Por decreto de hoy se nombró juez del crimen al Dr. Gustavo Martinez.

Hiciéronse hoy tambien muchos nombramientos de receptores en los departamentos.

—El director de rentas reiteró la órden por telégrafo á los receptores que aún no se han presentado á rendir cuentas.

CORDOBA, Enero 19—Coméntase mucho la eliminacion del mayor Fúnes del piquete guardia de cárceles, con motivo de la reorganizacion de que dí cuenta.

Fúnes es pariente político de Astrada.

—El Gobernador Cafferata y el presbítero Romero, que vinieron de Santa Fé, pasaron al campo á veranear.

—Aceptóse la renuncia del interventor Perkins del ferrocarril de Cruz del Eje, cuyo sueldo negábase á pagarlo la empresa, como igualmente á facilitar el desempeño de su cometido.

—Autorizóse al Departamento Topográfico para contratar privadamente la construccion del frente y dos pabellones de la Penitenciaría, por una suma que no exceda de treinta y siete mil nacionales, rechazándose al mismo tiempo por inaceptable la propuesta presentada en virtud de licitacion.

—Llegaron los diplomas para los alumnos de la Escuela Normal Nacional que terminaron sus estudios el año pasado.

—El general Roca hace en su establecimiento vida de completo aislamiento.

—Llegó de paseo para Cosquin Mr. Otham, jefe del tráfico del ferrocarril entre esta ciudad y Tigre.

—Despues de ocho dias bastante frescos, vuelven á arreciar los calores.

SANTA FE, Enero 19—En estos dias se presentará al Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion, una solicitud, pidiendo quede sin efecto el traslado de la Escuela Normal de esta al Rosario.

—Tiempo caluroso.

ROSARIO, Enero 19—El teniente coronel Medardo Latorre, secretario del general Roca, encuéntrase en ésta. Opínase que su visita es con miras políticas.

—El próximo domingo inaugúrase el Hospital Italiano.

ARRECIFES, Enero 19—El vecindario congregóse para pedir al director de Correos un empleado auxiliar para la oficina postal de este pueblo, cuyo creciente movimiento imposibilita el buen servicio, ocasionándose graves perjuicios al comercio. Correspondencia de hoy repartióse con cuatro horas de atraso.—La protesta es general.

BOLETIN DEL DIA

DIA POLITICO

Sigue la crisis ministerial

NO SE ENCUENTRA UN MINISTRO

EL ACUERDO DE AYER

EL MEETING DEL DOMINGO

RESOLUCION DEL PARTIDO RADICAL

Adhesion de la Union Cívica Nacional

Los sucesos de Corrientes

TELEGRAMAS DEL DOCTOR MANTILLA

DECLARACION DEL DR. MARTINEZ

EL SALVAJISMO EN CORRIENTES

SAQUEOS Y VENGANZAS

ULTIMOS TELEGRAMAS

Ha sido ayer dia de mas movimiento ó de mas rumores que el anterior, dentro y en torno del Gobierno.

Se divulgó con buen fundamento, que el Ministro Victorica promovería en el acuerdo una resolucion prohibiendo la celebracion del meeting en homenaje del pueblo de Corrientes.

Otros dos Ministros, en union con sus colegas Romero y de la Torre, que ese meeting importa un desacato á la autoridad, puesto que es una protesta contra un decreto del Gobierno, que autorizarlo, significa imponer al pueblo un respeto necesario al poder público.

En caso de no decretarse la prohibicion del meeting, los Ministros mencionados presentarían su dimision.

Al Presidente y al Ministro Anchorena se atribuian ideas opuestas á las consignadas, y favorables al derecho de reunion y libre emision de las opiniones.

¿Qué es lo que pasó en el acuerdo? No conocemos los detalles, pero el hecho es que se resolvió no poner obstáculos á la celebracion del meeting, modificando en consecuencia las instrucciones que con anticipacion habianse insinuado al Jefe de policía.

Tenemos motivos para afirmar que prevaleció la opinion del Presidente y que el asunto no ha pasado sin dejar como huellas algunas tercas displicencias en el Gabinete.

Es un motivo de congratulacion de que no se haya cometido el atentado de prohibir el derecho constitucional de reunion de los ciudadanos para emitir sus opiniones sobre asuntos públicos.

Por lo demás: es del peor efecto la repeticion de las amenazas de renunciar las carteras, para el caso de que se acepten tales ó cuales ideas y tendencias: los Ministros, dimiten sin amenazar.

Con motivo de esas voces que imprimian cierto carácter de violencia á la situacion, circuló el rumor de un próximo estado de sitio para clausurar imprentas, y aun de incitar el celo del agente fiscal para que acuse criminalmente ciertos escritos que ven la luz en diarios de la capital.

Es demasiada precipitacion: el debate cívico está abierto y corresponde desenvolverlo ante la razon pública hasta su término.

De origen oficial llegó hasta nosotros la confirmacion de la noticia que ayer dimos sobre el ofrecimiento al Dr. Serú de la cartera del Interior. La candidatura fué propuesta al Presidente, quien la acogió favorablemente.

Inmediatamente telegrafiamos á nuestro corresponsal de Mendoza, encargándole investigue qué pasos se habian dado cerca del Dr. Serú en la seccion telegráfica encontrará el lector un despacho de Mendoza, noticiando el resultado de la pesquisa periodística.

Anoche ha vuelto á insistirse en que la cartera vacante ha sido ofrecida al Dr. Lagos García, que acaba de regresar de Mar del Plata una persona espectable nos dice que con seguridad se le dió el dato.

Con tono misterioso y grave se anuncia como un pensamiento que está en algunas cabezas la renuncia del Presidente, pero la actitud del Ministerio y las propias conversaciones del Dr. Saenz Peña, quien espera una solucion satisfactoria para la opinion en Corrientes, parecen indicar que, al menos por el momento, el rumor no es fundado.

Un arreglo cualquiera en Corrientes entre el Gobierno local y los revolucionarios, es la única espectativa que queda propicia á un desenlace favorable de la honda crisis política que se agita dentro del Gobierno nacional.

Pero, el estado de ese conflicto, las proporciones nacionales adquiridas por él, el proceder de la mal llamada Intervencion en Corrientes, la tirante situacion creada, la conviccion fundada que tiene hoy la revolucion que ha sido sacrificada, la imposibilidad de encontrar términos de conciliacion sin la renuncia prévia del Gobernador y del Vice—todo ese cúmulo de motivos permite anticipar como cierto que las negociaciones promovidas como postrer esperanza se romperán así que se reanuden.

El Presidente y sus Ministros no pueden esperar nada favorable de esa procedencia, si el decreto fué malo, su ejecucion, ha sido peor.

La cuestion tiene que ser fatalmente resuelta aquí, en la Casa Rosada, entre el Presidente y su Gabinete y en presencia de la opinion nacional, neta y enérgicamente pronunciada en contra de la política adoptada.

No divaguemos mas. Es imposible encontrar el quinto Ministro de un modo que algo signifique y que algo bonifique la situacion del Gobierno. Ni aún para llenar el hueco hay candidatos disponibles.

Y no lo habrá, porque la situacion no lo permite.

Con mente desequilibrada se piensa en hombres que, en el concepto público, darian al Gabinete un color roquista patente, pero como el general Roca no presta su franco apoyo personal y político al Gobierno, ese Ministerio tendria todas las desventajas de su filiacion, sin la única ventaja que resultaria del brazo de dicho general, puesto á su servicio.

La idea es tan peregrina como tantas otras que flotan en aquellas descompaginadas regiones.

No hay Ministro, ni lo habrá, repetimos, porque la cuestion no es esa, sino esta otra:—crisis fundamental en el actual Gabinete, que debe resolverse fatalmente, aunque tenazmente la resistan los Ministros empecinados, sostenidos únicamente por la vanidad y el amor propio personales.

El Presidente tiene ineludiblemente que optar entre él y sus Ministros: la cuestion es tan extrema como todo eso y más aun.

Renúnciese, pues, á buscar al *quinto* búsquense *cinco*.

El Gabinete con su tenaz terquedad ha llegado á colocar al jefe del P. E. en la pestaña de la ladera empinada. En su obsequio lo ha hecho reñir con la opinion pública, y no satisfecho aún, pretende hoy que, siempre en su homenaje, recoja el guante del sentimiento público y se haga Gobierno de fuerza, Gobierno del estado de sitio, Gobierno de carcelero, Gobierno perseguidor de meetings populares, Gobierno amordazador de la prensa.

En suma: no espere el país en un desenlace con un *quinto* Ministro, sino con una crisis grave dentro del Gobierno. Y la crisis ministerial, trasformada en gubernamental, es tan séria y tan efectiva, que entre los ciudadanos argentinos, elegidos entre los cinco millones de habitantes del territorio, aptos para ser Ministros, solamente hay cuatro que admiten formar parte hoy del Gabinete, á saber: los doctores Anchorena Romero, Victorica y de la Torre; el resto rehusa el cargo!

¿Qué crisis mas colosal que esa? ¿Y cómo dudar de su final?

Recomendamos las noticias de Corrientes.

Su lectura despierta una indignacion en el espíritu, que es imposible sofocar.

Es una caricatura grosera del Gobierno federal y una burla inicua al sentimiento innato de la justicia.

¿Hasta cuándo se mantendrá delante del país ese escandaloso espectáculo?

Ó el Gobierno federal, siquiera por el decoro personal de sus miembros, se retira de esa Provincia, librándola al civismo probado de sus hijos, ó la interviene en forma.

Pero, los dias largos y pesados corren los abusos se aglomeran unos sobre otros y se carga mas y mas la mina de la reprobacion nacional.

Basta, pues!

AL PUEBLO

El Comité Correntino invita al pueblo de la Capital de la República, sin distincion de partidos políticos, para hacer una manifestacion de simpatía á la causa de la resistencia popular de Corrientes, protestando contra la trasgresion de los principios constitucionales, que garantizan una vida política libre y autonómica á las Provincias argentinas.

Pedro Labougle, Miguel G. Morel, Juan Balestra, José O. Robert, Delfino Pacheco, José J. Hall, Ernesto E. Ezquer, Angel M. Ezquer, Felipe J. Cabral, José Luis Cabral, Miguel G. Mendez, J. Alfredo Ferreyra, Juan Valenzuela, Carlos M. Reyna, Diego B. Scotto, Alcibíades Reyna, Francisco de los Santos, Gorgonio Ramirez, Alejandro H. Valle, Alejandro J. Lopez, Juan E. Gustavino, Juan Agustin Torrent, Juan V. Pampin, J. Emiliano Hall, Santiago Balestra, Desiderio D. Dante, Leopoldino F. Mendez.

Reunióse ayer la Junta Ejecutiva de la Union Cívica Radical, bajo la presidencia del Dr. Alem, y con asistencia de los siguientes señores: Barroetaveña, Mallea, Demarchi, Saldías, Ugarriza, Ferreyra Cortés, Ocampo, Escobar, Castellanos, Igarzabal, Suárez, Laurencena, Grotto, Posse, Leguizamon, Paz, Beracochea, Irigoyen (hijo), Arraga (A.) La Breton, Arraga (J.) Demaría (D.) Peralta Alvear, Tedín (D.) Torino, De Valle (D.) Blanco, Lupo, Molina y Arévalo.

Tomada en consideracion la invitacion hecha al Partido Radical por la comision de correntinos para asistir al meeting del próximo domingo y que dicho centre la-

vará á cabo, se originó un detenido debate, respecto de la forma en que debía hacerse la adhesion, sancionándose por aclamacion la siguiente declaracion:

«El comité nacional de la Union Cívica Radical, resuelve manifestar públicamente sus simpatías al pueblo de Corrientes por la viril actitud que ha asumido en reivindicacion de sus derechos, luchando armado contra los que indebidamente ejercen su gobierno y lo hacen servir para el abuso y el crimen.—Leandro N. Alem—*José S. Arévalo—Daniel S. Tedín—Adolfo Mujica—Remigio Lupo—José Bianco*, secretarios.»

Esta resolucion fué comunicada en seguida á todos los comités radicales de la República.

—

Qué ha pasado ayer entre la policía y el Comité Correntino, en el sentido de prohibir la primera el meeting proyectado?

Esta era la pregunta que ayer tarde todos se hacían, despues de leer este suelto de nuestro colega *Buenos Aires*, cuyas informaciones al respecto debían ser consideradas verídicas. Decía el colega:

«El Comité Correntino, encargado de preparar todo lo relativo al meeting del domingo, designó á los doctores Labougle y Morel para apersonarse al Jefe de Policía y notificarle la celebracion del acto.

«Dichos caballeros cumplieron hoy su gestion, acercándose al general Viejobueno, Jefe de Policía, solicitando al propio tiempo su autorizacion.

«El general Viejobueno negó absoluta y terminantemente la autorizacion solicitada, agregando que de ninguna manera permitiría su celebracion.

«Invocó para ello razones de Estado y de órden público,—tan difíciles de apreciar en sus móviles precisos y de tan equívoca interpretacion en su peligrosa aplicacion.»

Averiguándo nosotros lo sucedido, hemos podido comprobar que efectivamente lo narrado por el *Buenos Aires* era estrictamente cierto, que en la Policía se había pensado desde la noche antes prohibir el meeting, y que en ese sentido se les había contestado á los doctores Morel y Labougle. Que estos, antes de llevar al seno del Comité Correntino tal respuesta, insistieron por escrito solicitando del Jefe de Policía una expresion mas concreta de tal resolucion y que el Jefe de Policía les mandó decir que la Policía no permitiría una reunion que tuviera propósitos sediciosos, pero que á su juicio, la invitacion del Comité Correntino no podía decirse que tuviera ese carácter.

En definitiva, parece que el cambio de ideas del Jefe de Policía respondía á lo resuelto en el acuerdo de gabinete, en el que los cuatro señores Ministros y el Presidente determinaron hacer al pueblo la gracia de permitirle reunirse!

El Comité Correntino ha mandado entretanto una nota á la Policía limitándose á avisarle el día, local é itinerario del meeting, y como á la policía parece que le ha dado fuerte con que puede haber algun desórden, se toman todas las precauciones nombrándose comisarios populares para que el meeting sea un modelo de órden, respeto y circunspeccion, como lo merece la gran causa que sostendrá y lo comporta la cantidad y respetabilidad de las personas que tomarán parte en él. Los trabajos prosíguense con grande entusiasmo y completo éxito pués todos los partidos van á concurrir, al meeting.

Ocurre preguntar entretanto, qué le pasa al actual Gobierno para verse en el caso de hacer materia de deliberacion si permite ó no que el derecho constitucional de reunion sea una realidad?

—

La Union Cívica Radical comunicó ayer al «Comité correntino», su resolucion sobre el Meeting, en los siguientes términos:

«Buenos Aires, Enero 19 de 1893—Señores Dres. Miguel G. Mendez, José E. Robert y Francisco de los Santos.—Presente.—Me es grato comunicar á Vds. que el partido que tengo el honor de presidir, dispuesto á tributar un acto de homenaje al pueblo independiente de Corrientes por su noble actitud en los sucesos que son de notoriedad, y respondiendo á las ideas que hemos cambiado para que la Union Cívica Radical se asocie á las manifestaciones públicas que Vds. piensan realizar,—ha resuelto en la sesion de hoy por aclamacion lo siguiente:

« El Comité Nacional de la Union Cívica
« Radical resuelve manifestar públicamen-
« te sus simpatías al pueblo de Corrientes
« por la viril actitud que ha asumido en
« reivindicacion de sus derechos, luchando
« armada contra los que indebidamente
« ejercen su gobierno y solo lo hacen servir
« para el abuso y el crímen.»

Saludo á usted atentamente—L. N. Alem—*J. Bianco—Remigio Lupo—Daniel S. Tedín—Adolfo Mujica*, secretarios.

—

Se reunió ayer el Comité de la Union Cívica Nacional y resolvió dirigir al *Comité Correntino*, la nota de adhesion siguiente:

«Buenos Aires, Enero 19 de 1893—Al señor Presidente del Comité Correntino, doctor Pedro Labougle.

Esta Junta me ha encargado manifestar á usted, y por su intermedio á la comision que dignamente preside, que siguiendo con patriótico anhelo los deplorables sucesos que se desarrollan en la Provincia de Corrientes, hace los mas fervientes votos porque prevalezcan en este conflicto las instituciones, á cuyo servicio viene luchando aquel noble pueblo hermano, entusiasta siempre por la causa de la libertad.

En este concepto, considera que todos los ciudadanos honradamente inspirados deben asociarse á la manifestacion de opinion, provocada por ese comité, demostrando así que Corrientes no está sola en el momento de la prueba y que el órden por cuya consolidacion viene trabajando este centro político, únicamente puede cimentarse bajo los auspicios de la Constitucion nacional, honrada y lealmente aplicada y respetada por gobernantes y gobernados.

Llenado el objeto de la presente comunicacion, réstame saludar al señor presidente del Comité Correntino, con la expresion de mi consideracion mas distinguida.—*Bonifacio Lastra—S. Laspiur.*

Union Cívica Nacional—Comité de la Provincia—Este Comité se reune hoy viernes 20 á las 8 p. m., en su local, Victoria 816. Se encarece la asistencia por tener que tratarse asuntos urgentes.—*Los Secretarios.*

Parroquia de San Cristóbal—Union Cívica Radical—Se invita á la comision directiva y propaganda de este centro á la reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Debiendo tratarse asuntos urgentes y de suma importancia, se encarece la asistencia.—*Justo González*, presidente; *Pedro G. Bagnat*, secretario.

—

La carta que publicamos en seguida, relativa al modo cómo procede la desgraciada Intervencion en Corrientes, no puede ser mas ilustrativa al contener datos mas desoladores. Su autor es el Dr. Pedro T. Sanchez, uno de los abogados reputados del foro de Corrientes, por su ilustracion y su carácter probo y firme.

El Dr. Sanchez se encontró aquí hasta hace pocos dias, y á su vuelta ha escrito al diputado nacional Pacheco la siguiente carta:

«[illegible] de 1893—Sr. Dr. Delfino Pacheco: [illegible]

[illegible]

Volviendo al meeting del domingo, podemos agregar que el Dr. Aristóbulo Del Valle que no podrá asistir personalmente á él, se adherirá al móvil que lo inspira en una carta política digna de la ilustracion y elocuencia del gran orador.

El Dr. Barroetaveña ha aceptado la invitacion que se le hiciera para hacer uso de la palabra en el meeting.

—

Los telegramas que publicamos ayer de Bella Vista y de Corrientes, del Dr. Manuel F. Mantilla, habian sido recibidos por los doctores J. J. Hall y Miguel G. Mendez, distinguidos caballeros que tuvieron á bien facilitárnoslos.

—

Se ha recibido ayer por el Sr. Albano Honores, el siguiente telegrama del Dr. Mantilla:

«Corrientes, Enero 19.—A Albano Honores.—Urgente—Martinez y yo marchamos en la mas perfecta armonía y el partido todo de la resistencia está unido por el sacrificio comun y el juramento de perecer antes que ceder de su derecho.

General Dónovan y los agentes roquistas hacen el trabajo de descrédito para anarquizarnos. Esta fué la verdadera mision del ministro Leiva; procuran dividirnos, pero no lo conseguirán.

El corresponsal de *La Nacion* y *Tribuna* es uno mismo, José M. Mendía, á quien ví anoche comer en casa del Interventor Avellaneda.

En todas partes siguen cometiendo atropellos los enemigos.—Publique esto.—*Manuel F. Mantilla.*»

—

CORRIENTES, Enero 18, recibido el 19—En la reunion de autonomistas de esta noche, el Dr. Rómulo Amadey, su miembro mas conspícuo, se opuso á que dicho partido sin consultar á sus amigos de la campaña, tomara resolucion alguna, agregando que los de la capital no tenían personería política suficiente.

No fué aceptada esta sensata observacion y se nombró una comision compuesta de los señores Félix María Gomez, Pedro Reyna, Ramon A. Parera y Justino Solari, nacionalistas, y de Heraclio Gomez, José F. Soler, Juan José Lubary y Juan Resoagli, autonomistas.

—

CORRIENTES, Enero 19—Urgente. En el club del Progreso tuvo lugar una reunion para ponerse de acuerdo sobre la recepcion que se hará al Dr. Martinez, que llegará mañana de Goya, resolviéndose acudir los amigos en corporacion al desembarcadero. Otra reunion del mismo carácter se verificó en casa del Dr. Pedro Sanchez, acordándose igual cosa entre los amigos del partido revolucionario.

—

MERCEDES (Corrientes), Enero 19—Urgente: Esta poblacion está entregada al vandalaje.

El comisionado desprecia las quejas de las víctimas.

Ayer saquearon á un pobre extranjero, dejándolo mal herido.

Anoche saquearon la casa de negocio de D. Albino Romero, miembro decidido del partido liberal, con la particularidad de que desde temprano se sabía en casa de los gubernistas que esa casa debía ser entregada al saqueo.

Estos crímenes quedan impunes.

Las autoridades despachan comisiones bajo pretexto de buscar armas, siendo el objeto verdadero el saqueo.

La intervencion roquista en nuestros asuntos, es un verdadero descalabro constitucional, importando para Corrientes la ruina y la despoblacion.

Los derechos políticos como los civiles y naturales, han desaparecido en Corrientes bajo la férula de Ruiz y su mentor Vidal.

Continúan en armas parte de la guardia nacional movilizada por el coronel Acuña, jefe gubernista comisionado por Garmendia para cambiar aquí las autoridades puestas por la revolucion.

—

BELLA VISTA, Enero 19—Hoy á las 11 a. m. pasó para Corrientes en el vapor «San Martin» el senador Martinez, á objeto de conferenciar en compañía del Dr. Mantilla que está en Corrientes, con el señor Comisario Avellaneda. En la creencia general de que no arribarán á nada en vista de la parcialidad demostrada por el señor Avellaneda.

Embarcóse tambien en el mismo vapor para el mismo destino, el ex-jefe de las fuerzas revolucionarias, comandante Artaza, á pedir garantías para todos los ciudadanos que acataron las órdenes del señor Presidente, pues con motivo de la reposicion de las autoridades gubernistas, todos están prontos para emigrar al extranjero.

—

BELLA VISTA, Enero 19—El conocido cuatrero Doroteo La Fuente, que arrasó la estancia del Dr. Mantilla, en Saladas, sigue proveyendo á las fuerzas nacionales al servicio del Interventor con haciendas robadas, dando malones en los establecimientos de los liberales.

Siguen infundiendo temor grandes partidas armadas por el Gobierno, sin que la intervencion las desarme.

El comandante Estrada, jefe de plaza, tomó cinco mil tiros y desarmó aquí á Juan Cabral, famoso asesino al servicio del Gobierno.

La actitud de este jefe es encomiable.

—

GOYA, Enero 19—Entraron ayer á balazos al pueblo de Julio, las fuerzas armadas del Gobierno, sin encontrar resistencia alguna, al mando de los sujetos sin responsabilidad ninguna, José Cardoso y un paraguayo Ríos. Aquel un beodo maton, éste socio de un ex-receptor de San Roque, Larosa, autor de un robo de seis mil pesos á la receptoría á su cargo, premiado con el puesto de secretario de Nuñez en campaña.

El coronel Acuña pasó con su fuerza armada á tomar á Mercedes, persiguiendo y hostilizando á los ciudadanos de la resistencia, sin que la intervencion obste á estas persecuciones.

Mercedes seguirá siendo indudablemente víctima del mas crudo oficialismo, por su carácter eminente liberal.

En Lavalle se presentó un capitan Lopez, con ochenta hombres armados, invocando órden del Dr. Vidal, para que se le entregue el juzgado. Ignórase qué autoridad tenga Vidal para impartir estas órdenes, que no sea la que pueda abrogarse á la sombra de la intervencion.

En Bella Vista se espera por momentos la entrada de Garay con gente armada, para reconocerse como jefe político.

El capitan Brouchá recibió en ésta una circular del general Garmendia, para prestar su concurso á la autoridad nombrada por el Gobierno. Esta ya sabe La Prensa en quién recayó.

Crece mas y mas el asombro y la indignacion pública ante estos hechos, que llevan el camino de hacer retrogradar á Corrientes á los funestos dias del 80. Se aleja del espíritu público toda esperanza en la presidencia Saenz Peña que á juicio de muchos [illegible] implantar en su Gobierno la política [illegible] de familia.

El Dr. Martinez se embarca esta noche para Corrientes.

—

[illegible], Enero 19—Llegamos esta madrugada y seguimos á Curuzú Cuatiá dentro de una hora.

[illegible]

de la campaña y de la capital de la República, invitándolos para la reorganizacion que aquí se propone.

—El Dr. Soler renunció el cargo de vocal del Superior Tribunal, para que había sido designado.

—Partió para esa el comandante de artillería señor Cela.

—Se espera al Dr. Martinez á las 12 de la noche.

—

CORRIENTES, Enero 20—Urgente—En el «San Martin» llegó esta noche el doctor Juan E. Martinez, comandante Artaza y otras personas que tomaron parte en la revolucion.

El doctor Mantilla y una comision numerosa de amigos políticos fueron á recibirlos á bordo.

Llegó tambien el señor Luis Saenz Peña (hijo), quien se dice que trae instrucciones del Presidente de la República para el Interventor.

El Dr. Martinez dice cuando se le habla de su llegada y probables conferencias, que nada hay ya que hacer y que el Presidente debe estar satisfecho de verlos sometidos y desarmados.

Mañana se iniciarán las conferencias, segun se asegura en la intervencion.

El coronel Perez está en Esquina desarmando las fuerzas. En Bella Vista las autoridades del Gobierno han tomado posesion de sus puestos.

CRISTINO MARTOS

España ha perdido uno de sus mas brillantes oradores, de sus mejores jurisconsultos y de sus políticos mas levantiscos.

Granada fué la cuna de Martos, en donde vió la luz el 13 de Setiembre de 1830. El Derecho lo estudió en Madrid, no siendo estudiante aplicado, pero revelando una inteligencia [illegible] y una facilidad de palabra extraordinaria.

Ya como estudiante encabezó una rebelion, que le valió ser condenado por el Consejo de Disciplina á perder el año é inhabilitacion para cursar en aquella Universidad, pero fué á Toledo y pudo acabar sus estudios al año siguiente.

Periodista, demócrata revolucionario por naturaleza, abogado siempre pronto á defender á los diarios acusados por sus ideas avanzadas.

En la revolucion del 22 de Junio tomó activa parte, siendo condenado á muerte. La revolucion triunfante de 1868 le devolvió á la patria, ocupando en la política eminente puesto.

Ministro de Estado con el Gobierno provisional y con el rey Amadeo, fué el encargado de dar cuenta á la Cámara de la renuncia del rey.

En 1874 fué Ministro de Gracia y Justicia.

La restauracion borbónica tuvo en diversos períodos la cooperacion de Martos, quien despues de la muerte de Alfonso XII entró en la célebre conciliacion con los elementos liberales, de la que Martos y Sardoal salieron al poco tiempo, ruidosamente.

En la Cámara de Diputados se oia siempre su palabra acerada y nítida con interés no obstante la atmósfera malsana de que sus veleidades políticas le había rodeado.

NOTICIAS MUNICIPALES

El riego de las calles—Alumbrado público—Plaza Libertad—Los tabacos y la elaboracion de cigarrillos—Carnaval de Belgrano—Patentes municipales—Tarifa de coches de plaza.

Hace algun tiempo la Intendencia Municipal expidió un decreto prohibiendo el riego de las calles por los vecinos, en cualquier forma que se practicase,—solicitando su aprobacion del Concejo Deliberante. Negada esta, por aquella corporacion, el decreto cayó naturalmente en desuso, continuándose el riego de las calles con los mismos inconvenientes que se trataban de corregir con aquella disposicion.

Apercibida la comision de las Obras de Salubridad de la gran escasez de agua, en la actual estacion principalmente, y del mal empleo que se hace de este precioso elemento con el riego de las calles, solicitó de la policía hiciera cumplir aquella disposicion municipal.

No existiendo legalmente tal disposicion, por haberle negado el Concejo Deliberante su aprobacion con anterioridad, la policía contestó que se veia inhibida, á su pesar, de impedir el riego, mientras la prohibicion no fuera decretada nuevamente por la Municipalidad.

En esta virtud, la comision de las Obras de Salubridad se dirigió nuevamente á la Intendencia, hace algunos dias, haciéndole ver la urgente necesidad de prohibir el riego de las calles por los vecinos, en razon del enorme gasto de agua que esta operacion significa, y teniendo en cuenta la gran falta que se nota diariamente de este elemento.

Consultada por la Intendencia la opinion de su asesor Dr. Basavilbaso, éste ha expedido ayer su informe, reconociendo á la comision de las Obras de Salubridad facultades propias y perfecto derecho para impedir un gasto inútil de agua, y agrega que no vé inconveniente en que la Intendencia, á pedido de aquella comision, restablezca la disposicion referida. Este dictámen ha sido adoptado como resolucion en este asunto.

—Promulgada por la Intendencia Municipal la resolucion recaida en el proyecto de contrato con la compañía de gas de Belgrano, la Intendencia Municipal ha encargado á la inspeccion de alumbrado formule las bases necesarias para la licitacion de ese servicio.

—La Intendencia Municipal ha resuelto sacar á licitacion pública el arrendamiento del Kiosko existente en la plaza Libertad, para el establecimiento de una confitería y expendio de refrescos.

—El jefe de la Oficina Química, ha contestado el informe que le pidiera la Intendencia, sobre peligros probables para la salud pública en la elaboracion de cigarrillos.

Como se sabe, se había anunciado que fabricantes poco escrupulosos adquirían el tabaco introducido con destino á la cura de la sarna, y el cual se inutiliza por medio del kerosene en la Aduana, previamente.

Piensa el Dr. Arata que es imposible extraer el kerosene del tabaco sin emplear procedimientos que aumentarían considerablemente su precio, y que aún asimismo la extraccion no sería completa sin arrancar del tabaco todas sus propiedades.

Cree, sin embargo, que es muy probable que la inutilizacion que se hace de los tabacos introducidos con destino á la cura de la sarna en las ovejas, no sea hecha debidamente, mojándose con el petróleo solamente el exterior de las pencas ó mazos, y quedando intacto el interior.

Pero en tal caso, agrega, no corresponde la averiguacion de estos hechos á la Municipalidad, porque á ser cierta esta suposicion, se trataría de una defraudacion al fisco de la nacion, pero que nada tiene que ver con la salud del vecindario.

—La Intendencia Municipal ha concedido ayer á la comision de fiestas del Carnaval, en Belgrano, los elementos que solicitó para el arreglo de las calles que recorrerá el corso en aquella seccion.

—La oficina de rentas municipales ha fijado el dia 28 de Febrero próximo como término del plazo para el pago de las patentes municipales de cafés cantantes, cafés conciertos, billares, tiros de pistola, montañas rusas, tiros de argollas, gabinetes ópticos, organitas y demás músicos ambulantes, juegos de velocípedos, góndolas y otras diversiones, escuelas de baile, salon de armas, panoramas, etc.

Los que no se hallen munidos de la patente respectiva á la espiracion del plazo señalado, incurrirán en las multas consiguientes, pues el plazo no será prorogado.

—En contestacion á numerosas preguntas que nos llegan respecto de cuál es la tarifa de carruajes vigente, hacemos saber:

Que desde [illegible] de la resolucion del Concejo Deliberante [illegible]

Por la primera hora [illegible] $ 1.50 y [illegible] $ 1 por las subsiguientes, [illegible] cuarto de hora.

Por viaje, directo que no exceda de 20 cuadras [illegible].

Esta tarifa rige dentro de los límites de todo el Municipio.

EL DESARME DE CORRIENTES

[illegible]

teniéndose una mano protectora para que no cayese de bruces al empuje de la revolucion popular que debía acabar con aquel ignominioso Gobierno, vástago genuino del juarismo empedernido.

El pretexto rebuscado dentro de la Constitucion por el Presidente para intervenir, es que en aquella Provincia se han levantado ejércitos en pié de guerra sin su permiso ni autorizacion, hecho solo privativo del Gobierno Nacional.

Prescindimos discutir sobre la oportunidad de la intervencion, ni mucho menos insinuar una palabra sobre la parcialidad con que se ha obrado, en manifiesta contradiccion con la política y procedimiento con que se llevó la intervencion triunfante en Santiago apropósito del derrocamiento de Rojas, tan bien merecido como aplaudido de un extremo á otro de la República.

Tomando al pié de la letra la causa ó motivo de la intervencion, se nos ocurre preguntar ¿qué hace ó hará el Gobierno Nacional al echar una mirada sobre los Gobiernos de Provincia que tienen actualmente tropas de línea en pié de guerra contra los pueblos que gobiernan?

Ahí tiene á sus barbas al Gobernador de Buenos Aires, que tiene batallones, como dar y prestar al Gobierno Nacional, con nombres falaces y con el fin verdadero de asegurar el despotismo de sus actos, devorando las rentas de esta rica Provincia en otro tiempo, empobrecida hoy por una larga série no interrumpida de gobernantes, á cual mas rapaces. Desármelo el señor Presidente si quiere justificar su intromision en los asuntos de Corrientes.

Extendiendo sus miradas al interior, desarme tambien el *petit gouverneur* de Tucuman, que tiene *su ejercitito* de cuatrocientos guerreros, mas caros que una receta de botica, que están comiendo las entrañas de esta infeliz Provincia, sin otra mision verdadera que estar con las armas cargadas y cartucheras bien provistas, como una amenaza constante sobre este pacífico y paciente vecindario, que no sirve sino para pagar contribuciones viejas y nuevas.

Ni cosa mas justa que el desarme del carísimo ejército de D. Próspero, que, á la vejez viruelas, quiere darse aires de caudillo de tierra adentro. Buena ocasion para que el *constitucionalista* Presidente Saenz Peña mandase ejecutar el desarme á uno de los infinitos generales sin oficio, creados en las prodigalidades de las presidencias anteriores.

Tucuman, ó digamos su Gobierno, tiene menos pretextos que ninguno otro para vivir en son de guerra. Le basta y le sobra para lo que es el temor de las gentes su policía ágil en hechos y en palabras, en la ciudad y campaña, bravos sus comisarios como para emigrar á lejanas tierras.

Toda esta administracion, compuesta de un verdadero ejército de empleados de los que sumadas y restadas sus funciones hay un noventa por ciento demás de los que se necesitan, son otros tantos puntales del Gobierno que los ha echado á la circulacion pública, de suerte que el desarme del batallon de línea lo pide á gritos la justicia, y el clamor del vecindario que cuesta este lujo de guerra para sosten de un Gobierno que no es Gobierno.

José Posse.

CASO SOSPECHOSO EN EL PUERTO

MUERTO A BORDO

CREMACION DEL CADÁVER

En el parte sanitario que anteayer elevó al Departamento de higiene el médico de sanidad doctor Espeche, dió cuenta de la llegada de un buque procedente de Santos, la barca dinamarquesa «Ribe», con once tripulantes y en lastre de piedras, de tránsito para el Rosario.

A su bordo se encontraba un marinero enfermo, cuya dolencia no pudo precisar el doctor Espeche por no poder subir á su bordo, desde el momento que la barca quedaba en cuarentena por proceder de un puerto infestado.

El presidente del Departamento comisionó al inspector sanitario Dr. Luque para que se trasladara á la «Ribe», en compañía del guarda sanitario Feria, comision que fué cumplida ayer por la mañana.

Inmediatamente de subir á bordo, el doctor Luque reconoció el enfermo, el cual se encontraba en malísimo estado, con fuertes dolores en el vientre y en un estado de postracion extremado.

A los pocos momentos falleció, no pudiendo el citado facultativo recoger todos los datos que hubiera deseado respecto de la marcha de la enfermedad.

Por esta causa, su informe pasado al Departamento no precisa á punto fijo, si la muerte ha sido ocasionada por la fiebre amarilla.

El fallecido era el marinero Carl Sopus Nielsen, de nacionalidad inglesa, como el resto de la tripulacion.

El Presidente del Departamento, previendo el caso de que el buque se halle infestado por el terrible mal brasilero, ha resuelto que la barca «Ribe» sea hoy conducida á remolque del vapor «Lafayette» al lazareto de Martin García, en donde permanecerá en rigurosa incomunicacion.

El cadáver será cremado en el horno crematorio de la isla, despues de haber sido hecha su autopsia.

La barca «Ribe» salió de Santos el 8 del corriente mes y el marinero Nielsen cayó enfermo el dia 16.

SITUACION DE TIERRA DEL FUEGO

No hay administracion, ni cosa parecida en esta tierra. Así lo deja entender la siguiente solicitud, presentada ayer al Ministerio del Interior

«Buenos Aires, Enero 19 de 1893—Señor Ministro interino del Interior, Dr. Tomás de Anchorena—Excmo. señor: Julio Popper, como propietario de un establecimiento minero en Tierra del Fuego, eleva á V. E. la siguiente solicitud:

Con fecha 5 de Noviembre del año pasado tuve el honor de exponer á V. E., asimismo que al señor Ministro de Hacienda, los hechos anormales que se suceden en Tierra del Fuego, en cuyo territorio se desconocen los derechos mineros, no se respeta la propiedad particular y se desacatan las órdenes que emanan del Superior Gobierno.

En vista de la gravedad de estos hechos, el señor Ministro de Hacienda se dignó pasar el escrito al señor procurador general del Tesoro, quien con fecha 10 de Noviembre se expidió manifestando que las denuncias se hallaban corroboradas por antecedentes de notoriedad pública y comprobadas ante los tribunales, y opinó que el expediente debía pasar á V. E. á fin de que se decrete la separacion inmediata del Dr. Cornero, reemplazándolo por una persona que sea digna para desempeñar el puesto de gobernador de un territorio nacional.

Eso no obstante, Tierra del Fuego continúa á merced del señor Cornero, las pertenencias mineras siguen expoliadas por grupos de bandoleros armados que provienen del extranjero y que ocasionalmente ponen fuego á mis casas ó roban mi ganado, segun consta en los documentos administrativos y judiciales que desde hace mas de un mes obran en poder de V. E.

En estos documentos no solo existen las pruebas legales de lo expuesto, sino también de que el señor Cornero distrae los fondos públicos de la Nacion, emplea el trasporte nacional «Ushuaia» en el tráfico de los piratas, expolia los bienes fiscales, exige á los pobladores la mitad de sus beneficios en cambio de la proteccion oficial, y que estos delitos y abusos se suceden en aquel territorio, impunemente y desde hace ya muchos años.

Por lo que precede, el señor Ministro se dignará ver que mientras no se tomen las medidas aconsejadas por el señor procurador general del Tesoro, Tierra del Fuego queda sin autoridades que hagan respetar la propiedad ajena y esto es el motivo que me lleva á solicitar á V. E. quiera concederme permiso para defender mi establecimiento contra el vandalismo que allí rige y para rechazar á los bandoleros armados que expolian mis pertenencias.

Es justicia—*Julio Popper.*»

DOCTOR ALFREDO FERREYRA

HONROSA FELICITACION

«Buenos Aires, Enero 17 de 1893—Señor doctor Alfredo Ferreyra.—Distinguido doctor Ferreyra: [illegible]

[illegible]

Mas tarde era V. nombrado subinspector de Escuelas Normales y Colegios Nacionales, á pesar de ser V. adversario político del Presidente y del Ministro que firmaron su nombramiento.

En esta mision de inspeccion ha visitado V. las escuelas de seis Provincias y en todas ellas ha dejado la huella de su paso señalado por reformas é iniciativas fecundas, que han afirmado la reputacion de distinguido educacionista de que goza y que se ha conquistado con los servicios que desde 1878 viene prestando con entusiasmo á la educacion nacional. Dirigiendo con acierto la escuela de Artes y oficios de San Martin iniciando la fundacion de escuelas populares como la de esgrima bien conocida ya en todo el país, levantando el espíritu de los maestros y encaminándolos hácia las buenas doctrinas y prácticas pedagógicas desde el puesto de secretario-inspector de distrito en la capital, en sus informes al Consejo Nacional de Educacion y al Ministerio de Instruccion Pública, en la prensa diaria y en las revistas pedagógicas, en la cátedra, en todas partes, por todos los medios ha sido V. el servidor sincero, entusiasta y valiente de la escuela argentina.

Hoy, por cumplir uno de los deberes que el patriotismo le imponía y sin faltar en nada á los que su puesto de Inspector de escuelas normales y Colegios nacionales le señala, es V. destituido.

Esa destitucion, doctor Ferreyra, es un nuevo triunfo que V. ha obtenido sin buscarlo y que le honra altamente.

«Entiendo que desde mi puesto sirvo á la educacion de mi país y no á un Ministro», ha dicho V. al que lo destituye. Esa doctrina es la verdadera.

Cae V. porque sabe cumplir con su deber. Cuán feliz debe sentirse V.!

La prensa de la capital se ha pronunciado unánimente á su favor y en contra del desgraciado decreto, y sus amigos y compañeros de tareas en la enseñanza, el magisterio todo de la República aplaudirán su digna actitud como lo aplauden y lo felicitan por ella los que suscriben, miembros del personal docente de la capital—Pablo A. Pizzurno, Juan Tufro, Ricardo Cuvero, doctor Joaquin Peñas, doctor Gonzalo Menendez, T. C. Tejedor, J. D. Aramburu, Rodolfo Ortiz, Francisco Marini, E. Fauvelet, Andres Ferreyra, F. Saquiés, Lorenzo E. Cres, Martin Giménez, C. H. Pizzurno, Aquilino Fernandez, Bismark Lagos, M. Viera. (Siguen las firmas.)

EN LOS TRIBUNALES

El señor Adolfo Vazquez Gomez, director de la revista española *La Voz de la Patria*, se ha presentado al juez federal, pidiendo la libertad del marinero de la «Rosales» condestable Iglesias.

Termina la solicitud así:

«No se concibe, señor juez, que mientras la oficialidad de la «Rosales»—para mí oficialidad digna y respetable, en tanto no recaiga ningun fallo en contra—se pasea por las mas céntricas calles de Buenos Aires y respira las puras brisas de las costas argentinas, un pobre y humildísimo subordinado de esos caballeros marinos, se halle encerrado sin saber cuando podrá unirse á los séres queridos, y padeciendo cuanto puede padecer el hombre que estima en lo que vale su honra y fama, único patrimonio de los séres que, cual Iglesias, viven del fruto de su trabajo.

«No pretendo, señor, entrar en digresiones ni es ese mi propósito, pero, si entrase, ¡á cuántos comentarios se presta lo que sucede! ¡Un marinero preso por salvarse con la oficialidad, y la oficialidad libre!!

«Suplico, pues, á V. S. que, habiendo por presentado este escrito, se sirva considerar como interpuesto el recurso de *habeas corpus*, á favor del citado marinero ó condestable Iglesias, y ordenar se dirija al señor Ministro de Guerra y Marina el correspondiente oficio, á fin de que el Ministro, á su vez, ordene al fiscal, que conoce en la causa, ponga inmediatamente en libertad al referido marinero, ó exprese, en caso contrario, los motivos que le asisten para no verificarlo.

«Será justicia.—Buenos Aires, 19 de Enero de 1893.—*Adolfo Vazquez Gomez.*»

—Se encuentran aún sin funcionar algunos juzgados de paz, debido a una cuestion suscitada entre los jueces y sus respectivos empleados, cuestion que es necesario que la Cámara de Apelaciones resuelva inmediatamente, á fin de que los litigantes no sufran perjuicios con demoras que no tienen razon de existir.

Dichos jueces de paz, sostienen que ejercen un cargo gratuito, por solo un año, y que tienen ámplias facultades para nombrar empleados de su confianza, que á pesar de ser rentados por la Nacion, solo deben permanecer en sus puestos el tiempo por el cual fué nombrado el juez, salvo el caso de que el reemplazante esté conforme en aceptar esos empleados.

Los secretarios y escribientes de esos juzgados, no aceptan tales fundamentos, y desconocen la facultad de los nuevos jueces de paz para dejarlos cesantes y nombrarles reemplazantes.

Estos argumentos han sido expuestos á la Cámara por los interesados, para que resuelva lo que estime conveniente.

—El individuo Arturo Menar, preso en la Penitenciaría por robo, ha tratado de asesinar á su compañero de causa, Julio Busler.

En momentos que los celadores abrian las celdas para que los presos se recrearan un rato, Menar, armado de un cuchillo, penetró en el calabozo de su ex-compañero de hazañas, dispuesto á herirlo. Felizmente fué visto á tiempo y encerrado en un calabozo.

Los antecedentes del asunto han sido pasados al juez de instruccion en turno.

—El juez del crímen Dr. Acevedo, ha fallado la ruidosa causa seguida por don Luis Bidomi en nombre de su hija, contra Juan Cascallares Paz y la partera Susana Breuil de Coudere. La sentencia absuelve á Cascallares Paz y á Susana Breuil de Coudere, por no haberse comprobado el delito de que estaban acusados.

—Señor Director de La Prensa—Muy señor mío: He leido las líneas que publica hoy ese diario sobre el asunto de los esposos I., y como algo—y muy esencial—de lo que se afirma en ellas es inexacto, apelo á su lealtad para pedirle se digne permitirme su rectificacion.

Pero, antes, considero conveniente recordar los antecedentes del asunto.

La señora V. G. de I., aconsejada por un médico y patrocinada por un abogado, que no es el firmante, solicitó de las autoridades competentes que su esposo fuese conducido al Hospicio de dementes; el Juez que entendía en el asunto nombró á cuatro médicos para que informaran sobre I.: capacidad intelectual y legal de aquel: confiada á mí en ese estado la direccion del juicio, y como supiera que los médicos consideraban capaz al señor I., aconsejé á su esposa que desistiera de la accion entablada, reconociendo así que su esposo gozaba de sus facultades mentales. Así lo hizo, aún antes de que los facultativos presentaran su informe médico-legal.

Y, no obstante que el Dr. Melo, asesor del ministerio de menores, solicitó del juez Dr. Garay que aceptara el desistimiento de la señora y se diera por terminado el asunto, aquel magistrado no hizo lugar á tan justa como legal peticion; y, siguiendo el pleito con todos sus trámites, lo resolvió, desechando el desistimiento, y declarando capaz al Sr. I., que era lo mismo que pretendía su esposa.

Es, pues, de esa sentencia, en cuanto no hace lugar al desistimiento y la declara culpable del juicio, que la señora ha apelado.

Por consiguiente, no es exacto, como afirma La Prensa, que la señora V. G. de I., «cree que á pesar de los informes médicos, su esposo continúa loco».

Y como está convencida de que ella no lo cree así, y se ha considerado satisfecha con el desistimiento deducido, el señor M. I. se ha adherido á la apelacion deducida por su esposa contra la sentencia del Dr. Garay; cosa muy natural, por otra parte, tratándose de un matrimonio en el que no hay, ni ha habido razon fundamental alguna para una separacion, y mucho menos para un divorcio.

Agradeciendo á V. la publicacion de las precedentes líneas, le saludo, su atto. S.—*A. de Nevares.*—Estudio, Enero 19.

EL ESCÁNDALO DE PANAMÁ

La sesion de la Cámara francesa el 24 del pasado, con motivo de la interpelacion que se proponian presentar al Gobierno los Diputados, referente á los escándalos del Panamá, fué tumultuosa en extremo, como lo demuestra la crónica que de ella hacen los diarios franceses últimamente llegados.

[illegible]

El Sr. Millevoye, boulangista, anunció que [illegible] interpelar al Gobierno [illegible] del Panamá [illegible] Floquet y Rouvier, [illegible] Ministerio, según expresaron, para aplicarlos á la propaganda política.

El Gobierno la aceptó en el acto y M. Floquet dejó la presidencia á Peytral y se sentó en el banco de los radicales.

Millevoye lo explanó en términos violentos.

—El Gobierno—dijo—ha robado el dinero á los accionistas del Panamá. No me explico cómo Floquet continúa presidiendo la Cámara y Rouvier se sienta todavía en esos bancos.

(Desde este momento, la sesion se convirtió en un escándalo constante. Entre los diputados se cruzaban apóstrofes, insultos, injurias, gritos y amenazas.)

M. Floquet se levantó para defenderse y explicó la manera cómo, sin tocar un céntimo siquiera, dirigió la distribucion, entre los periódicos políticos, de los fondos que la compañía del Panamá destinaba á la publicidad.

Al obrar así, agregó, lo hizo en defensa de los intereses del país, para impedir que se destinaran esos fondos á auxiliar al boulangismo.

(La derecha y los boulangistas, interrumpieron continuamente á Floquet. El centro estaba silencioso. Al terminar su discurso el Presidente de la Cámara, los radicales aplaudieron débilmente.)

M. Bernis, de la derecha, empezó á hablar á voces. A pesar de esto, apenas si se percibian sus palabras, porque tal era el alboroto, que mas parecía aquello una plaza que una Cámara.

Acusó de prevaricadores á todos los Gobiernos que han venido sucediéndose en la direccion de los negocios públicos.

Dijo que habian dilapidado la fortuna del país para defender á los partidos republicanos.

(El escándalo crecía á cada momento. En el banco ministerial, Bourgeois estaba inquieto y nervioso. Ribot movía la cabeza manifestando el pesar que le causaba el espectáculo de la Cámara).

M. Rouvier, en medio de aquella borrasca, se defendió y explicó sus actos, luchando con valentía contra los murmullos y los apóstrofes de los radicales y los gritos de los de la derecha.

Dijo que cuando fué Presidente del Gobierno, y careciendo de fondos secretos, aceptó un adelanto de 100.000 francos de un banquero amigo suyo, llamado Ulosta, para reembolsarlos con las mensualidades sucesivas.

(La Cámara acogió con irónicas sonrisas esta declaracion.)

Habló luego del baron de Reinach, presentándolo como un gran financiero mezclado en todos los negocios del país y que ofrecía su dinero al Gobierno para defender las instituciones.

(Escándalo indescriptible. Rouvier vociferaba sin conseguir que le escucharan).

Aludiendo á M. Floquet de un modo indirecto, dijo que jamás inspeccionó, como otros jefes de Gobierno, ni dirigió la distribucion de fondos de la compañía del Panamá ni de ninguna otra.

(Apóstrofes en los bancos de los radicales).

M. Ribot, á pesar de las interrupciones de la derecha y los boulangistas, dijo que el Gobierno veia bien claramente el objeto de la interpelacion.

—Prosíguese—dijo—la obra de la política y no la de la justicia. Toda esta campaña de difamacion y escándalo tiene solo por objeto conseguir el desprestigio de la República y la deshonra del régimen parlamentario.

Deroulede gritó entonces:

—Abajo la Cámara! Viva la República. (Grandes protestas).

M. Bernis—En ese banco no hay Gobierno! Vosotros—añadió dirigiéndose al Gabinete—sois unos Judas!

M. Ribot—Estais completamente equivocado y con vos los que os siguen. Si creeis que aquí no hay Gobierno: si nos suponeis faltos de valor y energía, os probaré lo contrario en la primera ocasion que se presente.

—La disolucion! la disolucion! interrumpieron á coro los boulangistas.

(En los bancos del centro y entre los radicales grandes aplausos).

M. Ribot—Nosotros sabemos demasiado el valor que tienen las virtudes tardías y los rigorismos de ocasion: pero diríase, al ver vuestra actitud que teneis miedo á la justicia despues de haber clamado por los rigores de su aplicacion. El Gobierno, sin embargo, nada teme y proseguirá, sin vacilaciones ni temores, coadyuvando á la obra de la justicia.

(Triple salva de aplausos en el centro y la izquierda).

M. Millevoye, entre el rumor de los aplausos, exclamó:

—Acepto el desafío, pero demostrad que nada temeis, apelando al país y disolviendo cuando querais la Cámara.

—

Pero para palabras claras, las que pronunció M. Rouvier en la sesion siguiente, cuando la Cámara aceptó la proposicion de despojarle de sus derechos de inmunidad. Recordó en su discurso que hacía cuatro dias que M. Ribot había asegurado que eran muchos los servicios que había prestado á su país y dirigiéndose á la mayoría dijo:

—Pero vosotros, queridos colegas, que votais las persecuciones ahora, no estaríais aquí escuchándome en esos bancos, sin el dinero que han dado los banqueros.

Y vá de frases crudas. Se atribuye á Cárlos Lesseps, uno de los presos, esta:

—Yo purgaré tres años de prision, pero he de tener el placer de contar todas las villanías de esa canalla.

—

Tambien dan cuenta los diarios franceses del duelo Clemenceau-Deroulede en el Hipódromo de St. Ouen.

Deroulede se descubrió y dejó el sombrero en el suelo. Clemenceau se quedó cubierto.

A la señal dada, hicieron fuego los dos, sin resultado, hasta tres veces. En la tercera, Clemenceau tiró primero sin dar en el blanco.

Total: se cruzaron seis balas sin tocar á ningun adversario. Estos no se conciliaron. El duelo terminó á las 3.25 de la tarde y los terrenos adyacentes estaban llenos de curiosos.

M. Stephane, un empleado del Banco, ha declarado á la comision investigadora, que él fué en otro tiempo, secretario privado de Reinach, y que éste, al dictarle una lista de personas vinculadas con los asuntos de Panamá, le dijo que agregara el nombre de Clemenceau.

BANQUETE AL DR. BERMEJO

PROTESTA CONTRA LA POLÍTICA DEL PRESIDENTE

No significa otra cosa, sin duda,—una protesta contra los desaciertos políticos del Presidente y sus Ministros—la adhesion á la digna actitud del Dr. Antonio Bermejo, que le expresaran sus amigos de la Union Cívica Nacional, en un banquete que tendrá lugar mañana á las 7 p. m. en la casa Georges Mercer.

Merece, por consiguiente, el aplauso de la opinion la actitud de los protestantes.

Entre los iniciadores de la demostracion, figura mucho de lo mas distinguido de la juventud de la Union Cívica Nacional, cuyas energías cívicas enervó el Acuerdo y á quien corresponde de hecho y de derecho la nueva direccion política de ese partido.

El banquete será de cien cubiertos.

La comision se reune todos los dias en la calle Esmeralda 340.

La invitacion que circula con tal motivo, dice así:

«Buenos Aires, Enero 18 de 1893.—Distinguido señor: Los amigos del señor don Antonio Bermejo, que suscriben, han resuelto obsequiarle con una comida el dia sábado 21 del corriente, á las 7 p. m., asociándose así á su patriótica actitud.

Nos es honroso, pues, invitar á usted en tal carácter y con tal motivo, contando desde ya con su adhesion.

Saludamos á usted con todo nuestro aprecio y consideracion.—Dr. Enrique Santos Quintana, Dr. Antonio F. Piñero, Dr. Juan Carballido, Dr. Francisco Ramos Mejía, Dr. Guillermo Udaondo, Dr. Adolfo F. Orma, ingeniero Carlos Echagüe, Tomás Santa Coloma, Dr. Martin A. Martinez, ingeniero Alberto de Gainza, Dr. Juan Antonio Argerich, ingeniero Emilio Mitre y Vedia, Dr. Jorge Argerich, Dr. Eduardo L. Bidau, ingeniero Ponciano Lopez Saubidet, Dr. Emilio Nocetí, Sr. Ramon Videla Dorna, Pedro Denegri, Dr. Cárlos Cernadas, Dr. Miguel G. Mendez, Dr. Manuel Augusto Montes de Oca, Dr. Emilio Gouchon, Dr. Pedro Labougle, Dr. J. J. Hall, Dr. Horacio Calderon, Dr. Carlos R. Hurtado, Gabriel Cantilo, Dr. Luis T. Pintos, Dr. Mariano R. Martinez, Dr. Emilio Castro (hijo), E. Gutierrez.

GUERRA Y MARINA

El Centro Naval ha fijado sus temas para el 5º certámen anual que celebrará el 30 de Mayo del corriente año.

Helos aquí:

1º «El oficial de marina ante los progresos del arte naval y de los medios ofensivos empleados en los buques modernos», dado por el señor Ministro de Guerra y Marina general Benjamin Victorica.

2º «Armamento y movilizacion de la flota y con su mejor subdivision», dado por el señor Jefe del E. M. de la Armada, comodoro Rafael Blanco.

3º «Colonizacion marítima y su influencia en provecho de la marina nacional», fijado por la C. D. del Centro Naval.

—El Estado Mayor de la Armada, ha dirigido una nota al jefe del arsenal de Zárate, capitan de fragata D. Eulogio Diaz, haciéndole saber que por conducto oficial ha llegado á conocimiento de ese Estado Mayor, el estado deplorable en que se encuentra el valioso material de guerra que está en esos talleres y el cual pertenece á los buques en desarme.

El Estado Mayor ordena al jefe citado que, sin pérdida de tiempo, deberá de adoptar las medidas que crea oportunas á fin de evitar se siga deteriorando ese elemento de guerra.

—Hoy dará comienzo en los talleres del Tigre las obras de que es proponente el jefe de la division de torpedos, comandante Manuel José Garcia.

Se empezará á construir el varadero para los buques de esa division, y dentro de ocho dias se enviarán al apostadero de La Plata todas las naves torpederas de primera clase, que actualmente se hallan surtas en las aguas del Tigre.

A principios del mes entrante darán comienzo las operaciones de lanzamiento de torpedos, simulacros y ejercicios navales, sometidos á un plan técnico del jefe de la division.

—Ha sido separado de la Armada, el alférez de fragata Pedro Padilla.

—A bordo del vapor inglés «Highland Lassie» llegaron ayer las calderas destinadas para el acorazado monitor «El Plata».

El Ministerio de Marina ha dispuesto sean hoy trasladadas á los talleres del rio Lujan, para que á la brevedad le sean colocadas á ese buque.

Para llevar á cabo esta operacion, es necesario abrir la cubierta, cosa que exigirá algunos dias.

—Las piezas artilleras de la batería «Independencia», sistema Krupp, 7 1/2 c., han sido cambiadas por de 8 c., igual clase. Este cambio se debe al mal estado de las primeras.

—Existe una disposicion que prohibe á los vapores particulares que naveguen en el rio Lujan, con velocidad mayor que la de 4 millas por hora.

Bien; esta disposicion no se cumple, lo que da lugar á que diariamente se produzca algun accidente ó deterioro en los navíos que allí navegan.

Conviene recordar á la Sub-prefectura del Tigre, el cumplimiento de esta disposicion.

—Por órden particular del señor Ministro de Marina, fué puesto en libertad en el dia de ayer el teniente de fragata Garibaldi, de la division personal del E. M.

—El Ministerio de Marina ha aprobado el proyecto del Estado Mayor de la Armada, referente al servicio de asistentes de los jefes de la Armada, que tanto ha dado que hablar.

Se conceden 4 asistentes á cada oficial general, 3 á cada capitan de navío con mando activo, 2 á cada capitan de fragata y teniente de navío con mando. Los demás oficiales tendrán un asistente cada dos.

Cuando los capitanes de fragata ó tenientes de navío fueran 2º y 3º comandante, solo se les concederá un asistente. A los guardias marinas se les concederá un asistente cada cuatro. No se podrá por ningun motivo concederse mas asistentes que los fijado en las disposiciones consignadas.

—El comodoro Blanco, acompañado de su secretario general el distinguido capitan de fragata Sr. Antonio Mathé, visitó ayer á los señores jefes y oficiales de la corbeta rusa «Rynda» y buque norte americano «Yorktown» surtos ambos en aguas del dique 3.

La visita duró largo espacio de tiempo, en cada uno de ellos, regresando el comodoro Blanco á las 3 p. m. al Estado Mayor de Marina.

Tanto en uno como en otro buque fué galantemente recibido, cambiando con los jefes de ambos frases oportunas y galantes.

—Hoy partirá para el Tigre, á efecto de revisar detenidamente la máquina del trasporte «Azopardo», el inspector general de máquinas de la escuadra. Se ha procedido al completo desarme de sus piezas.

—Se ha mandado refaccionar la cañonera «Paraná» y el aviso «Argentino». Compuestos que sean, serán destinados á la guarnicion de las costas del Sud.

—Los oficiales de marina ascendidos por decretos de última fecha, no han recibido aún sus despachos.

—A propósito del fallo dado por el tribunal militar que juzgó la causa del coronel Pablo C. Belisle, se expidió por el Ministerio de Guerra, el decreto que sigue:

«Apruébase la sentencia pronunciada por el consejo de guerra que ha visto y fallado el proceso instruido al coronel Pablo C. Belisle, jefe del regimiento 3º de caballería de línea.

A sus efectos, vuelva al Estado Mayor General del Ejército, y comuníquese á la Contaduría General—Saenz Peña—*Benjamin Victorica.*»

La sentencia en cuestion, dice en su parte esencial:

«El consejo de guerra ha condenado y condena por pluralidad de votos, á que sufra el coronel Pablo C. Belisle la pena de ser suspendido por tres meses en el mando del regimiento 3º de caballería, á contar desde la fecha. Los acusadores, teniente coronel Sebastian Pereyra y capitan Miguel Silveyra, á seis meses de prision. Al teniente coronel Luis Mansilla y mayor Márcos Cáceres, á un mes de prision. Y la permuta de los oficiales del regimiento 3º con los de otros cuerpos del arma, como lo pide el señor auditor en su vista.»

SITUACION DEL MERCADO MONETARIO

EL PRECIO DEL ORO

Los negocios de cereales y lanas

LOS TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

OTRAS NOTICIAS

Al comenzar las operaciones de la primera rueda de la Bolsa circularon una multitud de rumores tan alarmantes como graves, impresionando vivamente al mercado, y determinando gran firmeza en el precio del oro y tendencia manifiesta de alza. Bajo esta impresion se mantuvo la plaza durante el dia, serenándose un poco los ánimos durante las operaciones de la tarde.

Situacion tan tirante produjo como resultado una alza en el precio del oro, equivalente á 2.60, con ventas de mediana importancia, cuyo total, al contado y á plazo, fué de 1.614.853 pesos.

Podemos afirmar, sin pecar de pesimistas, que la situacion de la plaza es algo difícil, por la incertidumbre en que se vive, y por la paralizacion que sufren los negocios, agregando que, si el precio del oro, tiene mas probabilidades de subir que de bajar. Para esto último, se dice, bastará una buena noticia, pero como desgraciadamente todas son malas, puede asegurarse entonces que irá ganando terreno diariamente el alza, como lo ha hecho venciendo á los optimistas en todo el mes de Diciembre y los dias transcurridos de Enero.

Lo anterior no es un pronóstico: es sencillamente la observacion imparcial del estado de la plaza, reconociendo en ella una gran sensibilidad, que efectivamente puede determinar la baja una noticia favorable, como ahora se ha declarado el alza con todas las malas que circularon.

En la primera rueda se vendieron al contado 200.200 pesos, abriendo los precios á 294.50, subiendo á 296, y cerrando á 295.50. Para hoy se vendieron 2.453 pesos á 295.80; 179.000 para mañana, de 294.70 á 296.80; 235.000 para fin de mes, de 294.40 á 295.60; 10.000 para el 15 de Febrero, á 296, y 10.000 para fin de Febrero, de 294 á 295.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 154.900 pesos, abriendo los precios á 296, bajando á 295.60, subiendo á 297.50 y cerrando á 297. Para mañana se vendieron 61.300 pesos, de 296 á 297.20; 410.000 para fin de mes, de 295.60 á 297; 5.000 para el 15 de Febrero á 295, y 65.000 para fin de Febrero, 295 á 295.60.

—

Para los títulos se presentó el mercado algo más activo que los dias anteriores, operándose con mayor facilidad y por cantidades de mas importancia. El empréstito de 1891 bajó 10 centavos, el de 1886 subió 30 centavos, las cédulas provinciales bajaron 20 centavos, la deuda municipal bajó 30 centavos, y las acciones de Catalinas 50 centavos.

En la primera rueda se vendieron al contado 17.000 pesos del empréstito de 1891, de 73.70 á 73.60. Del empréstito de 1886 se vendieron al contado [illegible] para fin de mes [illegible].

De cédulas [illegible] contado 1000 de la D. á 36. De cédulas provinciales se vendieron [illegible] á 27. De Catalinas se vendieron al contado 100 acciones á [illegible].

En la segunda rueda se vendieron [illegible]

hoy 34.200 pesos del empréstito de 1891, cerrando á 78.50, y para fin de Febrero 10.000 á [illegible].

Las cédulas provinciales se vendieron para hoy 104.200 pesos, cerrando la A á 34.50; la G á 29.10, y la K, L, M, N, O y P á 27.

De la deuda municipal se vendieron para hoy 50.000 pesos á 59, y para fin de mes 5.000 60. De Catalinas se vendieron para hoy 100 acciones á 6.70.

El cambio comercial está bastante ofrecido y el mercado firme. La cotizacion del dia, tomando como base las operaciones hechas, es 48 1/4 peniques Inglaterra; 5.03 Francia y Bélgica, y 4.11 Alemania.

El cambio bancario, pago en oro, no ha sufrido modificacion, girándose á 47 7/8 Inglaterra; 5.02 Francia; 5.20 Italia; 5.90 España, y 4.05 Alemania.

El cambio bancario, pago en papel, fué el siguiente: Inglaterra 16 1/10; Francia 1.60; Italia 1.74 1/2; España 1.98, y Alemania 1.36 1/2.

El cambio bancario sobre Montevideo se hizo de 1/2 á 1 ojo premio, y sobre el Rosario de 1/8 á 1/4 ojo.

Los descuentos comerciales se hacen á tipo corriente de plaza, 6 ojo anual, papel, y 7 ojo, oro, con algunas excepciones para firmas de primera clase.

No fueron de grande importancia las operaciones en cheques. Las de bonos se hicieron por fuertes cantidades. En la segunda rueda cerra[ron] los cheques del Banco Nacional á 15 ojo descuento; los del Banco de la Provincia á 40 ojo descuento, y los bonos de 17.75 á 17.80 ojo pago.

Hoy en plaza un buen movimiento en cereales para exportacion. En maiz, especialmente, se observa interés. Segun nuestros informes, se vendieron ayer en el mercado Central 5.000 bolsas maiz amarillo á 7.60; otro lote de 3.000 bolsas á 7.90 y 8 pesos, y otro de 1.000 bolsas á [illegible]. Además se habló de un fuerte lote vendido por los Sres. Devoto, Balbiani y Ca., sin conocerse cantidad y precio.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 2.790 bolsas maiz y 17.672 de trigo, vendiéndose para el consumo 2.270 bolsas maiz y 11.306 de trigo. El maiz amarillo se pagó á 8 pesos y el morocho de 7.80 8.25. El trigo barleta, nuevo, de 7.60 á 8.20, y el saldomé, nuevo, de 7.65 á 8.10.

Para las lanas se presentó el mercado abatido. Las entradas fueron limitadas. Los negocios en relacion con la entrada. Los precios algo flojos. La flojedad del mercado se atribuye al poco surtido que se ofrece en venta, pues los compradores buscan lanas especiales, que son muy escasas. Es probable que con el alza efectuada ayer en el precio del oro se animen hoy los negocios.

De Europa comunican que los precios del peine, á plazos, están mas firmes. Las órdenes de compra recibidas por telégrafo, son por cantidades de poca importancia, lo cual demuestra que el estado de la industria no es satisfactorio.

En el mercado Constitucion se vendieron 312.300 kilos lana de varias clases, pagándose las finas de 6.50 á 6.60, y las lincoln de 7 á 9.30. En estas ventas están comprendidos 31.600 kilos lana fina vendidos á 2.70, oro.

En el mercado Central se vendieron 205.500 kilos lana de diversas clases, pagándose las finas de 6 á 7.50, y las lincoln de 7.20 á 8 pesos.

Despues de las operaciones de la primera rueda se vendieron en remate 48 acciones de la sociedad anónima Ganadera Nacional, de 1000 pesos cada una, á 150 pesos.

En la primera rueda de la Bolsa de Lóndres se cotizaron ayer los títulos argentinos como sigue:

5 ojo de 1886	86
Empréstito moratoria	65 3/8
Cédulas Nacionales A.	30 3/4
» » E.	29
» Provinciales P.	8 7/8

La matanza de los saladeros de Montevideo hasta el 18 del actual da un total de 110.386 cabezas, contra 71.296 en igual fecha del año pasado, apareciendo á favor de 1893 una diferencia de 39.090 animales.

Del saladero de la Magdalena, de los señores Santiago Rocca y Ca., se han vendido 500 pipas de sebo á 13 pesos oro, y 10.000 cueros de novillos salados, de 29 kilos, á precio reservado.

Segun telegrama recibido por el agente de la compañía de navegacion Allan, el vapor «Montevidean» en viaje de Glasgow á Liverpool, para continuarlo al Rio de la Plata, chocó contra una roca, teniendo necesidad de entrar al puerto de Falmouth y trasbordar la carga al vapor «Lucerne», de la misma compañía. Este vapor llegará á Montevideo el 27 del actual.

De la colonia La Luisa, estacion Berrutti, escribe el Sr. Ernesto Lix Klett, diciendo que sus dos trilladoras están trabajando activamente, y que los trigos están dando un rinde extraordinario, calculado de 25 á 30 fanegas por cuadra.

El señor Lix Klett está trillando en la colonia del señor Guazzone, llamado el rey del trigo, con cuyo motivo ha podido estimar la cosecha del año de aquel colonizador, que será en las colonias del Oeste y Olavarría como de 700 mil fanegas de trigo.

La Aduana de la Capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de pesos 10.529-53 oro y pesos 397.414 m|n.

Desde el primer dia hábil del año, lleva recaudados pesos 403.622-14 oro y pesos 4.781.447-47 m|n.

Hoy se abonarán los derechos de Aduana á razon de 297 nacionales, por cada 100 pesos oro.

Revista para el exterior—Mañana publicaremos la revista para el exterior, que ha de llevar á Europa el vapor francés «Equateur».

El acorazado «Libertad» — El Ministro de Marina recibió ayer un telegrama fechado en Rio el 18 á la 1.50 p. m. en que el cónsul argentino le comunica haber zarpado á las 5 de la mañana de este dia sin novedad alguna, el acorazado «Libertad» que es esperado mañana en nuestro puerto.

El carnaval en el Club del Progreso—La comision directiva de este Club, ha resuelto dar tres bailes de disfraz, los dias 12, 14 y 20 de Febrero. La orquesta será dirigida por el profesor Farcillo.

Kennel Club—(CLUB DE LOS PERROS)—Ayer á las 4.30 p. m., en la calle Piedras núm. 35, tuvo lugar la reunion de adherentes de este club.

Se acordó el monto de la cuota de entrada en 10 ps. m|n, quedando exentos de ella los cien primeros socios. Se fijó la cuota anual en 10 ps. m|n y en 1 peso m|n la de la inscripcion de perros.

Nombróse la comision directiva con carácter de provisoria, integrándola las siguientes personas:

Presidente, R. canónigo Piachora; secretario, J. O'Donoghue; vocales: señores [illegible], Sinclair, Baltour, Roberts.

Se nombró tambien una comision formada por los señores R. canónigo Pinchora, J. O'Donoghue y Baltour, que se encargará de formular el reglamento y de fijar la fecha en que ha de celebrarse la primera exposicion canina.

Los peregrinos en marcha—Como habíamos anunciado, ayer á la 1.35, partieron de la estacion Central, los peregrinos argentinos que se dirigen á Roma con motivo del jubileo episcopal del Santo Padre.

El andén de la estacion estaba lleno de concurrencia, que iba á despedir á los viajeros. Una gran parte de ella se trasladó á La Plata, en 5 coches del ferrocarril.

[illegible] los peregrinos se vivó á Leon [illegible] la peregrinacion.

[illegible] Presidente de la República mandó [illegible] el mayor Marambio Catan, [illegible] hasta el vapor y les [illegible].

[illegible] «Duchessa di Genova», que es un [illegible] vapor, se encontraban el [illegible] Obras Públicas de la [illegible] representacion del Gobierno [illegible] á nombre de este, al [illegible] Orzali.

[illegible]

Tengo clara nocion de mis deberes, para haber dejado vacío mi puesto, sin avisarlo á mi reemplazante legal.

Lo que harán en Santiago con el poder judicial, es derrocarlo, sin estrépito, porque es poder inerme, habiéndolo respetado el Dr. Eduardo Costa: á fin de dar la última mano al *unicato popular*, amparado por la fuerza de la Nacion, que en Santiago sirve al «pueblo soberano», como en Corrientes al «Gobierno constituido».

La Constitucion prescribe la inamovilidad judicial periódica (art. . . . . «Disposiciones transitorias» de la Constitucion de Santiago) y seguirá primando el pueblo libre y predilecto del 3 de línea, sobre la Constitucion?

Soy su servidor—*Federico Espeche*—Enero 19 de 1893.»

«La Agricultura»—El tercer número de la nueva revista de este título, apareció ayer, con artículos y revistas del mayor interés doctrinario é informativo.

El celebrado autor de *La Bolsa*, el novelista argentino Julian Martel, ha contribuido á este número con un hermoso artículo titulado «Los jardines y las costumbres».

He aquí el material que contiene el distinguido colega:

Agricultura y política — A los viñateros, por Carlos Lemos—Produccion nacional: lanas, cereales, faena de los saladeros, maderas, corrales de abasto, por Chingolo—Noticias diversas — Mercados extranjeros: España, Inglaterra — La filoxera en España—De las provincias—La proteccion de los pájaros y de las cosechas—Los jardines y las costumbres, por Julian Martel—De todas las zonas.

Validez de los estudios secundarios hechos en Chile—Por resolucion dictada ayer por el Ministerio de Instruccion Pública se ha resuelto aceptar como válidos en los Colegios Nacionales de la República los estudios hechos por el señor Gustavo Ibañez en el Instituto Nacional de Santiago de Chile, pudiendo en consecuencia rendir exámen de las materias que le faltan para completar el plan de estudios de estos establecimientos.

Fallecimiento—Ha fallecido ayer la señorita Emma Almada. Sus restos serán conducidos hoy á las 4 p. m., al Cementerio de la Chacarita, desde la casa mortuoria, calle Corrientes 2138.

Incendio en una Gobernacion—DESTRUCCION DEL ARCHIVO—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió comunicaciones del cónsul argentino en Punta Arenas, dando aviso de que la casa de la Gobernacion de Santa Cruz ha sido destruida por un incendio, habiéndose quemado todos los papeles, incluso el archivo.

Es sabido que el anterior Gobernador del territorio, fué acusado de irregularidades que debieran ser investigadas á pesar de haber aceptado el Gobierno la renuncia que aquel presentó.

Ahora la investigacion se hace imposible. El Poder Ejecutivo, en vez de ordenar la instruccion de un sumario, ha mandado al archivo la nota del cónsul.

Corso en la calle Santa Fé—Por iniciativa del señor Jorge A. Kern, se trata de organizar un lucido corso para el carnaval, en la ámplia y hermosa calle de Santa Fé, cuyos bellos edificios y el concurso indudable de las distinguidas familias que allí habitan, contribuirán á comunicarle un aspecto animado.

El domingo 22 del corriente se verificará una reunion preparatoria para hacer efectiva esa idea, en la librería «San Jorge», calle Santa Fé núm. 2290, quedando invitados cuantos vecinos no hubieran recibido la circular dirigida por la comision.

El corso se proyecta desde la calle Callao hasta Anchorena.

La ventilacion de las cloacas colectoras—Con este título la revista quincenal *Las obras sanitarias* en su último número trae un artículo con el título de estas líneas, en el cual se ocupa de una cuestion que afecta directamente á los propietarios de la capital.

Dice el colega que numerosos propietarios y constructores se han acercado á él á protestar contra la decision de la comision de salubridad respecto de la colocacion de los caños ventiladores en las fachadas de los edificios.

Cree que la resolucion tiende á mejorar las condiciones sanitarias de las obras, pero que es injusta en cuanto se refiere á instalaciones en vías de ejecucion y á cañerías ya colocadas, porque en estas cosas los constructores tienen ya un precio fijo por toda la obra presupuestada, con la aprobacion de la comision.

En concepto del colega, la colocacion de caños de ventilacion en todas las fachadas de los edificios en donde existan obras internas, es una exageracion. Se requiere tan solo una ventilacion limitada para cada cuadra de cloaca colectora, y por otra parte, hay muchos caños de ventilacion colocados, cuyo funcionamiento debe ser mas que problemático, sobre todo en el caso de aquellos que se encuentran colocados á una altura mucho menor que otros vecinos.

«Además, existen cuadras con pocos caños de ventilacion, segun la extension del frente de los edificios, y otros que por la razon inversa tienen muchos de esos caños colocados, y esto prueba sobradamente que se ha descuidado esta parte importante del sistema de las cloacas.

«Ya que la Comision de Salubridad tanto se empeña para economizar á los propietarios en las construcciones que se ven obligados á ejecutar, creemos *que ya es tiempo* de que se preocupe un poco de este asunto, y mande practicar los estudios convenientes, respecto á los caños de ventilacion, y principalmente al número de ellos necesarios para cada cuadra de cloaca, y á la posicion de los mismos para que presten un servicio eficaz.

«Podríase, por ejemplo: resolverse que en tal cuadra se necesitan tantos metros de caños de ventilacion, en cuyo caso, los propietarios de las fincas ubicadas en ellas pagarian proporcionalmente el costo de aquellos. Seria un verdadero servicio que se les haria, ahorrándoles no pocos desembolsos.»

Encuentra, en seguida, ilegal la obligacion impuesta al propietario de construir cañería de ventilacion, pues ella, segun la ley 1917, de 29 de Noviembre de 1886, pertenece á las obras externas, que son de cuenta de la Nacion, segun la misma ley, y termina diciendo que «mientras no se produzca una resolucion autorizada que dejase despejada la duda suscitada, los propietarios no deberian incurrir en el gasto de la mencionada cañería de ventilacion externa.»

Sobreseimiento—El Juez Dr. Constanzó, ha sobreseido definitivamente ayer, declarando que no existe delito en la causa seguida entre los señores Eliso Patron y Casauban por rotura de un documento que debia ser protestado.

Este asunto tramitaba por la secretaría del Sr. Miguel Gallegos.

Escena sangrienta—En la casa calle Córdoba 868, se produjo anoche á las 8.30 una escena de sangre entre los Sres. Alberto Alfonzo y Félix Linch Arribálzaga, resultando aquel gravemente herido de un balazo en el muslo izquierdo.

Segun manifiesta el Dr. Arribálzaga, á la hora indicada se encontraba en dicha casa, que es habitada por su señora hermana, despidiéndose de ésta en circunstancias que penetró su cuñado, el Sr. Alfonzo, cuya hermana es la esposa de aquel; y le dijo textualmente:

—Me permite una palabra?

—No quiero saber nada con V.—le replicó el interrogado retirese.

En ese momento, Alfonzo sacó del cinto un revólver Smith Wesson, calibre 9 milímetros y le hizo tres disparos casi simultáneos sin lograr herirle.

Entonces, dice el señor Arribálzaga, al verse agredido, descerrajó á Alfonzo un balazo, yendo el proyectil que es de 12 milímetros á bandearle la pierna.

El sargento 1º José Mª Gomez que fué el primero en concurrir á las detonaciones condujo á la comisaría 3ª al herido, el cual no opuso resistencia alguna.

Por su parte, la víctima se limita á decir que el incidente se ha producido por asuntos de familia.

—El herido se asiste en su domicilio, calle Cuyo 1150.

Avocó el sumario el juez de instruccion Dr. Juan A. García.

Secuestro—Por órden del juez de instruccion Dr. Juan A. García, la comisaría 3ª secuestró anoche de la zapatería calle Artes 20 varios baules que contenian 335 pares de botines, que habian desaparecido misteriosamente de un depósito judicial.

Visita de cortesía—A nombre del Presidente de la República, visitarán hoy al almirante de la escuadra de los Estados Unidos, el coronel [illegible] y el almirante [illegible].

[illegible]

Noticias del puerto—A consecuencia de una desinteligencia suscitada ayer entre el agente del vapor portugués «Elisa» y la compañía de remolcadores «La Veloz», no fueron ayer conducidos á esta capital, los 193 pasajeros de ese vapor, que el Departamento de Higiene ha puesto en libre plática.

El agente del «Elisa» manifiesta que la compañía que representa no debe pagar el importe de la travesía de los cuarentenarios, lo cual corresponde á éstos.

Como ellos resístense, con justicia, á abonar un pasaje que no les corresponde, ha resultado que el vaporcito «Victoria R» no ha querido embarcarlos y conducirlos á ésta.

—Llegaron ayer al puerto los buques siguientes: vapor inglés «Queensland», de Liverpool, con carga general á Bondle; quedó en la rada exterior; vapor inglés «Olympos», de Rio Janeiro, en lastre, á Samson, quedó en observacion sanitaria; vapor francés «Aquitaine», procedente de Marsella, con 319 pasajeros y cargamento general, entró á la dársena; fragata inglesa «Largiemore», de Glasgow, con carbon á J. J. Drysdale; en observacion sanitaria; bergantin italiano «Maria Stella», de Montevideo, con carga general á la órden, barca inglesa «Carrie L. Smith», de Montevideo, en lastre, á Williams; fragata inglesa «George Thays», de Montreal, con 2 pasajeros y carga de madera, á Shaw Hnos.; barca alemana «Carl», de Montevideo, en lastre, á Rosario, y barca noruega «Cunibilde», de Saint John, con madera, á Banco de Londres.

—El vapor inglés «Olympos», llegado ayer de Rio Janeiro, despues de arrojar su lastre de ag a cerca de Punta Indio, entró al puerto de La Plata, habiendo sido desinfectado.

—Entró ayer al dique núm. 2 el vapor aleman «Porto Alegre», llegado anteayer de Hamburgo.

—Del dique núm. 1 salió ayer para el Havre con cargamento de frutos del país el vapor francés «Rio Negro».

—Un nuevo aparato «Manómetro de registros», de invencion del mecánico electricista Maggio, ha sido presentado á la aprobacion de la Prefectura Marítima por la Compañía General de Invenciones eléctricas.

Este aparato, como anteriormente se dijo, está destinado para conocer cada cuantas veces pasa la presion de vapor en las calderas, del límite que le ha sido señalado.

Se ha solicitado el informe de una comision, compuesta del inspector de máquinas y del perito naval.

Exoneracion y nombramientos—Consultando razones de mejor servicio, el Ministerio de Marina ha exonerado de su puesto al maquinista del vapor «Gobernadora» D. Domingo Paredes, nombrando en su reemplazo al ciudadano D. Ernesto Kettel.

—Ha sido nombrado sub-prefecto del puerto de Buen Suceso, el teniente de navío Eugenio Lerond, en reemplazo del de igual clase, D. Juan J. Ballesteros.

Armamento de sub-prefecturas—Debiendo en breve procederse al cambio del armamento de que están dotadas actualmente las sub-prefecturas marítimas, el Ministerio de Marina se ha dirigido al Prefecto marítimo, pidiéndole tome las medidas necesarias á fin de que en lo sucesivo se abstengan esas reparticiones de confeccionar pedidos de esta naturaleza.

Exámenes de maestras—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto admitir por última vez en los exámenes de maestras que tendrán lugar en Febrero próximo á los aspirantes al título supletorio aplazados en los exámenes de Agosto pasado.

El «Montevidean» á pique—Segun un telegrama recibido ayer por los agentes del vapor inglés «Montevidean», este vapor, perteneciente á la compañía Allan, en viaje de Glasgow y Liverpool para Montevideo y Buenos Aires, chocó contra unas rocas y tuvo que entrar al puerto de Falmouth, en donde trasbordó su cargamento al vapor «Lucerne», de la misma compañía.

El «Lucerne» debe llegar el 27 del mes corriente al puerto de Montevideo.

Asilo Naval—La comision de señoras del Asilo Naval ha resuelto solicitar la proteccion de las reparticiones de marina, y con este motivo, ha invitado á los jefes de esas reparticiones y oficialidad á suscribirse como socios para poder instalar a la brevedad posible el establecimiento que ha menester.

Teatro de la Comedia—La empresa del teatro de la Comedia, ha adquirido un valioso contingente para su compañía. Ha contratado á la distinguida artista señora Antonia García, que debutará el lúnes próximo en la 3ª y 4ª seccion, en dos zarzuelas en las que luce sus escelentes cualidades artísticas.

Queda completado el cuadro de compañía de la Comedia de un modo que le permitirá dar realce á sus representaciones.

Indulto—El Presidente de la República resolvió ayer conceder indulto á penado en la Penitenciaría Natalio Mazzuca por los ocho meses y dias que le faltan para cumplir su condena.

Aclaracion—No es el apreciable jóven Manuel Avendaño, empleado de la Aduana y que se encuentra en este momento en el campo, el Manuel Avendaño detenido en una comisaría por robo, sinó un peon de Aduana de este mismo nombre y apellido.

Aduana de la Capital—El jefe del resguardo de la Aduana tomó á bordo del vapor de «La Platense» entrado ayer en la Dársena, un contrabando de 8 bultos no declarados, conteniendo tabaco habano y mercaderías en general, arreglados en distintos y pequeños embalajes, para efectuarse cómodamente el desembarco.

El correo en el Rosario—Reunióse ayer por primera vez la comision de vecinos nombrada por el Dr. Carlés con motivo de los desórdenes en las oficinas de correos del Rosario.

Prosíguense activamente los sumarios de los empleados complicados, cuyos antecedentes serán pasados inmediatamente á la justicia nacional.

La designacion del Sr. Suarez como jefe del distrito, ha sido muy bien recibida por el comercio de esa ciudad.

El distinguido caballero Sr. Eduardo Livingston, ha sido igualmente nombrado secretario de la delegacion especial.

Calle Bulnes—Los vecinos de esta calle en la zona comprendida entre las de Güemes y Charcas, nos piden llamemos nuevamente la atencion de la Municipalidad, sobre la existencia allí de un extenso pantano, cuyas pestilentes emanaciones constituyen una amenaza constante contra la salud de aquel vecindario.

Agencia de turistas—El paseo que esta agencia tiene anunciado para Montevideo, mañana sábado á las 7 p. m. de la dársena por el vapor «Eolo», ha tenido muy buena aceptacion.

Ya se ha anotado un buen grupo de jóvenes, y entre hoy y mañana se aumentará considerablemente el número.

El viaje redondo cuesta 35 pesos moneda nacional, incluyendo pasajes de primera clase, almuerzo y comida en Montevideo, dos baños de mar, botes y tramways.

Montevideo empezará á recobrar su animacion con estas excursiones, y en sus sitios de baños se notará la animacion que los hizo célebres en tiempos no lejanos.

Seccion 7a.—Señor Director de LA PRENSA—Le estimaré infinitamente se sirva hacer público por medio de su ilustrado diario, que la Alcaldía de la seccion 7ª de la capital, á mi cargo, se ha trasladado á la calle de Rodriguez Peña núm. 142.

Aprovecho esta oportunidad para ponerme á sus órdenes.—Buenos Aires, Enero 19 de 1893.—*Estéban Lobato*, alcalde.

Bragado—Leemos en *La Época* del Bragado:

«Ayer, despues de haber sido descubierto por el señor Osvaldo M. Pereyra y otros el sistema que emplea la gavilla de la Isla Misteriosa para conducir al pueblo las reses ajenas que carnea y con las cuales provee de carne á la poblacion, se ha presentado el jefe de esa gavilla á la casa de comercio del señor Pereyra y en actitud amenazante le ha provocado á pelear.

El señor Pereyra, demostrando su entereza ha saltado el mostrador dispuesto á repeler la agresion de Cejas, que se ha creido que porque gozaba de la impunidad de sus hechos escandalosos ninguno vá á defenderse de sus atropellos.

El señor Pereyra, despues de tratar como se merecia el elemento electoral que le ha quedado á su amigo personal don Guillermo Doll, se presentó á la comisaría y levantó una exposicion para dejar á salvo sus derechos, pues Cejas lo amenazó con *apreocharlo* en el campo cuando lo encontrara.

Este hecho demuestra hasta donde llega la complicidad de las autoridades en los delitos que el de la Misteriosa comete, y justifica una vez mas la condenacion pública que se hace al sistema implantado por Doll en la localidad.»

[illegible]

Por lo tanto, el Ministro determinó que fuera sustituida por la carne congelada que habia en el mercado, la fresca que el proveedor no podia conseguir.

Publicaciones — El número 38 del año III de la *Revue Illustrée du Rio de la Plata*, correspondiente al mes de Diciembre último, ha aparecido ayer nutrido de interesantes materiales literarios y artísticos.

—*La Revista Rural*, año II, número 71, Buenos Aires.

—*Revista Cristiana*, periódico científico religioso, núm. 311, año XIII, Madrid.

—*Revue Britannique*, año 68, núm. 12.

«Le Petit Journal» — Ha entrado en el 4º año de su existencia el diario francés matinal de ese nombre. Le devolvemos el saludo que dirige con tal motivo á la prensa argentina y extranjera, deseando continúe su marcha próspera.

La nueva iglesia anglicana de Quilmes—El bazar verificado recientemente en Quilmes ha dado 14.107 pesos de producto bruto, dejando un resultado líquido de 12302; debiéndose este éxito á los muchos donativos de las principales casas inglesas de comercio.

Teniendo ya asegurados estos fondos, el comité directivo ha resuelto adoptar los planos de Mr. Basset Smith para la construccion de la nueva Iglesia, cuyo estilo estará en consonancia con el tipo general de las iglesias inglesas del siglo XIII.

Constará de una nave central y dos laterales con cuatro arcos cada una y tribuna con órgano. Por ahora quedarán sin edificar las laterales hasta ocasion mas propicia.

Se calcula que el costo total del templo será de 20.000 pesos.

Un mal empleado de policía—El presidente de la Sociedad Protectora de los Animales ha pasado ayer al Jefe de Policía una nota concebida en los siguientes términos:

«Interesado, como el que mas, en el crédito y buen nombre de esta reparticion, debo poner en conocimiento del señor Jefe el hecho siguiente, del que he sido testigo presencial:

Viajaba esta tarde á Belgrano y Saavedra, en el coche núm. 103, mayoral núm. 6, del Tramway Rural, cuando al pasar el coche por la comisaría 23ª, siendo poco mas ó menos las 2 1/2, salian francos varios vigilantes, entre estos un sargento, y á mas un jóven, con sombrero de paja, que titulo oficial. Todos estos, en número de 8 á 10, trepáronse al coche, y como se negaron á pagar el boleto, el mayoral pidióles, con muy buenos modos pagasen del coche, porque por la ordenanza no podia llevar gratis mas que un solo agente. El oficial y demas resistianse, alegando el primero que otros mayorales procedían de distinto modo y como el mayoral insistiese, tuvieron que bajarse amenazándolo entonces el oficial y asegurándole que le costaria caro lo que acababa de hacer.

Seguimos viaje y á la vuelta de Saavedra, pocas cuadras antes de llegar á la misma comisaría, el tal oficial apostado en una de esas [illegible], sale al encuentro del coche, le hace detener para tomar, como lo hace, el número de la chapa del mayoral, que habia incurrido en multa por pasar el coche la bocacalle al galope. Los caballos, lo que no era exacto, pues venia el coche al trote de las mulas que son las que se emplean en esa via, como tuve yo mismo que manifestárselo, porque ya me habia [illegible] el proceder de ese empleado.»

Abuso municipal—A principios de Marzo de 1892 los vecinos de la calle Santa [illegible], desde el núm. 1300 al 1500, [illegible] recibieron la órden de construir veredas en sus casas.

Los intimados cumplieron con esta disposicion, por mas que el nivel demarcado bajo de la parte de esa calle, mas bien en [illegible], fué [illegible] resultado un sacrificio pecuniario superior á sus esfuerzos, [illegible] que esos vecinos son [illegible].

Creyendo estar libres de [illegible] se vieron sorprendidos ayer con multas, de 25 pesos, por no haber efectuado lo [illegible] estaba á la vista como lo [illegible].

Obligados por la conminacion de llevarse [illegible] encontraran los empleados municipales [illegible] fueron, pagaron la multa.

Si tal abuso es cierto como lo abonan las personas víctimas de él, convendria fuera corregido por quien pueda y deba hacerlo.

Insistiremos sobre este abuso.

Escuela de Minas de San Juan—Se ha fijado por decreto de ayer el plan de estudios de la Escuela Nacional de Minas de San Juan.

Termina el decreto así:

Art. 2º Los dos términos en que se dividen cada año durarán: el primero de 1º de Febrero hasta el 30 de Junio, y el segundo desde el 15 de Julio hasta el 15 de Diciembre.

Art. 3º Los exámenes se tomarán con sujecion al reglamento [illegible] para todos los establecimientos [illegible] dependientes del Ministerio de Instruccion Pública.

Art. 4º Para ser admitido [illegible] de la Escuela Nacional de Minas [illegible] presentar certificado de haber rendido satisfactoriamente exámen de las [illegible] completos de los Colegios Nacionales.

Art. 5º Apruébase los programas [illegible] presentados por el Dr. Ballan, para dar [illegible] con á ellos la enseñanza que determina el artículo 1º de este decreto.

Defraudacion—D. Marcos Deolum, dueño de un almacen, por haberse presentado ayer ante el comisario de la seccion 8ª, acusando por defraudacion de la cantidad de 2892 ps. al cobrador de la casa Luis Leys, que ha desaparecido.

Tentativa de suicidio—Anoche á las 9.30, en el interior de la casa calle Serrano 159 intentó suicidarse D. José M. Bernal, descerrajándose dos tiros de pistola, hiriéndole levemente uno de los proyectiles en la cabeza.

Interrogado por el comisario de la seccion 17, señor Udabe, Bernal manifestó que ignoraba como se habia producido la lesion.

Otra tentativa de suicidio—Lorenzo di Giena, de 65 años de edad, trató ayer de poner fin á su existencia, arrojándose al efecto á una de las lagunas de la ribera próxima á la calle Belgrano.

Dos transeuntes, Antonio Picardi y Lorenzo Parody, sacaron á Giena del agua.

Este manifiesta que trató de suicidarse por estar cansado de la vida.

NOTICIAS DE LA PLATA

Jueces de Paz para 1893—Por el Ministerio de Gobierno se ha dictado ayer un decreto nombrando los siguientes Jueces de Paz para el corriente año.

Los jueces para los partidos restantes, serán nombrados en un nuevo decreto que aparecerá hoy.

Adolfo Alsina—Titular, Pedro Cruz; suplente, Rafael de Gulli.
Chacabuco — Sixto Cadelago Faustino Dozo.
Coronel Pringles—Pedro Arrascaete, Tomás Machado.
Coronel Suarez—Julio M. Enciso, José A. Centurion.
Exaltacion de la Cruz — Mateo Casco, Enrique Lamarque.
General Alvarado—Juan H. de Acevedo Ramos, Luis J. Dupuy.
General Paz — Cecilio Artalejo, Elias S. Pereyra.
Juarez—Urbano Garcia, Próspero Guittar.
Las Heras—Mariano G. Bosch, Claudio Zamudio.
Laprida—Agustin de Herrera, Mercedes Villegas.
La Madrid — Eduardo San Martin, Ulasdislao Oybur Zábat.
Magdalena—Carmelo Belen, Zenon Marquez.
Mar Chiquita—Rosendo Pareja, Juvenal Barboza.
Merlo—Camilo Molina, José T. Diaz.
Ramallo — Máximo Garcia, Guillermo Ibarra.
Rauch—Ricardo Molina, Bernardo J. Chapar.
Saavedra—Tomás Gonzalez Puerto, Gervasio Videla.
Saladillo—Santos Mana, Teodoro Echavarria.
San Fernando—Leopoldo Murcho, Victor Ramos.
Suipacha—Manuel Silva, Octoviano Ruiz.
Tordillo—Alejandro Madrid, Severo Villegas.
25 de Mayo—Beltran Benedit, Herminio Lumines.
Villarino— Eustaquio Montes de Oca, Bernabé Altamirano.
Bragado—José Blanch, Antonio Molinari.
Navarro—Urbano J. Soler, Miguel Domingues.
Pilar—Gerardo Perrotal, Benedicto de la Canal.
Maipú—Eduardo T. Moran, Cárlos Hill.
San Antonio de Areco—Fernando Basso, Manuel A. Navarro.
[illegible]—Adolfo J. Gomez, Luis Acosta.
Zárate—Manuel N. de la Torre, Miguel O. Martinez.
General Belgrano — Francisco Chiriff, Alvaro Berra.
Tuyú—Emilio Baldasarre, Casimiro Montes.
Salto—Juan F. Isleña, Juan B. Lubert.
Barracas al Sud—Manuel J. Esteves, Pedro R. Sanchez.

Partida de los peregrinos—En el vapor «Duchessa di Genova», partieron ayer del puerto de esta ciudad, los peregrinos argentinos que van á asistir al jubileo sacerdotal del jefe de la iglesia católica.

Numerosas familias de esta ciudad y de la capital federal, concurrieron al gran dock á presenciar el embarque de los devotos viajeros.

Tanto los tramways como los trenes, así como infinidad de carruajes, condujeron á aquel punto desde las doce del dia gran cantidad de personas que deseaban sin duda expresar que acompañaban con su simpatía á los piadosos peregrinos.

No menos de 1200 personas habian concurrido al puerto para ver la partida del «Duchessa di Genova», la que estaba anunciada para las 6 p. m., pero que debido al no haber completado su carga tuvo que suspender su salida hasta las 8 p. m.

El Ministro de Obras Públicas, Dr. Lacasa, estuvo á saludar á varios de los peregrinos.

El número de personas que van en la peregrinacion es el de 52, figurando entre ellas los sacerdotes Dres. Juan M. Terrero, José A. Orzali, Juan M. Kiernan, Emilio Sosa, señora Roman y señorita, señora de Soria, señora de Day, señorita de Soria, señores Cándido Achú, José Irusoqui, Paulo Cabrera, Tobias Orzali, Dr. Pedro B. Cosarelli, 6 hermanas de caridad y otras.

No podemos dar la lista completa de las personas que van á asistir al jubileo del Santo Padre Leon XIII, debido á que el secretario, presbítero Dr. Orzali, quien era el que tenia la lista de las personas que formaban parte en la peregrinacion, la habia dejado olvidada en una de sus valijas de viaje.

Hasta tarde permanecieron varias familias en el puerto esperando la salida de «Duchessa di Genova».

Abuso de autoridad—Ante el juez correccional de esta ciudad se ha presentado el señor José Mosquera, honorable vecino de Lomas de Zamora, entablando demanda por abuso de autoridad contra don Jacobo Berheim y don Arturo G. Alvarez, comisario y juez de paz sustituto, respectivamente, de aquel partido.

El señor Mosquera, a quien patrocina el doctor José V. [illegible], funda su acusacion en haber sido detenido en la policía y en habérsele impuesto una multa arbitrariamente, so color de haber faltado á una ordenanza municipal y pide que sean condenados los acusados á un año de arresto y suspension de sus cargos.

Comandantes militares—Por decreto expedido ayer, el P. E. ha hecho los siguientes nombramientos de jefes de la Guardia Nacional durante el presente año, en los partidos que á continuacion se determinan:

Adolfo Alsina—Pedro S. Gallo.
Chacabuco—Félix Arce.
Coronel Suarez—Mariano Fernandez.
Coronel Pringles—Vicente B. Pereyra.
E. de la Cruz—Pedro José Sosa.
General Alvarado—[illegible] de la Plaza.
General Paz—Diego Gibbs.
Suarez—Marcial Pereyra.
Las Heras—[illegible].
Laprida—Alejandro [illegible].
La Madrid—Andrés Lopez [illegible].
Mar Chiquita—Juan B. Pedernera.
Merlo—Alejandro [illegible].
Saavedra—[illegible] Sande.
Saladillo—Luis Casera.
San Fernando—Francisco Cordero.
Tordillo—Tomás Madrid.
Navarro—Manuel G. Perez.
Pilar—Rómulo Franco.
San Antonio de Areco—M. [illegible].
General Belgrano—[illegible] Alegre.
Magdalena—[illegible].
Guaminí—[illegible].
Lincoln—[illegible].
General Pinto—Aristides [illegible].
General Villegas—Juan A. Videla.
Lobos—Pedro Viñales.
Trenque Lauquen—Lucas Peralta.
San Vicente—Antonio Etchebarne.
Pergamino—[illegible] de Arce.
Tuyú—Francisco [illegible].
Balcarce—Pedro N. [illegible].
Lobería—Francisco Lopez.

Telégrafo del Estado—[illegible]

Nuevo pueblo—[illegible]

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	34
Id ilegítimos	5
Mujeres legítimas	30
Id ilegítimas	6

MATRIMONIOS

Enrique Novo Rodriguez, 23 años, español, comerciante, con Antonia Prieto, 36 años, española.

José Sangiacomo, 34 años, italiano, comerciante, con Teresa Bertoceno, 23 años, italiana.

Tomás Garcia, 37 años, oriental, militar, con María Tello, 25 años, argentina.

Pedro Lopez y Gomez, 36 años, argentino, comerciante, con María Quevedo, 26 años, argentina.

Silverio Molina, 26 años, argentino, cochero, con Martina Gonzalez, 23 años, argentina.

Julio Paneghini, 31 años, italiano, albañil, con María Arbareli, 23 años, italiana, cocinera.

Antonio Curcio, 28 años, italiano, zapatero, con Carmen Dialnto, 26 años, italiana, aparadora.

Guillermo Lanier, 28 años, francés, labrador, con Margarita Antorena, 22 años, francesa.

Antonio Pegazzi, 24 años, argentino, comercio, con María Matteo, 24 años, argentina.

Carlos Foco, 22 años, italiano, comerciante, con Magdalena Carnecia, 21 años, italiana.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª — Cármen Santamarina, 78 años, argentina, Moreno 1027; Cárlos Bassi, 50 años, italiano, Defensa 426; Teodoro Fischer, 56 años, Asistencia Pública.

Seccion 2ª—N. Viaña, Corrientes 1168; Agueda Aguilera, 7 años, argentina, Tacuarí 83.

Seccion 3ª—Tulio Ricardo Diaz, 2 meses, argentino, 39 A. 1227; José Lugli, 2 años, argentino, Billinghurts 1256; Luis Tronti, 6 años, argentino, H. de Niños; María Llare, 22 años, francesa, H. Rivadavia.

Seccion 4ª—Domingo Tagliaferro, 59 años, italiano, Victoria 1676; Antonio Basso, 54 años, italiano, Callao 698.

Seccion 5ª—Margarita A. Huss, 7 meses, argentina, Liniers 239; José R. Delgado, 2 años, argentino, Alsina 2536; Ernestina Casanova, 18 años, argentina, Ombú 443; Herminia Liviero, 15 años, italiana, Moreno 2419; N. Franco, Cuyo 2060; Eugenio Bregeot, 32 años, francés, H. de Clínicas; Martina F. de Aguirre, 69 años, argentina, H. de Clínicas; Juan Grafiligna, 4 años, argentino, Alsina 2931; Emilio Martinez, 1 año, argentino, Soria 421; Juana Cortés, 5 meses, oriental, Rivadavia 3519.

Seccion 6ª—Jorge Savey, 29 años, francés, H. Británico; Tiburcia Tápia, 92 años, argentina, Constitucion 1033.

Seccion 7ª—Pedro Passo, 42 años, argentino, Caseros 1461; Francisco Buero, 45 dias, argentino, Lima 1220; Luis Ferrari, 75 años, argentino, Piedras 1195.

Seccion 9ª—Italo Paggioli, italiano, 20 años, Herrera 1952; Magdalena Molinari, 3 dias, Rocha, s|n.; José Anderson, norteamericano, 47 años, H. Rawson; Serafina Bengochea, española, 22 años, Australia 1089; N. Brusso, Universidad 1252.

Seccion 11—Honorio Miguel, argentino, 17 dias, Bella Vista 498, Flores; Dario Montellanos, argentino, 6 1/2 meses, Gral. Necochea 178, Flores; Catalina Tagliabue, argentina 16 meses, Belgrano 3974, Almagro.

RESUMEN

Nacimientos	75
Matrimonios	10
Defunciones	34

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a.m	3 p.m	9 p.m
Barómetro	762.36	761.80	761.36
Termómetro exterior seco	27.2	34.4	31.3
Id id mojado	18.9	20.5	20.
Direccion del viento	S. E.	E.	E.

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Enero 19 de 1893.—A la Bolsa:

Cédulas A 22.20, Consolidada en Lóndres 37.50.

Rio «Ulimpos», Valparaiso «Kerniack», Liverpool «Hellenes», Barcelona «F. Fornusio», Cádiz «Glowanlin Ba».

Sale el «Ulimpos».

Valor de la propiedad—Los martilleros Mackinlay y Zimmermann han vendido en Trenque-Lauquen 7647 hectáreas de campo por 78000 ps., comprador Martin Sans y Ca.

—Los martilleros Pestaña y García Quirno vendieron ayer la casa calle Cuyo 1324, con base de ps 48402.83, en 64500, comprador Sr. Emilio Monvielle.

Venta de propiedades—La administracion de contribucion directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes:

Calle Olavarria 409, 11x43, 15500 ps; A. Republica 47, 9x80, 33000; Entre Rios 1852, 7x47, 9000; Reconquista 2739, 15x38, 28000 libras esterlinas; Junin 473, 7x62, 30000.

Varios lotes de terreno vendidos en 119427 ps.

Entradas por el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—Enero 19 de 1893:

270 bs azucar, 116 id papas, 215 id carbon, 60 id alberjas, 62 cj licores, 33 id conservas, 13 id jamones, 17 id salame, 5 id mercaderias, 61 bts muebles, 69 id maquinaria, 194 id suelas, 40 fds papel, 24 id tabaco, 6 id crs nutria, 42 id alfalfa, 108 crs vacunos, 30 fds lana, 160 id alcohol, 99 id aguardiente, 182 cs vacios, 316 bts álamo, 2 wg hacienda, 8 id arena, 3 id pasto, 1 id legumbres, 15 cts fruta.

Mercado Constitucion—Enero 19 de 1893.—Entraron á este mercado 183 wagones de los cuales 5 de cereales y 103 de frutos.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Lanas finas—22000 ks á ps 8.60 7.40 6.80 6.30 por J. Ortiz, 3000 id 6.60 Kelsey Ca, 6000 id 6.30, 8000 id 7.21 L. Novoa, 31000 id 3.70 oro M. de Hoz, 7000 id 7.30 J. Dóriga, 5000 id 6.50, 7000 id 7.30 F. Beazley, 10000 id 7.10 E. Bonifacio, 12000 id 8.30 Patiño Ca, 9000 id 7.60 J. Rodriguez, 8000 id 6.50 Galarce Ca 11000 id 7.35 L. y Rivero, 8000 id 7.75 J. Cramer, 4000 id 6.30 G. Balbao Ca, 21000 id 7.50 7.80 7.30 J. de los Santos, 25000 id 7.90 7.30 7.20 6.60 Moleres Ca, 12000 id 7.40 6.60 Unzué é hijos, 10000 id 7.00 G. Balbiani, 5000 id 6.80 P. y Cueto, 5000 id lana Lincoln 9.30 Kelsey Ca, 2000 id 7.70 F. Beazley, 2000 id 6.50 J. Rodriguez, 6200 id 7.00 Galarce Ca, 12000 id 8.40 L. y Rivero, 12000 id 8.00 7.60 Unzué é hijos, 10000 id lana de borrega fina 7.80 Patiño Ca, 2000 id 6.70 F. Beazley, 300 id 8.50 J. Dóriga, 12000 id 2.60 oro M. de Hoz, 3000 id 8.00 J. Ortiz, 1000 id 6.60 G. Balbao Ca, 500 id 7.00 J. Rodriguez, 1000 id borrega Lincoln 8.30 F. Beazley, 500 id 8.50 Kelsey Ca, 1500 id 8.60 8.25 J. Ortiz, 15000 id 7.90 L. y Rivero, 3000 id 8.65 S. y Errecaborde, 400 id 8.30 Moleres Ca, 14000 id borrega mezcla 7.00 7.90 Unzué é hijos, 10000 id 6.50 Galarce Ca, 200 id lana negra 6.00 F. Beazley.

Cueros lanares—70 doc consumo á centavos 70 por Santamarina é hijos, 50 id 65, 80 Ch. Erramouspe Ca, 10 id 78 L. y Rivero, 51 id 80 J. Rodriguez, 150 id 79, 75 Mautalen hns, 80 id 73 Mendez Ca, 50 id 77 J. Dóriga, 100 id 82, 70 F. Beazley 100 id 80, 76 72 Moleres Ca, 30 id 84, 81 J. Ortiz, 40 id 70 D. Balbiani Ca, 70 id 72 P. y Cueto, 30 id 80 S. y Errecaborde, 43 id [illegible] 80 id 63 Santamarina é hijos, 150 id 75, 70 Ch. Erramouspe Ca, 60 id 67 L. y Rivero, 50 id 70 L. Rodriguez, 200 id 69, 66 Mautalen hns, 50 id 60 Mendez Ca, 80 id 67 J. Dóriga, 100 id 73, 69 F. Beazley, 200 id 70, 68, 63 Moleres Ca, 100 id 74, 71 J. Ortiz, 50 id 69 D. Balbiani Ca, 50 id 80 P. y Cueto, 30 id cortaderos 82 S. y Errecaborde, 50 id pelados 40 Moleres Ca, 10 id 45 F. Beazley, 50 id 45 Mautalen hns, 20 id 45 L. y Rivero, 60 id 45 S. y Errecaborde, 100 id pelados de matadero 52 id id.

Cueros vacunos—100 crs de matadero ps 7.00 por Mautalen hns, 500 id 7.00 D. Balbiani Ca, 100 id consumo de campo 6.40 Mautalen hns, 80 id 6.20 Galarce Ca, 120 id 6.40 Santamarina é hijos, 20 id de epidemia 5.80 J. Rodriguez, 100 id 5.80 S. y Errecaborde, 180 id 6.00 J. Dóriga, 30 id 5.80 5.60 Moleres Ca, 200 id becerros 6.30 F. Beazley, 40 id 6.20 Santamarina é hijos, 200 id nonatos 7.50 F. Beazley, 50 id 7.50 J. Dóriga.

Cueros de potro—20 crs ps 3.90 por Santamarina é hijos, 40 id 4.00 Mautalen hns, 50 id 3.90 F. Beazley, 30 id 4.00 3.90 Moleres Ca, 2 id 3.60 D. Balbiani Ca.

Cueros de corderitos—100 doc á ps 2.60 2.90 por Moleres Ca, 20 id 2.75 F. Beazley, 60 id 2.60 J. Rodriguez, 100 id 2.60 Mendez Ca, 80 id 2.70 Mautalen hns, 20 id 2.60 L. y Rivero, 20 id 2.60 Santamarina é hijos.

Cueros de nutria—100 ks ps 3.70 por Mautalen hns, 100 id 3.60 Pegassano hnos.

Cerda de potro—100 ks ps 13.50 por F. Beazley, 100 id 11.50 Mautalen hns, 100 id 11.60 Santamarina é hijos.

Pasto—32 fds en el Once ps 30 por P. C. Torras.

Mercado Central de Frutos—Enero 19 de 1893.—Entraron á este mercado 125 wagones cargados con los siguientes frutos:

7883 lienzos lana, 198 atados lanares, 910 crs vacunos, 30 bs cebollas, 3177 id maiz, 741 cerda.

Por carros: 134 lienzos lana, 1 atado lanares.

Por lanchas, 511 bolsas lana, 14 atados lanares, 2 jamones.

VENTAS DE HOY

Lanas finas—40000 ks á ps 6.50 6.80 por D. Balbiani Ca, 14000 id 7.30 7.50 Rojas Ca, 7000 id 6.30 6.70 E. Bonifacio, 40000 id 7.60 7.00 6.80 6.30 Ch. Erramouspe Ca, 11000 id 6.90 7.25 A. Ojea, 26000 id 7.00 6.20 7.10 Ch. y Avendaños, 3000 id lana Lincoln 8.00 7.76 Ch. Erramouspe Ca, 2000 id 7.20 E. Bonifacio, 11000 id 7.00 7.80 D. Balbiani Ca, 32000 id lana mezcla 8.20 Rojas Ca, 5000 id lana de borrega fina 6.50 6.80 D. Balbiani Ca, 1500 id 6.60 Pegassano hns, 2000 id 6.00 S. y Guerre hijo, 3000 id borrega Lincoln 7.00 7.50, 4000 id lana de barrigas 3.30 3.40 D. Balbiani Ca.

Cueros lanares—20 doc consumo á ps 0.72 por J. Rodriguez, 80 id desechos 0.60 J. Dóriga.

Cueros vacunos epidemia—150 crs ps 8.05, 150 ks cerda á 11.00 por J. Dóriga.

Mercado 11 de Setiembre—Enero 19 de 1893—Entraron á este mercado 273 wagones cargados con los siguientes frutos:

133 lienzos lana, 29 atados crs lanares, 250 crs. vacunos, 2709 bolsas maiz, 17237 id trigo, 350 id afrecho, 100 id harina, 247 id cebada, 209 id alpiste, 406 fds pasto.

Por el F. Rural entraron: 300 lienzos lana, 79 atados crs lanares, 435 bs trigo, 201 id alpiste, 207 atados paja Guinea, 350 fds pasto.

El mercado abrió para sus precios con bastante firmeza, particularmente para el maiz, para los trigos sigue mas bien floja la plaza, aunque los precios obtenidos en uno que otro lote son algo mejor que ayer, es debido á la calidad del trigo, que es sobresaliente y la flor de plaza.

VENTAS DE HOY

Maiz amarillo en Central—5000 bs para exportacion á ps 7.60 por A. Jolly, 1080 id 7.90 D. Balbiani Ca.

Maiz amarillo en el 11 de Setiembre—300 bs á ps 8.00 por L. Novoa.

Maiz morocho—300 bs sup. á ps 8.25 por D. Balbiani Ca, vendióse otro lote de 400 bs á 8.20, 1000 id puestas en 11 de Setiembre á 7.80, 180 id inf. á 7.80 D. Balbiani Ca.

Trigo barleta nuevo de Junin—330 bs á ps 8.20 por V. Ballesteros, 250 id 8.00 D. Perazzo, 280 id 8.20 D. Baltiani Ca, 250 id 8.00 D. Perazzo, 500 id 8.00, 500 id 7.90 B. Basavilbaso, 300 id 7.80 A. Ojea Ca, 750 id puesto en el Retiro 7.90 Grieben Ca, 210 id 8.00 P. hns y Repetto, 600 id 7.70 B. Basavilbaso, 130 id 8.00 Lafrancoui, 200 id 7.90 L. Novoa, 100 id on Larroze 7.50 P. y Cueto.

Trigo saldomé nuevo—300 bs á ps 8.10 por D. C. y Avendaños, 300 id 8.00 M. Bollack, 101 id 7.30 D. Perazzo, vendióse otro lote de 490 bs á 7.95 y 500 á 7.65.

Trigo francés nuevo—200 bs á ps 7.90 por Ojea Ca, 1200 id 7.75 Lesca Ca interviniendo como corredor M. y Bollack, 600 id 7.40 Urdania Ca.

Trigo tusela nuevo—200 bs á ps 8.00 por J. Balma, 216 id 7.80, 230 id 7.70 P. y Repetto.

Trigo francés viejo—380 bs á ps 7.80 por D. Balbiani Ca, 90 id 7.00 A. Ojea Ca.

Trigo candeal nuevo—400 bs á ps 8.50 8.60 L. Novoa, 100 id 8.20 J. Balma, 300 id 3.30 S. Zoppi, 300 7.15 A. Ojea.

Trigo húngaro nuevo—1200 bs á ps 8.00 por E. Saenz Ca.

Pasto—36 fds ps 34.50 por M. y Bruzzo, 36 id 34 por M. Manzini, 34 id 33 por M. y Bruzzo.

Entradas por el Tramway Rural á vapor—Enero 19 de 1893:

De Henry á D. Balbiani Ca, 253 lienzos lana, Giles á G. Saint C. 44 id, 79 crs varios, Ruiz á P. hns y Repetto 235 bs trigo, Pilar á M. Bancalari 90 id afrecho, Capilla á C. Gonzalez Ca. 20 bs trigo, Pilar á G. y Pagheri 111 centeno, San Miguel id 80 fds pasto, Piñero id 66 id, Toro id 20 id, Giles á B. Etcheverri 54 id, P. Gabach 23 id, Pilar á B. Cosset 19 id, Toro á S. Bolle 24 id, Piñero id 25 id, 1 wg id verde, Zárate á B. Baille 277 ats paja, Capilla á Alsina 9 pich. y cj huevos, Pilar id 17 id, Torres id 13 id, Empalme á Ramoso 4 id, Giles á C. Ferrari 5 id, Pilar á A. Federici 1 cj huevos, Giles á M. Pastor 20 cts fruta, Pilar á E. Banderola 10 cj factura, Piñero á M. Gounet 16 id papas, Giles á C. Porer 1 baul, Piñero á Chaffardon 2 cj quesos.

Corrales de abasto—Hacienda introducida el dia 19 de Enero:

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	A|s
S. y Errecaborde	N. Molina	Lujan	71
«	B. Sanchez	25 de Mayo	115
«	E. Marquestan	Olavarria	38
M. Alvarez é hijos	Barrenechea	M. Paz	60
«	P. C. A.	9 de Julio	44
S. A. Gomez Ca.	J. Salas	Olavarria	40
«	Caillar Ca.	Montes	100
L. Lynch Ca.	M. Rodriguez	Tuyú	139
J. Davison	A. Leanes	Montes	66
J. D. Anasagasti	F. Bunge	Juarez	73
A. y Esquivel	Aguirrezabala	Azul	100
«	A. Imperial	Matanzas	36
A. Caballos Ca.	R. Demetrio	«	40
C. Almeyra Ca.	L. Martinez	Lujan	76
«	J. Losa	Merlo	50
Erausquin Ca.	E. Marlone	Maipú	63
D. Ayerza Ca.	T. y Vidal	Azul	119
«	S. Flores	Tuyú	121
«	G. Madrid	G. Lavalle	150
H. R. Garat Ca.	H. R. Garat	Navarro	140
P. A. Cascallares	Hernandez		44
B. y Sansot	M. Rios	Maipú	208
«	E. Passo	Lamadrid	70
«	F. C. S.	La Colina	130
C. y Lourtet	M. Labrusi	M. Chiquita	59
S. Unzué é hijos	M. Baus	Lujan	60
G. Kelsey Ca.	J. Halo	Suarez	124
			2403

VENTAS DE HOY

Novillos—11 gordos esp. c|sebo ps 56 por S. y Errecaborde, 24 carne|g 33 Almeyra Ca, 27 id 32 A. y Esquivel, 47 id 31 J. Anasagasti, 71 id 30 A. y Esquivel, 44 id 28 P. Cascallares, 47 id y bjo 26 J. Anasagasti, 69 id 26 D. Ayerza Ca, 129 id 26 B. y Sansot, 24 id 26 E. Cárdenas, 65 id 25, 17 id 24 A. y Esquivel, 25 id 24 J. Anasagasti, 49 id 24 Caballos Ca, 69 id 24 D. Ayerza Ca, 35 id 23 S. y Errecaborde, 24 id 21 J. Davison, 21 carn. y bje 17, 71 id 17 S. y Errecaborde, 10 id 17 H. y Sansot, 1 carnudo 15 J. Anasagasti, 1 flaco 5.0, S. y Errecaborde, 96 sup. en pie 90 Kelsey Ca, 70 c|g 39 Almeyra Ca, 27 carnudos 22 B. y Sansot.

Vacas—19 c|g y gordas c|sebo ps 24 por Erausquin Ca, 21 c|g 30, 44 id 19 B. y Sansot, 20 id 19, 17 id 18 A. y Esquivel, 39 id 19 S. y Errecaborde, [illegible] y carnudos 8.00, 2 esp. en ps 60 Kelsey Ca, 20 id 52, 51 id 51, 67 id 70 Lynch Ca.

Novillos para saladero—140 bjo ps 33.50 por B. B. Garat Ca.

Novillos para chanchería—25 flacos c|sebo ps 8 por B. y Sansot.

Vaquillonas—32 buenas ps 28 por J. Davison.

Terneros—35 mamones ps 11.50 por Erausquin Ca, 78 grandes reg. 11 A. y Esquivel, 25 reg. 11 Gomez Ca, 8 id 9.50 E. Cárdenas, 14 mamones 7.70 B. y Sansot, 34 id 7.00 Erausquin Ca, 10 id 8.30, 41 id 6.70 C. y Lourtet, 76 id 5.30 Almeyra Ca, 209 id 4.60 B. y Sansot, 84 id 4.50 S. y Errecaborde, 120 id 4.00 D. Ayerza Ca, 10 id 4.30 J. Elordy, 30 id 4.00 E. Cárdenas.

Capones—380 pelados ps 3.00 por B. y Sansot.

Cueros—De novillos ps 7, 8.00 9.00 9.30 9.50 9.60 9.70 10 10.20 10.50, id de vacas 6.30 5.70 6.20 6.70.

Matanza—Novillos, vacas y terneros 1347, reses inutilizadas 6.

VAPORES—Hoy se esperan:

«Ulimpos» de Montevideo, «Venus» de Uruguay, «Hellenes» de Liverpool.

Anuncia salida para hoy:—«Venus» para Montevideo.

MARITIMA—Ultramar, Enero 19 de 1893:

«Aquitaine», vapor francés de Marsella á P. y B. Maithey, con A. Shaw 200 cj lozas, Forgnes 25 cj quincallería, Trongé 70 cj agua min. 1 id merc. Mirande 4 cj confitería, Santos 41 bts drog. Demarchi P. 25 id agua azahar, Retienne 73 id, drogas. Parodi 40 id, Molne 30 id, Levy 2 bs pasas, Laborde 3 cj pieles, Drysdale 40 cj ferretería, C. d. de F 60 bs goma, Rocha H. 3 bts ajenco en hojas y merc., B. Frances 24 cj aceite, Gilard 100 bts ajenco, Gosset 2 cj piel. s. Saenz 1 cj tej. Cotillon 4 cj agua min. M. 60 id, Rocha 15 cub. queso, Noel 15 cj almendras, Larronde 200 cj vermouth, Brefend 2 bds vino, Laurent 2 cs melaza, E. 4|4 fds queso, Descotte 379 bts art. mueblería, Brun 3 fds [illegible] G F 13 cj [illegible], Brisson 1 cj papas. De Génova: Reino N 10 cj tej y manuf. De Barcelona: Rosell 1 c|herramientas, G Fernandez 6 cj bolsas lana y cuerdas de guit, Barco H 114 cj aceitunas, Carreras 1 cj tej, Mendesky 7 cj libros, Aly 2 id, Rivera G 1 c bolsas, Olaso 3 cj tej, Echezarra 7 id, Garcia 1 cj bolsas, Coll 1 cj tej, Vila G y N 21|4 vino 1 id aguardiente, Robert 20 cj papel.

«Assunta Marcheso», barca italiana de Ibiza á Castillo con 366000 ks sal.

«Linas», barca italiana de Cardiff á E. Russo con 1577 ts carbon.

«Idalden», barca sueca de Hull á Dugge con 337 th carbon 1950 lingotes fierro.

«Glenlyne», barca inglesa de Apalachicola á Reynolds con 362800 piés madera.

«Monte Moro», barca italiana de Ibiza á Rose con 128000 ks sal.

ENTRADAS DE LOS RIOS

«Chubut» del Chubut á Mares con 12983 ks lana, 15 bs plumas, 21 id cerda, 2 fds quillangos, 6 bs id, 355 id trigo, varios bts meres.

«Doña Luisa» de Mercedes á Paats con 3000 crs. vacunos.

«Congo» de La Plata á Maresca con 37000 ks huesos 5400 astas 110 ks cerda 91 id crs nutria.

«Severlita» de Campa á Maresca con 95 crs lanares.

«Vénus» vapor nacional del Salto y escalas á Tulloch, con á Victorica 1 caballo, Dickinson 542 fds tasajo, Necol 2?8 ats lanares.

«Delta», vapor nacional de Santa Fé á Tulloch, con á Ibiuso 484 crs vs, C. de Productos 7951 id, Roncuman 154 pp 128 bts sebo 117 cj lenguas.

«Rivadavia», vapor nacional de Montevideo á Tarando Ca, con á Necol 43 cj conservas, Valdez P 11 cj meres. Encomiendas 4 btos, tránsito 7837 btos mercaderías.

VAPORES A SALIR

Enero		
20	Entre-Rios	Dunkerque
29	Hippomenes	Liverpool
27	Bellova	Liverpool

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería Agentes de la Capital—Los agraciados en los sorteos del 10 y 15 de Enero, han sido los siguientes.

Sorteo del 10 de Enero de 1893, de 20,000 pesos—1|5 Ramon Rabasso, Calle Bella-Vista 28, San José de Flores, 4|5 Daniel J. Maxwell, Caballito.

Sorteo del 15 de Enero de 1893, de 40.000 pesos —1|5 Alejandro Castro, 25 de Mayo 323. 2|5 Adolfo Rey, Cuyo 454 1|5 Antonio Grasso Reconquista 672. 1|5 Consolacion Silva, Cuyo 3277.—La empresa. 1p

Lotería de la Beneficencia de San Luis—En el sorteo del 13 de Enero han sido agraciados con el premio mayor de 10,000 pesos, los siguientes: Un quinto, José Patron, calle Tacuarí y Garay, dos quintos, Juan Boriani, Barracas al Norte, calle 134 núm. 112, dos quintos, Victor C. Carlevaro, calle Tacuarí 1519. 1p

AVISOS FÚNEBRES

MANUEL ROVEGNO—Q. E. P. D. Falleció el 13 de Enero de 1893—Luisa Masoni esposa, sus hijos hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañar los restos mortales de dicho finado á su última morada el dia de la fecha á las 3 1/2 p.m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria Buen Orden 1234. Única invitacion. 1p

CAROLINA ZAFFARONI DE Chambon.—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Enero de 1893.—Su esposo Albino Chambon, sus hijos, su señora madre Rosa Zaffaroni, sus hermanos, su hermano político Justino Chambon, sus primos Adrian Prat, Juan B. Prat y Desiré Prat de Connot y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy Viernes 20 del corriente á las 5 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Córdoba 1169. Única invitacion. 1p

EDUARDO CRANWELL—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Enero de 1893—Sus hermanos, hermanos políticos, tios y demás familia invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, el Sábado 21 del corriente á las 9 1|2 a. m., y asistir á la misa de cuerpo presente que se dirá en la iglesia del Pilar. Casa mortuoria Cerrito 1325. e20v21

EMMA ALMADA—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Enero de 1893.—Sus padres José L. Almada, Ramona E. de Almada, sus hermanos Arturo y Alfredo Almada, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales al Cementerio de la Chacarita hoy Viérnes 20 á las 4 p. m. Casa mortuoria: Corrientes 2138. Favor que agradecerán eternamente. 1p

ELOISA Z. DE RIVERO—Q. E. P. D.—Falleció el 11 de Enero de 1893—Sus hijas Adela Rivero de Diaz, Blas Rivero y Mercedes Rivero de Zapiola, sus hijos políticos José María Zapiola, Victorina J. de Rivero, sus nietos, nietos políticos y visnietos invitan á sus amigos y relaciones á las misas generales que se dirán por el alma de dicha finada el miércoles 25 del corriente en la iglesia de nuestro padre San Francisco de 6 á 11 a. m. La familia asistirá á misa de 11. Única invitacion. e20v25

CATALINA MELIAN DE BATTIlana—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Enero de 1892.—Su esposo, sus padres, padre político, hermanos, tios, hermanos políticos y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán por el descanso del alma de dicha finada en la iglesia de San Miguel el Mártes 24 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. e20v23

GERONIMO DEMARCHI—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Enero de 1891—Su esposa Manuela C. de Demarchi é hijos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion el Viérnes 20 del actual. La familia asistirá á la misa de 10; favor que agradecerán eternamente. Única invitacion. e19v20

HECTOR S SOTO—Q. E. P. D—Falleció el 24 de Enero de 1892—Joaquina M. de Soto, esposa, sus hijos, sus padres Juan José Soto y Etelvina Calvo de Soto y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran dignarse acompañarlos á rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de dicha alma en las misas que se celebrarán el 21 del corriente de 6 á 9 en la iglesia de Santo Domingo; el 23 de 5 1|2 á 9 en la iglesia de las Victorias y el 24 de 5 á 9 en la iglesia del Salvador; favor que agradecerán eternamente. e19v22

MONSEÑOR JOSÉ A. CHANTRE—Ex-cura de Balvanera—Q. E. P. D.—El dia 30 del presente mes á las 10 a. m. habrá en la iglesia de Balvanera funeral de cabo de año en sufragio del alma de este digno y virtuoso sacerdote. Se ruega á sus amigos y feligreses se dignen asistir á dicho funeral, favor que se les agradecerá. e18v30

LUIS SAN SALVADOR—Q.E.P.D.—Falleció el 30 de Enero de 1889—El Viérnes 20 del corriente se dirán misas en sufragio de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de 8 á 9 1|2 de la mañana. e18v20

VENTURA F. DE PERALTA—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Enero de 1892—Sus hijas Floriuda, Francisca y Leovigilda Peralta, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán en la iglesia de N. S. del Pilar (Recoleta) el Sábado 21 del corriente de 7 á 9 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Única invitacion. e18v21

TOMASA L. D. DE DUCHESNOIS—Q. E. P. D.—Falleció el 9 de Enero de 1893—Eugenio y Roberto Duchesnois hijos, hijas políticas, hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de la Merced el Viérnes 20 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. e17v20

PALEMON HUERGO—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Enero de 1892.—Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanas políticas y demás familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en San Ignacio, el Sábado 21 del corriente á las 10 a.m. El duelo se despedirá por tarjeta. e15v21

JUAN GARCIA DE COSSIO—Q. E. P. D. Falleció el 8 de Enero de 1893—Su esposa Aurelia Zúñiga de Cossio, sus hijos, su padre político Tomás G. de Zúñiga, su hermana Carolina Cossio de Perez del Cerro, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en sufragio de su alma en la iglesia del arcangel San Miguel, el viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana. Única invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta.

JOSE DODERO—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Enero de 1892. Sus hijos, Pedro C., Petrona, Agripina, Martina, Ignacia y Emeterio Dodero y demás familia invitan á sus amigos y relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado el sábado 21 del corriente á las 7, 8 y 9 a.m. en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. Favor que recordarán con gratitud. La familia asistirá á la misa cantada que se celebrará á las 8 1/2. Unica invitacion. e17v21

AVISOS NOTABLES

FABRICA NACIONAL DE TABACOS
EL TELEGRAFO

Casa central Rivadavia y Chacabuco

Apareció el nuevo cigarrillo Mylord de rico tabaco habano y se encuentra en venta en todas las casas del ramo y en nuestra casa central. Precio 15 centavos el atado.

Recomendamos el acreditado Dandy á 15 centavos, ó igualmente el Dandicito á 10 centavos con mas esmerada preparacion desde primero de año.

Rivadavia y Chacabuco 1p

HOY HOY

REMATE

DE PIANOS Y MUEBLES

EN LA CASA CERRITO 1068

Por LEON GARRO

Un rico piano aleman marca Kuhse, y otro francés, Feirand, é infinidad de muebles.

Al mejor precio y al contado

HOY HOY 1p

CIGORRAGA & FIORINI

LIBROS

HOY VIÉRNES HOY

A las 8 1/2 de la noche

EN NUESTRA CASA

RIVADAVIA 671

Venderemos por cuenta de varios y al mejor precio una importante biblioteca de obras americanas y Europeas de derecho, historia, literatura y medicina. Consultar catalogos. No se suspende por mal tiempo.

E. R. PORTAIS
Vinos

440 Reconquista

Grandes Côtes	$ 6.75	d.na
Côtes de Cenon	8	»
Clos Canon	9.50	»
Cantenac	11	»
Sauternes	8.50	»
Haut-Sauternes	12	»

Casilla del Correo 1873

Teléfonos: Union telef. 642; Coop. telef. 718

440, RECONQUISTA

FLUIDO DE THORNCLIFFE

Lo mas seguro

Lo mas barato

Y lo mejor

Para curar la sarna

Unico agente: ARTURO GIBSON

132 — SAN MARTIN — 132 1p

DEBILIDAD — En todas las Farmacias y Droguerías
CARNE LIQUIDA — C. Ortiz, Cangallo 1000

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

16 lotes inclusive 4 esquinas, por liquidacion forzosa, venta liberal, á 100 mts. hácia el Este del almacen de Capurro y del chalet de Alfredo Fumin, donde he vendido 60 lotes, edificados y cercados la mayor parte de ellos, posicion envidiable pues el terreno es alto, fértil y en el centro de la poblacion mas importante de ese parage. Los lotes son de pequeñas dimensiones, como para pobres y gente de poco capital, entregándose amojonados antes de su pago. Dista un paso del boulevard Boedo que tiene tramway de ida y vuelta. Se exigirá 50 ps de seña por cada uno.

El domingo 22 de Enero á las 5 p. m. e15

Seis terrenos inclusive 2 esquinas, todos perfectamente situados, por liquidacion forzosa de condominio, vendiéndose á cualquier precio y sin límite, rematánse en la forma siguiente:

1° Calle Uriarte entre el boulevard Córdoba y Pamonte, que mide 10 por 60, á las 3.

2° La esquina calle Thames (adoquinada) y B. Córdoba, divididia en 3 lotes de 250 á 300 varas cada uno, está en el centro de una poblacion moderna é importante.

3° Serrano 213, entre Pasage núm. 4 y B. Córdoba, entre 2 edificios, mide 9 por 26.50, calle empedrada y avecindado con espléndidos edificios.

4° Un terreno calle 2ª Córdoba entre Acevedo y 2ª Serrano, de 10.82 por 29 de fondo, paraje elevado y poblado.

5° Linda esquina Paraguay y Acevedo, midiendo 9.60 á la primera por 35.60 á la segunda, á 50 metros del tramway, proximo á los colegios municipales y en el medio de construcciones valiosas.

Se exigirá el 10 por ciento de seña por lote.

El Domingo 22 de Enero á las 3. e17

Santa-Fé 1042 entre Artes y Cerrito con cloacas, 5 habitaciones y demás comodidades; mide 8 1/2 por 31 1/2, dá 100 pesos de renta, pagando el inquilino los impuestos. Base: 11.000 pesos.

El Domingo 29 de Enero á las 6 p. m.

Esquina dividida en 4 lotes, en el Pueblo Alsina frente á la estacion del tramway, á la iglesia en construccion y á 1 cuadra fábrica; los lotes miden 9 1/2 y la esquina 11.50 todos por 40 de fondo, que se venderán á cualquier precio, pues es liquidacion forzosa. Hay que tener presente que lo que vendemos es lo mejor y mas bien situado de ese Pueblo. Se exigirá 100 de seña por cada lote. Titulos superiores.

El domingo 22 á las 4.

En Lomas de Zamora de 3 propiedades en el corazon del pueblo, á 2 cuadras de la Estacion y 3 de la Plaza, todas con pavimento, adoquinado y luz eléctrica, dando una renta de primer órden, posicion brillante para adquirir propiedades que producen buenos alquileres. Venta liberal, con bases bajisimas.

1° Casa —Laprida 40 esquina...... donde está el Club Social, mide 20x60, con todo lo en el edificio, que se compone del gran salon, varios salones bien decorados y demás comodidades, en perfecto estado como se pueda suponer en un establecimiento de ese género. Produce 180 ps. renta con contrato por 3 años. Base 2000 ps.

2° Propiedad — [illegible] 34 por 30, aljibe, comedor y demás comodidades, da 60 ps. renta. Base 2000 ps.

3° [illegible]

[illegible]

El miércoles 25 de Enero á las 5.

PÓLIZAS DOTALES
TONTINAS LIBÉRRIMAS.

(1.) Los resultados en efectivo de las pólizas "dotales" son mayores que los de las pólizas "de vida."

(2.) Se proteje á la familia contra la probabilidad de pérdida por la muerte del asegurado, y al mismo tiempo se ahorra dinero para el uso propio.

La inversion en una póliza dotal es mejor que la de depósitos en cajas de ahorros. La póliza dotal de LA EQUITATIVA ofrece más seguridades y mayores resultados. Las cajas de ahorros están expuestas á "corridas," que positivamente no alcanzan á las instituciones de seguros sobre la vida; además, una póliza dotal puede rendir diez, veinte ó treinta veces del total de los premios pagados.

"Envíese la fecha de su nacimiento, á LA EQUITATIVA, calle Florida, 377, y se recibirá en cambio pormenores sobre sus pólizas libérrimas é ilustraciones de los resultados obtenidos á su edad.

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS
MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor extension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á espender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó menos parecidas á mi Aguila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés torrados de la marca AGUILA, se fijen bien en lo siguiente.

1° Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2° Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3° Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4° Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una águila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

CAFÉS TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

A. Saint

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

GONZALEZ Y ALBERT

268 á 270 FLORIDA

HOY HOY

Una inmensidad de ricos MUEBLES

Dormitorios, salones, salas Luis XV, comedores, pianos, arañas, faroles, cortinados, alfombras, cristales, porcelanas, bronces, mármoles, adornos, tres menajes completos, muebles nuevos y usados.

Rica variedad de artículos de lujo y de fantasía.

Todo bueno y al mejor precio.

REMATE EXCEPCIONAL

HOY VIÉRNES 20, A LAS 8 1/4 P. M.

EN NUESTRA GRAN CASA DE REMATES

HOY FLORIDA 268 Y 272

1p

Circular á los señores fumadores de Habanos

Por los grandes elementos de que dispone nuestra casa para proporcionar considerable ventaja á nuestros favorecedores y con el propósito de llevar nuestro establecimiento al rango de considerarlo con justicia el primero y el mas importante en su género en Sud-América, por la bondad de sus productos y baratura en los precios de los artículos, nos hacemos un deber en participar á nuestros favorecedores y al público, que organizada ya la seccion de detalle correspondiente á la venta de *cigarros Habanos*, anotamos los precios de varias clases, cuya baratura ha de causar sorpresa á los fumadores. Limitamos el detalle por su mucha extension. Nuestros artículos son garantidos legítimos.

Precio al detalle por cada cigarro

H. Upmann		
Excepcionales	centavos	85
Reina Victoria	»	65
Petit Bouquet	»	50
Hoyo Monterrey		
Sublimes	centavos	90
Número 1	»	90
» 3	»	75
» 4	»	70
» 6	»	60
Jazmines	»	55
Ideales excepcionales	»	80
» Non-plus	»	70
» Perfecto.	»	65
Boch y Cia. Aguila de Oro		
Excepcionales	centavos	80
Partagas		
Excepcionales superfino	centavos	75
Henri Clay		
Excepcionales	centavos	70

Varias marcas de cigarros en condicion de lujo para regalos y muchas otras clases y marcas á precios relativos.

LA PROVEEDORA

Manuel Duran y Hno. — Piedad esq. Artes

c17v21

Cuidado con el engaño

Al comprar la rica galletita

LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra LOLA, solo así se estará seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por

M. S. BAGLEY y Ca. s5 perm

JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.

440 PERU 450

BUENOS AIRES

UNICOS INTRODUCTORES

De las GUADAÑADORAS REFORMADAS

RASTRILLOS PARA PASTO

WALTER A. WOOD

Y ARADOS RANSOMES SEDA

HACIENDA EN VENTA

EN EL PARTIDO

DEL

SALADILLO

Se venden 900 animales vacunos, entrando como 300 novillos de 2 á 4 años, el resto vacas y vaquillona, hacienda sana y en buena carnadura.

Por mas datos y para tratar, á Estados Unidos 982, de 4 á 5 p. m. e19v22

HOY HOY

A LAS 5 P. M.

Remata el martillero LUIS GODOY, un magnífico galpon en Barracas al Norte empalme 3 esquinas. Datos al martillero, Rivadavia 584, ó en Seccion Remates. 1p

TABLAS Y TABLONES

DE

PINO COMUN

Y DE BUENA CLASE

Tirantes, tirantillos, listones de pino de Spruce y [illegible], nogal y fresno, fierro galvanizado, [illegible] postes, 1/2 postes, [illegible] nuevo y bien surtido en el

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca.

[illegible] (BOCA) [illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Dos fracciones de campo en el AZUL, una compuesta de 1394 hectáreas, 98 áreas y 64 centiáreas, y otra, cuya superficie es de 944 hectáreas y 43 áreas.

El viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa, Alsina 480 y 482, remataremos sin base, al mas alto precio, los campos mencionados, cuyos detalles son:

El primero, sobrante D, linda por el N-O con los señores Fortunato Gomez, Pedro Salabarry, Benjamin Garay y Miñona, al S. con B. Peña y al S-E con Pedro C. Iturralde, próximo al cerro «La Piedra». Es campo de superior calidad, con las nacientes del Arroyo Azul dentro de él y dista 10 leguas mas ó menos del Azul y como 8 de la la estacion Chavarría.

El segundo, sobrante C, tiene por linderos al N-O con D. Cesar Adrogué, al E. con la sucesion de N. F. Anchorena, al N. D. Vicente Pereda y al S-O M. G. Fernandez. El campo es de primer órden y dista próximamente 8 leguas del Azul.

Todo comprador deberá oblar el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos y planos á nuestra casa, Alsina [illegible]

---

600 cabezas de hacienda vacuna al corte, del establecimiento Loma Rica en Mar Chiquita. Son vacas 3/4 sangre Durham y en excelente condicion, servidas por toros puros origen Tajiulos. Se rematarán por cuenta y órden de su dueño.

El Viérnes 20 del corriente á las 2 1/2 p. m. La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 482, á la mas alta postura. La hacienda que ofrecemos se encuentra en la estancia Loma-Rica, á 3 1/2 leguas de la estacion Arbolito, F. C. S., donde los señores interesados encontrarán carruages para ir á verla. e5

Seis lotes de terreno sobre la calle de Salta, contiguos á la casa núm. 2878, frente al Buen Pastor y lindando con la via del F. C. al Sur.

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con base de $ 3 la vara cuadrada, los espresados terrenos, de buena ubicacion con empedrado pago y cuyas dimensiones y base de venta los ponen al alcance de todos. Los lotes de 150 á 200 metros cuadrados mas ó menos y hay dos de 400 mas ó menos cada uno. La entrega, de acuerdo con la delineacion municipal, se hará por el agrimensor señor Silva. Los compradores deberán entregar el 5 ojo al firmar los boletos. Planos y otros datos, Alsina 480 y 482. e12

Judicial En Márcos Paz, á 5 cuadras de la plaza y próximos á la via del ferrocarril. De cinco manzanas de errenos de 10.499 metros 38 cent. cuadrados cada una. Tasacion 450 ps. mjn. cada manzana. Base para la venta las 2/3 partes ó sean 300 ps.

El Domingo 22 de enero de 1893, á las 2 de la tarde en punto, remataremos sobre los mismos terrenos, por órden del señor juez de la instancia Dr. D. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria del señor Manuel Martin y Omar. Las cinco manzanas de terreno arriba indicadas compuesta cada una de 121 metros 24 cents. de frente por 86 metros 60 cent. de fondo ó sea una superficie de 10.499 metros 38 cent. cuadrados, linda por el Sud con los Dres. Manuel y Enrique Quintana D. Cecilio Martinez, por el norte con Cavagnol Fernandez y los mismos señores Quintana y por el Oeste con los Dres. Quintana y Danos. Para ver el expediente á la secretaría del señor Pedro Pessani en los tribunales y por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. e15

18° Remate de lanas 21.500 k los, procedente de Gualeguaychú (Entre-Rios), propiedad del señor Adrian Gambier, la remataremos el MARTES 24 de Enero á las 8 en punto a. m. en el Mercado central, galpon 5 números 383 y 384. e21

Judicial de todas las haciendas, vacuna, lanar y yeguariza, que son más ó menos 95.000 animales [illegible] caballos, yeguas y potros y todas las poblaciones, corrales, útiles y demas enseres de los establecimientos «Dos Hermanos» y «Quentré» en el partido de Olavarría [illegible] del señor Alejo Arocena en sociedad con los señores Fermin Zavaleta y José Yamburu.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

El Miércoles 25 de Enero [illegible]

[illegible]

Moreno 1878 entre Entre Rios y Pozos, una buena y bien construida casa de 7 habitaciones, cocina, w. c. y 3 piezas de madera.

El miércoles 25 de Enero á las 4 1/2 p.m. remataremos ad-corpus y sin base, la indicada propiedad cuyas dimensiones son mas ó menos, 7 m. 69 mlts de frente al Norte por 18 m. 2 cts de fondo, teniendo á su favor en el costado Este un martillo que empieza á los 51 metros 901 mms con un ancho de 6 mts 711 mlts por 8 m 69 cts de largo. El edificio tiene buenos pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, etc. y consta la casa de 2 patios y fondo con árboles frutales y otras plantas. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra Alsina 480 y 482. e15

En el Tigre Un hermoso chalet importado y 21 lotes de terreno contiguos al mismo. Sobre la calle de Liniers por la que pasa el tramway al Tigre Hotel, sobre otra calle paralela y contigua que divide estos terrenos de los Talleres de Marina, y sobre la que cruzando de Este á Oeste corta á ambas á la altura de la casa de Calzadilla.

La espléndida y pintoresca ubicacion de estos terrenos distante un paso del arroyo Las Conchas, rodeados de magnificas construcciones, y sobre calles que derraman diariamente avalanchas de touristas, y muchas distinguidas al Hotel de moda en aquella localidad veraniega y lujosa, son mas que motivo para recomendarlos sin reserva.

El domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde y con bases bajísimas, procederemos al remate de las propiedades que son conocidas por de Calzadilla y cuyo detalle vá en seguida:

El chalet, construido de madera y cemento, está situado sobre un terreno de 25 varas de frente á la calle Liniers por 90 varas 40/100 en el costado Sud y 101 varas 20/100 en el del Norte.

El edificio consta de un hermoso vestíbulo y 3 habitaciones en la planta baja; 3 piezas en el 1er. piso y 2° piso 3 piezas en las bohardillas. La construccion es sobre arcadas de material de medio punto. Base de venta pesos 8000.

Los terrenos distribuidos, sobre las calles expresadas, constan de una superficie que varía de 700 á 1600 varas cuadradas, y la base de venta es de solo 80 centavos por vara. Los interesados hallarán oportunamente, planos, en nuestra casa Alsina 482 así como cualquier otro dato.

Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. e15

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles y viérnes á la 1 p. m., en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro y silla, carruages etc. y tambien vacas lecheras. j26-perm

8 carneros Lincoln puros, hijos de padre y madre importados, de 14 á 16 meses de edad, procedentes de la Granja Rambouillet, en Cañuelas. Estos magnificos animales se rematarán el MARTES 24 de Enero á las 2 de la tarde. Pueden verse desde ya en nuestra casa, San Martin 153. 1p

El Sermon Espléndido establecimiento de campo en el partido del Vecino, especial para invernada. Superficie 11.130 hectáreas, 44 áreas y C.2 cents., por division de condominio. Base de venta ps. 22 mjn. la hectárea, en nuestra casa San Martin 153.

El sábado 4 de febrero á las 2 p. m. venderemos al contado por órden de sus propietarios y por division de condominio, este magnífico establecimiento compuesto de 11.130 hectáreas, 44 áreas 02 cents. de campo superior todo alambrado, con grandes y valiosas publicaciones, con hermosos galpones, montes, varios puestos, etc. Sus linderos son los señores Chapar y Bellocq, Juan y Nicolás Anchorena, Mariano Unzué y Saturnino Galup. El campo tiene actualmente 6600 novillos en invernada y no podrá ser entregado al comprador hasta el 1° de Abril. El comprador entregará diez mil pesos al firmar el boleto de compra-venta. Planos y otros datos lo mismo que carta para revisar el campo pueden obtenerse en nuestra casa. e20

Importante para los criadores argentinos—El señor D. Roberto Wright de la razon social R. y W. Wright, propietarios de la gran Cabaña en Nocton Heath Lincoln Inglaterra, partirá para Europa á fin de este mes. Con la doble garantía de ser criador é importador de animales ofrece sus servicios á los criadores argentinos para hacerles venir directamente los animales que necesiten. La Cabaña de Wright en Inglaterra produce los mejores Lincoln en la raza lanar y son bien notables tambien los roadsters en Hurham. Son criadores tambien de aves finas en general. e12v21

Gabble espléndido padrillo de carrera y 2 yeguas madres tambien importadas; una con cría al pié.

ATENCION CRIADORES—Tenemos para venta particular los siguientes animales de carrera; todos ellos de magnífica procedencia.

GABBLE—Por Macaroni y Goshawk nacido en 1880.

LINDA—Por Vanderdecken y Confiscation, nacida en 1884, con un potrillo al pié nacido en Octubre 2 de 1892 hijo de Gabble.

LIMELIGHT—Por Fidler y Helena nacido en 1887. Todos estos animales se encuentran anotados en el Stud Book del Jockey Club. Pueden verse en nuestra casa San Martin 153. e14v21

Espléndido campito en Márcos Paz, sembrado de maiz, á solamente una legua del pueblo, 97 hectáreas, 11 áreas, 73 centiáreas, base de venta 20 000 pesos mjn, en nuestra casa San Martin 153.

El sábado 4 de febrero á las 3 de la tarde remataremos este lindo campito en donde hay 35 cuadras sembradas de maiz; una poblacion de material, cocina, cochera, etc. Sus linderos son: Roverano Hnos. Brígida B. Lynch, Luis F. Oleza, Pablo Pastrano y herederos de Peralta. El campo está todo alambrado y dividido en potreros. Mas datos á San Martin 153.

NOTA—El comprador entregará mil pesos al firmar el boleto. e19

Judicial De una casa en San Isidro, esquina de las calles Alsina y Santa Fé, perteneciente á la sucesion de D. Liborio Alvarez. Tasacion $ 16,388 90 mjn., 2/3 partes $ 10,925.93 mjn.

El domingo 22 de Enero á las 2 1/2 p. m. En segunda y perteneciente á la misma sucesion un magnífico terreno en el partido de los Olivos, con frente á la estacion B. Mitre compuesto de 30282 metros cuadrados. Tasacion $ 25,607 41 mjn., 2/3 partes $ 17,071 60 mjn. El domingo 22 de Enero á las 4 p. m., remataremos estas dos propiedades en sus locales respectivos. Mas datos á nuestra casa San Martin 153. e13

En Mar del Plata Lotes de terreno, [illegible] las y chacras en el pueblo de Mar del Plata.

El domingo 22 de Enero á las 12 m. en el Gran Hotel de Mar del Plata, venta sin base, al mejor precio, pago al contado al escriturar. Escrituras matrices gratis por el escribano D. Nicolás A. Rodriguez y para los compradores de Mar del Plata el escribano Manuel S. García. Los planos de estos espléndidos lotes de terreno serán repartidos en oportunidad. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. d28

Preciosa casa moderna, calle Alberti 455, entre Moreno y Belgrano. Edificio de lo mejor, 10 piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, etc. En terreno de 12 v. 1 de frente al Este por 45 de fondo.

El Domingo 29 de Enero á las 5 p. m., en la misma casa. Base para la venta [illegible] comodidades para el pago [illegible] al contado y el resto [illegible] con el 10 por ciento de interés. Vé[illegible] la casa, es verdaderamente construida y de lo mejor. Mas datos á San Martin 153. e29

Hermosa quinta en Moron a 16 cuadras [illegible]

[illegible]

El domingo 29 de Enero á las 2 p.m. [illegible] San Martin 153. e21

Hermosa propiedad [illegible] 3027, entre Yerbal y [illegible]. Gran terreno con un espléndido galpon y otras instalaciones para fábrica y para depósito [illegible] frente de los galpones 11 de Setiembre. [illegible]

El domingo 29 de Enero á las 4 de la tarde. Base de venta pesos 2 [illegible] mjn. La propiedad reconoce una hipoteca de 12.000 cédulas [illegible] que se descontarán del precio. [illegible] Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. e21

Gollet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los Martes y Jueves á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Martes de muebles y plantas y los Jueves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. a 4 perm

Carneros Lincoln en venta particular, llegados en el vapor [illegible] Scott, procedentes de las cabañas de los Sres. Robt G. F. Howard y Harwood Marshall Lincoln. Espléndidos animales, desde ya en exhibicion en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e23

En el barrio fabril [illegible] [illegible] de los 28 lotes [illegible] en el centro de 16 manzanas, comprendidos por las calles [illegible] Santa Rosalía, avenida Montes de Oca [illegible] en el centro de la nueva poblacion [illegible] Sin base, sin reserva.

El domingo 22 de Enero á las 4 1/2 p. m. remataremos [illegible] por órden terminante de [illegible] Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano Sr. A. Cabral. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate, que perderá si no hubiese firmado la correspondiente escritura el día 11 de Febrero de 1893. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e15

Cambridge Padrillo Anglo Normando importado, colorado, con pedigree de primer órden.

En venta particular en nuestra casa SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470. e17v24

Jubileo ex Mariposa Padrillo alazan, 5 años de edad, sangre pura de carrera por «Zahonero y «Mariposa». Se vende particularmente en nuestra casa San Martin 175. e18v25

Uruguay 270 entre Cangallo y Cuyo. Posicion colocada en el verdadero centro de la ciudad, situacion excepcional de familias y sumamente comercial. Rodeada de preciosas construcciones, inmediato al Politeama y teatro Apolo. Barrio único. (Propiedad antigua edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 vs de fondo, con 6 piezas en buen estado etc. Sin base (ad-corpus)

El sábado 28 de Enero á las 5 p. m. rematáremos al mas alto precio, venta forzosa, por division de condominio. Recomendamos esta bien situada propiedad á las personas que buscan colocar bien su dinero para asegurarse una magnífica renta pues es el verdadero barrio europeo, próxima á los teatros y donde nunca hay nada desalquilado. Títulos garantidos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e18

Plantas del Paraguay De un selecto surtido de magníficas plantas, recien llegadas del Paraguay. Colecciones de orquídeas, flores de aire, jazmines del cabo, fortuné y diameia, helechos, mandarines, enredaderas, areras, etc. etc.

EL MARTES 24 de Enero á las 2 p. m. remataremos esta magnífica coleccion de plantas del Paraguay, que podrán verse desde dos dias antes del remate en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e20

Bravo, Barros y Cía.

Sucesores: Bravo y Doblas

Azcuénaga 962 entre Paraguay y Charcas, situacion espléndida, á una cuadra del boulevard Santa Fé. Calle adoquinada, gas y aguas corrientes. Buena casa para renta. Construccion moderna de lindisimo estilo. Venta ad-corpus, sin base.

El domingo 22 de Enero á las 5 p. m., mide 7 varas de frente por 39.90 de fondo su edificio hecho en cal, tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso, piso de madera en las habitaciones y mosaico en el primer patio, consta de 6 piezas, cocina, cuarto de baño, w. c. e tc. La puerta de calle es de cedro lo mismo que las colosias y puerta cancel. Es una casita que reune las condiciones necesarias ya sea como finca de renta ó habitacion. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Mas datos á nuestra casa San Martin 326. e14

Cuatro lotes de terreno, calle Paraguay esquina Oro. Con adoquinado por sus dos frentes. A una cuadra de la estacion Palermo, F. C. al Pacífico, á 3 de la calle Santa-Fé, y en medio de las soberbias construcciones levantadas por el Banco Inmobiliario. Liquidacion al mejor precio.

El Domingo 22 de Enero á las 6 p. m. venderemos los cuatro lotes de terreno que anunciamos, que se tocan por sus fondos y dan frente uno de ellos á la calle Paraguay teniendo 10 vs. de frente por 24 varas 87 de fondo, y los otros tres á la calle de Oro y tienen 10 varas de frente por 24 varas 72 á 32.60 de fondo. No hay nada mejor para la gente de poco capital, por las comunicaciones rápidas que tiene este barrio con el centro de la ciudad. Títulos de primer órden. Seña 5 ojo. Mas datos y planos á nuestra casa, San Martin 326. e14

Soberbia casa quinta calle Cangallo 4050 entre Medrano y Almagro. A media cuadra del tramway y adoquinado. Barrio enteramente poblado. Construccion elegante y sólida hecha con materiales de primer órden. Una alhajapara una familia que desee vivir con confort é higiene. ¡Verdadero paraiso! Comodidades de pago: 10.000 pesos á 1 año y 10.000 á 2 años con hipoteca simple al 12 ojo. de interés anual. Sin base. Por ausentarse su dueño para Europa.

El domingo 22 de Enero á las 9 de la mañana. Está edificada en terreno de 32 varas 25 de frente por 70 de fondo y consta de 10 habitaciones, cocina, sótano, cuarto de baño, id para servicio, 3 w. c., galerías, gallinero, palomar, notable jardin y árboles frutales de primera calidad, gran parral, bomba para sacar agua, gas, aguas corrientes propias de la casa con su correspondiente depósito de 4000 litros, departamento independiente para servicio, compuesto de 5 habitaciones, cocina, w. c., aguas corrientes, etc. Gran entrada [illegible]

carruajes y cocheras. Sus materiales son de primer órden, mezclas en cal, cielos rasos de yeso, piezas empapeladas, toda la casa pintada al óleo interior y exteriormente, pisos de pino de tea en las habitaciones y mosaico inglés en las galerías y vestíbulos, maderamen de cedro y en una palabra cuanto detalle es exigible en una finca hecha con toda prolijidad y sin economía de ningun género. Títulos perfectos, seña 5 ojo. Mas datos á nuestra casa, San Martin 326. e16

Verdadero acontecimiento colosal y único remate. El mas grande é importante de la época! Por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, en liquidacion. La mas soberbia fraccion de tierra que se haya ofrecido en venta hasta la fecha! 712 hectáreas (440 cuadras) en lotes, á las puertas de la capital federal, linda con el ejido de Ramos Mejía, con el pueblo de Haedo, con el Palomar de Caseros y con el pueblo de Hurlingham. Sobre la línea del F. C. del Oeste, atravesados por el F. C. al Pacífico y el Tramway Rural. Para capitalistas, hombres de fortuna, especuladores, quinteros, plantadores, chacareros y tamberos, para todo, es una primicia. Venta sin base, por lo que den, en fracciones pequeñas y grandes. Escrituras matrices gratis. Lunch especial para la concurrencia. Tren expreso. Regalo á los compradores.

El domingo 29 de enero á las 3 de la tarde remataremos en la misma propiedad en una espléndida carpa construida al efecto la magnífica fraccion de tierra mencionada, que es á no dudarlo la mas culminante, la mas notable y la mas valiosa que existe á tres leguas á la redonda de la plaza de Mayo.

UBICACION—El terreno se encuentra en Moron en el punto mismo hácia donde van extendiéndose las poblaciones de Haedo y Ramos Mejía por un lado, y Hurlingham, por el otro. En los planos de los partidos limítrofes á Buenos Aires, se halla individualmente bajo los nombres de Victorio Barilo ó José de Barros. Linda al Sud con el pueblo de Haedo, Ezequiel Ramos Mejía y Cármen G. de Castro, al Este con Martinez de Hoz, Juan E. Clark y Leonardo Pereyra, al Oeste con Luis Bemberg y Anselmo Pueyrredon y al Norte con el pueblo inglés de Hurlingham. Da frente á los caminos al Puente de Marquez [illegible] de Moron á Caseros, á San Martin, á San Fernando y de Ramos Mejía á Haedo y Hurlingham.

[illegible]

FORMA Y CONDICIONES DE LA VENTA [illegible]

[illegible]

OTROS PORMENORES—El remate se efectuará en el extremo sud del terreno, esto es, al lado Hurlingham [illegible] y á la quinta de la señora de Farrer. Allí estará nuestra carpa, despues de servido un lunch á la concurrencia y dar tiempo para visitar el terreno, por lo que habrá carruages [illegible]. Entre los compradores se rifarán varios lotes del pueblo de Haedo, en seguida del remate.

El tren expreso saldrá de la Estacion 11 de Setiembre á las 1 25 p.m.

N. B.—En caso de lluvia el remate se efectuará el Domingo siguiente 5 de Febrero.

Pídanse planos y boletos en nuestra casa San Martin 326. e13

Verdadero acontecimiento! El gran remate de la época! 742 hectáreas en Moron, lindando con los pueblos de Haedo, Ramos Mejía y Hurlingham en lotes de quintas y chacras. Lo mas valioso, lo mas importante de los alrededores de la capital. Por cuenta del Banco Inglés y Rio de la Plata en liquidacion.

El Domingo 29 de Enero á las 3 p. m. en el mismo terreno. Oportunamente detalles. Pídanse planos en nuestra casa, San Martin 326. e9

En Moron Transferido por el mal tiempo para el 22 del corriente. 60 cuadras de tierra, rodeadas por el pueblo, á 8 cuadras de la Estacion del F. C. del Oeste. Única fraccion sin subdividir en tan inmejorable situacion. Con frente á los caminos al Paso Morales y al Puente de Marquez (calle Rivera) las dos vías de comunicacion mas importantes de aquel punto de la provincia.

Parte de la antigua chacra conocida por de Rodriguez, hoy el sitio mas pintoresco é importante de Moron. Lindando con las propiedades de los señores Aguirre, Bustos, Figueroa, General Alvarez, Cárlos Silveyra, Jorge A. Kern y cien otras de vecinos respetables. Venta en lotes de 2, 3, 4 y 5 cuadras cada uno, dándose opcion á varios, al gusto de los compradores. Terreno culminante, apropósito para levantar casas de recreo ó para destinarlo á la agricultura, con 27 cuadras sembradas de alfalfa. Sin base, por division de condominio.

El Domingo 22 de Enero á las 4 p. m. en la misma propiedad, remataremos la fraccion de tierra indicada, que se encuentra dentro del pueblo de Moron, y que por consiguiente, es lo mas lindo que se puede ofrecer en venta en la actualidad. Se ha subdividido en lotes regulares, de modo que se facilite su adquisicion en grupos de 4, 6, 8 y 10 cuadras para fincas de recreo, granjas, quintas de verduras, plantaciones de vid, chacras, criaderos de aves, fábricas de manteca y queso, ó cualquier otro destino, pues la calidad especial del terreno y su inmediacion á la Estacion Moron y las ventajas de su comunicacion rápida con la capital y los pueblos de Merlo, Moreno, Bella Vista y San Miguel, las colocan en condiciones excepcionalísimas. A tal extremo, que diremos con toda seguridad que no hay nada comparable en todos los alrededores de Buenos Aires.

La venta es al contado, sin retirar lote, porque hay que liquidar todo el terreno. Los títulos son perfectos. Las escrituras matrices se darán gratis, entregándose los lotes mensurados y amojonados uno por uno, para que no haya dificultad. El comprador entregará el 5 ojo en garantía. Pídanse planos á nuestra casa, San Martin 326, para darse cuenta de la importancia de la situacion de esta propiedad.

NOTA—En la Estacion Moron habrá carruages á la llegada de los trenes el dia del remate para conducir la concurrencia al terreno. e16

En San Miguel 123 lotes distribuidos en 14 manzanas. 201.000 m. c. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la señora Angela L. de Gallardo y otros por division de condominio. Lindando con la capilla y asilo San José. A una hora de la estacion central por el F. C. al Pacífico y á igual tiempo del 11 de Setiembre por el tramway Rural á vapor. Con trenes y tramways á cada momento. A 7 cuadras de la plaza del pueblo San Miguel cabeza del partido Gral. Sarmiento. A una cuadra de la estacion Muñiz y á igual distancia de la parada del tramway. Tasaciones practicadas por el ingeniero Sr. E. Clériel.

EL DOMINGO 22 de Enero á las 2 1/2 p. m. remataremos estos terrenos, de acuerdo con los siguientes detalles y tasaciones:

Manzanas D, M, E y C—24 lotes con una superficie de 22,058 m. c., teniendo en su mayor parte 17 m. 30 de frente por 56 m. 40 de fondo. Tasacion ps. mjn. 0.20 (veinte centavos) el m. c. Base de venta 2/3 partes ó sea ps. mjn 0,13 el m. c.

Manzanas A, B, J, L, N, F y H—76 lotes cuya superficie total es de 67,299 mts. cdos. que en su mayor parte miden 17 m. 30 de frente por 56 m. 40 de fondo. Tasacion ps. mjn. 0.15 (quince centavos) el m. c. Base de venta ps. mjn. 0,10 (diez centavos) metro cuadrado.

Manzanas Q y O—21 lotes, comprendiendo una superficie de 94,894 m. c. En su mayor parte miden 43 m. 30 de frente por 100 de fondo. Tasacion ps. mjn. 0,10 (diez centavos) el m. c. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. mjn. 0,066 centavos el metro cuadrado).

Manzana R—100 metros de frente por 70 de fondo sup. 7,000 m. c. Tiene 4 piezas de material revocadas interior y exteriormente, pisos de madera, techo de fierro galvanizado sobre tejuela, carpintería de pino y un gran galpon con techo de zinc. Tasacion ps. mjn. 3,200. Base de venta 2/3 partes ps. mjn. 2.133,33.

Este pueblo es de mas porvenir de los que rodean la capital federal, y no es aventurado pronosticar que dentro de muy poco tiempo figurará á la cabeza de los pueblos predilectos de la gente rica. Los autos tramitan por la secretaría del Sr. E. A. Pizarro, tribunales. Planos y otros datos á nuestra casa San Martin 326. Exigiremos el 5 ojo en garantía de la operacion.

Nota—El tren sale de Central á la 1 y 15, llegando á la estacion Muñiz á las 2 y 20. e8

Cesar Ramella y Cia.

Para renta casa alta y baja, haciendo esquina—Construida á todo costo (tranquera de hierro y bovedilla al lado de los boulevards Centro América y Santa-Fe, esquina de mucho porvenir—Mansilla y Bermejo 409 y 411. Mide 13 vs. de frente por 31 de fondo y frente Sud y Este—Tiene gas y aguas corrientes—La casa alta con 9 habitaciones y demas oficinas, la baja con esquina para negocio, gran salon y un zótano espléndido, mosaicos, etc., entrada separada para la casa [illegible] por la calle Mansilla con 5 habitaciones etc. Todo el edificio puede producir al rededor de ps. 320—El remate tendrá lugar el domingo 22 de Enero á las 5 y 30 p. m. Venta al mejor precio y al contado, seña 10 0j0. Títulos garantidos. e14

Linda esquina En buen barrio, con empedrado y tramway. Para las personas de poco capital. Venta en uno ó tres lotes pequeños. A gusto de los compradores. Dicho terreno está ubicado en las calles Caridad y 2ª San Juan, frentes Sud y Oeste, midiendo 20 vs á la primera por 42 á la segunda. Es una esquina de porvenir á la vez que está rodeada de buenos edificios. Al lado de Rioja y del boulevard San Juan. El remate lo efectuaremos al mejor precio y sin base alguna.

El Domingo 29 de Enero á las 6 p. m. No puede presentarse un terreno mas apto para la construccion de tres casitas de buena renta. Títulos garantidos. Seña 10 0j0. e20

Cárlos Olmi

Del buen mobiliario que adorna la casa habitacion, calle Santa-Fé 1660, por ausentarse la familia al campo.

El miércoles 25 de Enero á la 1 de la tarde, procederé á la venta de este buen y elegante mobiliario, cuyo detalle irá despues. e18v25

Gonzalez y Albert

Exposicion permanente de muebles de lujo, artículos de bazar y fantasía, tapicería fina, cortinados, juegos de sala y de salon, comedores de todos estilos, arañas, artefactos de gas, alfombras, muebles, cristales, porcelanas, etc.

Remates de mobiliarios, propiedades, terrenos, etc. La casa está permanentemente abierta hasta las 10 de la noche. Teléfono Union 911, Cooperativa 574.

Al público y á las familias que no desean rematar sus mobiliarios en sus domicilios, les avisamos que poseemos el local mas amplio y mas elegante de la calle de la Florida, el que habilitamos especialmente para estos remates, anunciados con anticipacion de 3 dias y sin mayores gastos. perm.

Muebles nuevos y usados se rematarán el viérnes 20 del corriente á las 8 p. m. en nuestro gran local Florida 268 al 272. Magníficos muebles como ser juegos de comedor, de dormitorios, de sala, todos estilos, consolas, espejos, arañas, brazos á gas de Osler, faroles, y un sin número de artículos de fantasía y adornos; al mismo tiempo remataremos todo un buen mobiliario completo de una familia que se ausenta para Europa. La casa está en exposicion y puede visitarse todos los dias de 8 á 10 pm. Ojo el Viérnes á las 8 pm. e19

Osman Bonorino y Cia.

En nuestra casa Defensa 584, entre Venezuela y Méjico. Remates semanales los dias Martes de comestibles, bebidas y ferretería, á las 12 en punto. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, propiedades rurales y la venta de toda clase de negocios por liquidacion. La casa adelanta dinero por toda mercadería á vender. e15v29

Guerrico y Williams

Muebles, adornos, cuadros, arañas, metales y demás artículos, el lúnes 23 de Enero á la 1 del dia, en nuestra casa Piedad 530. Notables juegos de comedor con elegantísimos cristales, dormitorios dobles y de una persona, juegos de sala y salita, escritorios completos, estantes, cortinas, arañas de sala de 18 luces y comedor de bronce, brazos de gas, camas comunes americanas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesas consolas, espejos, sillas de fantasía, sillas de baqueta, muebles de sala, bancos de pino, estantes, mesas de cocina, heladeras y gran cantidad de otros artículos que estarán en exposicion desde el domingo hasta las 8 de la tarde y se rematarán el lúnes á la 1 del dia. e19

Eduardo Kelly y Ca.

En Belgrano Terreno calle Washington entre Necochea y San Martin, mide 10x50, base de venta 270 pesos el lote.

El Domingo 22 á las 3 allí mismo. e19

Terrenito esquina de 12x26, boulevard Ministro Inglés (empedrado), esquina 65 G.

El Domingo 22 á las 5, sin base, seña 10 ojo. e19

Terrenos 2 lotes de 10x38, con 1010 cédulas nacionales A cada lote, calle Billinghurst entre Charcas y Güemes.

El Domingo 22 á las 6 1/2. e19

Casita central Calle Paseo 182, entre Corrientes y Cuyo, mide 10 varas por 30, ad corpus, 5 piezas, gas, aguas corrientes, etc. etc. Sin base.

El Domingo 22 á las 6 p. m. Sin base.—Datos á nuestro escritorio 383 Piedad y San Martin 76. Seña 10 ojo. e19

Nicanor Perdriel

Lindo terrenito al Sud, calle 1ª Armonia entre Jujuy y Catamarca. A 1 cuadra de la calle Brasil y á 2 del boulevard Caseros. A los fondos de la Estacion sud del Tramway Gran Nacional. Sin base. Venta forzosa.

El domingo 22 de Enero á las 9 de la mañana remataré este lotecito que mide 10 vs. de frente al norte por 30 de fondo. Título perfecto. Seña 10 ojo. Mas datos, Cuyo 555. e18

En Martinez F. C. N. Preciosa casa-quinta conocida por de Nuñez, á 3 cuadras rumbo al Oeste de la estacion. En la villa Delfin Gallo sobre la continuacion de la calle Santa-Fe. Unida á la Capital por 14 trenes diarios y á 35 minutos de distancia.

En el punto mas pintoresco del pueblo. Base de venta ps. 10.000 mjn. ad-corpus.

El domingo 22 de Enero á las 6 p. m. remataré la propiedad indicada cuyo terreno esquina mide 20 mts. de frente por 60 de fondo. Edificio primer departamento de material en cal, 4 piezas con pisos y cielos rasos de madera, vestíbulo, cocina, cuarto de baño y letrina. 2° departamento 5 piezas de madera, cocina y letrina. Quinta y jardin con infinidad de árboles frutales, molino á viento, cañería de agua, verja de hierro, etc. Ocasion que no debe desaprovecharse, dada la ubicacion y comodidades de esta propiedad. Títulos perfectos. Seña 10 0j0, mas datos cuyo 555. e13

Guillermo Gowland y Ca.

Mejor que judicial De la magnífica casa-quinta en Almagro, calle Victoria pasando la de Bayena, lindando calle por medio con el colegio de las Hermanas del Sagrado Corazon y rodeada de espléndidos palacios, como ser: Muñiz, Achaval, Pinto. El edificio se compone de 2 cuerpos con 14 magníficas habitaciones, lindos corredores, buen aljibe, y gran patio, habiendo otro edificio para el servicio, con cocheras, caballerizas y galpones, cocina, letrina etc. Su terreno se compone de 86 mts 44 cents de frente al norte calle Victoria, por 85 mts 20 cents de frente al sud calle Belgrano, teniendo por el costado oeste calle sin nombre, 101 metros 62 centímetros y 100 metros 49 centímetros costado este, lindando con don Nicolás Pérsico y otros, todo cercado de pared, espléndido jardin al frente, árboles frutales, cercado el frente con una gran verja de hierro y porton. Por órden del señor don Santiago D. Oliveira y division de condominio. Base para la venta 35.000 ps. mjn.

El Domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta en la misma propiedad, mejorando la base arriba indicada. La quinta puede visitarse todos los dias. Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 127. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. e17

Pedro Ebbeke y Ca.

En nuestra casa Perú 158. El viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde, por cuenta y órden de quien corresponda venderemos 75 cjs de Betun Masson. 1p

J. Luis Bergueránd

El domingo 22 de Enero á las 2 p. m en Barracas al Sud á tres cuadras del puente de Barracas y tres del tramway con calle adoquinada, donde estará la bandera. El dia y hora indicados por órdenes de sus dueños venderé al mejor postor y sin base estos magníficos terrenos contiguos á los que rematé el domingo anterior, tambien con frente al Riachuelo y camino Real á Lomas. Muy á propósito para la instalacion de fábricas usinas ó depósitos, al lado de la estacion del Ferrocarril del Sud y rodeado de importantes establecimientos industriales. Títulos perfectos. Por planos u otros detalles á mi escritorio San Martin 579. e19v21

El Domingo 22 de Enero á las 5 p. m. Por órden de su dueño, de un lote de terreno situado en la calle de Venezuela, pasando Castro Barros y compuesto de 339 varas cuadradas. El terreno reconoce una hipoteca por valor de 1800 cédulas serie L, cuyo servicio ha sido hecho con puntualidad, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca. La base de venta será el precio de las cédulas al precio que se hayan cotizado en la Bolsa la víspera del remate. Por otros detalles al rematador, San Martin 579. e20

Enrique Varela

Al norte calle Guemes esquina á Islas, espléndida localidad, a solo una cuadra de la calle Santa Fé y rodeada de magníficos edificios, paraje de mucho porvenir á donde nadie vendo por ser su posicion inmejorable.

El sábado 21 del corriente á las 5 1/2 p. m., y sobre el mismo terreno donde estará la bandera de remate, procederé á la venta por órden de su dueño de esta preciosa esquina, compuesta de 40 varas de frente á la calle Guemes por 16 varas de fondo á la calle Islas. Este terreno reconoce una hipoteca de 3200 cédulas nacionales serie A, con la que cargará el comprador pagando lo que tiene amortizado. Base para la venta 5 ps la vara á sea el importe de las cédulas. Títulos de primer órden. Todo comprador entregará el 10 ojo en garantía de su compra. Por mas datos á mi escritorio, San Martin 123, pieza núm. 7 ó al Crédito General, Cerrito 430. e19

En el pueblo de Ramallo, provincia de Buenos Aires. Gran remate de 3 magníficas propiedades.

El domingo 22 del corriente á las 4 1/2 p. m. procederé á la venta en público remate de una casa situada en la calle Martinez entre Belgrano y Alsina, frente á la quinta del señor Ruffa; tiene 50 varas de frente por 65 de fondo. 5 piezas de material, 2 id de madera, patio embaldosado, corredor con galeria, un gran gallinero, piezas para sirviento, pozo de balde, gran parral, gran cantidad de árboles frutales é infinidad de plantas sortidas, etc., etc. Base para la venta 6600 pesos. Títulos garantidos. La casa está pronta para habitarla. Todo comprador entregará seña al firmar el boleto. e20

El domingo 22 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé en remate público una casa situada en la calle de Martinez esquina Pueyrredon, casa conocida por los Tártagos, compuesta de 10 varas de frente por 141 1/2 de fondo, con 3 piezas de material, una gran pieza de madera, gallinero, dos pozos de balde con rica agua, cocina, letrina, árboles frutales, plantas, etc. etc. Base de venta 2300 ps. mjn. Ojo, á la 1 de la tarde procederé á vender todos los muebles que adornan dicha casa y que se componen de juegos de sala, juego de dormitorio, juego de comedor é infinidad de muebles sueltos, batería de cocina y cocina económica, etc., etc. e20

A las 6 de la tarde espléndida casa, á 3 cuadras de la estacion en el mismo pueblo de Ramallo y en la calle Freck entre Belgrano y Pueyrredon, venderé una casa de 10 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas de material, pieza para sirviento, cuarto de baño, patio embaldosado, cocina, letrina y demás comodidades, etc. Ojo, base para la venta 3600 pesos. Ojo pichincheros, no faltar á este remate todo el que quiera hacer un buen negocio; por mas datos al rematador San Martin 123 pieza 7. Nota: títulos garantidos.